



I. Municipalidad de Dalcahue

APRUEBA VALIDACION PMC DALAHUE 2025-2029

DECRETO ALCALDICIO N° 1.715

DALCAHUE, 09 de julio 2025.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Certificado N°28 de Secretaria Municipal de fecha 23/04/2025; se aprueba el Plan Municipal de Cultura Dalcahue 2025-2029 en sesión ordinaria N°14 con fecha 16/04/2025; la Sesión Extraordinaria No 52 de fecha 15/11/2024 del Honorable Concejo, el certificado N° 155 de Secretaria Municipal de fecha 27/11/2024, el Decreto Alcaldicio N° 2.792 de fecha 02/12/2024 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025; el Decreto Alcaldicio N°2.894 de fecha 06/12/2024, la Sentencia de Proclamación en la Causa Rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán; el Decreto Alcaldicio N° 2.764 de fecha 26/11/2024 que da inicio al Uso Obligatorio de Sistema de Gestor de Documentos con Firma Electrónica para Procedimientos y Actos Administrativos, según lo señala la Ley N°21.180 de Transformación Digital del Estado y la Ley N°21.464 del año 2022, que modifica la Ley N°19.880; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUÉBENSE, El Plan Municipal De Cultura PMC Dalcahue 2025-2029, ejecutado por la Consultora INGEOP.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



YIG

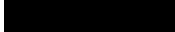


CBM

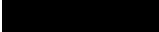


Acceder al documento en línea




FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)




CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DALCAHUE

2025-2029



SEREMI
Región Metropolitana

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



INGEOP

INGENIERIA - GEOMATICA - PLANIFICACION



María Alejandra Villegas Huichamán.

Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

Claudia Bórquez

Directora de Desarrollo Comunitario.

Yasna Igor

Carolina Herrera

Departamento de Cultura.

Concejo Municipal

Franco Dario Ojeda Ojeda.

Andrea Javiera Miranda Millapel.

Leticia Trujillo Barrientos.

Héctor Jesús Ulloa Contreras.

Susana Elizabeth Vera Carcamo.

Cristian Eduardo Barria Barria.

Equipo Consultores INGEOP

Valentina Pozo Gómez

Josefa Curumilla Villegas.

Marcelo Barría Bahamondes

Financiamiento:

Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Marzo, 2025.

Contenido

Introducción	4
1. Antecedentes Comunales Generales	5
1.1 Ubicación Geográfica	5
1.2 Geografía.....	6
1.3 Hidrografía.....	6
1.4 Clima	7
1.5 Antecedentes Sociodemográficos.....	7
1.6 Antecedentes Socioeconómicos	9
1.1 Antecedentes Educativos	13
1.2 Situación Política	17
2. Antecedentes Culturales.....	17
2.1 Historia	17
2.2 Patrimonio Cultural.....	20
2.3 Tradiciones, Costumbres y Expresiones Culturales	24
2.4 Patrimonio Natural de Dalcahue	27
2.5 Oferta Cultural Municipal de Dalcahue	28
2.6 Institucionalidad Cultural Municipal de Dalcahue	31
2.7 Análisis del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) en Relación con la Cultura	31
2.8 Estado del Plan Municipal de Cultura (PMC) a actualizar	33
2.9 Colaboraciones y Redes Institucionales	35
3. Diagnóstico Participativo	37
3.1 Resultados Encuentros de Co-Diseño	38
3.2 Resultados Encuesta Cultural Comunitaria	46
3.3 Conclusiones	54
4. Imagen Objetivo.....	56
5. Lineamientos	56
6. Plan de Acción	57
7. Propuesta de sistema de seguimiento y evaluación.	80
Bibliografía.....	81
Anexos.....	82
Agrupaciones Comunitarias y Culturales vigentes	82
Sistematización encuentros de co-diseño.	83
Financiamiento Cultural	104

Introducción

El Plan Municipal de Cultura es un instrumento de planificación estratégica comunal diseñado para fortalecer la gestión cultural, la participación ciudadana y la gobernanza a nivel local. Su objetivo principal es impulsar el desarrollo cultural mediante el diseño, evaluación e implementación de acciones colaborativas que involucren a los gobiernos locales, municipalidades y la ciudadanía de manera participativa.

Este plan actúa como una hoja de ruta para fomentar y promover iniciativas culturales, en las que la sociedad civil participa activamente, tanto en la elaboración como en la toma de decisiones sobre las estrategias de desarrollo cultural.

En el caso de la comuna de Dalcahue, este plan representa el Plan Municipal de Cultura para el periodo 2025-2029, el cual corresponde a una actualización del Plan Municipal de Cultura 2018 - 2022. La creación de este instrumento estratégico está destinada a impulsar el desarrollo cultural local, valorando y promoviendo las múltiples manifestaciones del patrimonio cultural en colaboración directa con sus habitantes. Este documento se constituye como un instrumento de planificación indicativo que establece los lineamientos, objetivos y directrices para el desarrollo cultural a corto, mediano y largo plazo.

El presente plan ha sido elaborado a través de un proceso participativo y colaborativo, involucrando a la comunidad, tomando en cuenta sus necesidades, visiones, ideas y proyecciones culturales. De este modo, se ha obtenido un diagnóstico del territorio desde la perspectiva de sus propios habitantes, con un enfoque participativo y de co-diseño. Se emplearon metodologías cualitativas y cuantitativas, que incluyeron encuestas y encuentros participativos de co-diseño con la comunidad, una sistematización de la información recopilada y el análisis de las problemáticas y necesidades culturales de la comuna.

Este documento, además de presentar los antecedentes generales y culturales de la comuna, así como un diagnóstico participativo, incluye un plan de acción. Este plan aborda las acciones a desarrollar, establece lineamientos estratégicos y define objetivos específicos para el desarrollo artístico y cultural de la comuna.

Cabe señalar que este plan ha sido encargado por la Ilustre Municipalidad de Dalcahue con el respaldo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de su programa Red Cultura, en colaboración con la consultora INGEOP.

1. Antecedentes Comunales Generales

El presente diagnóstico territorial se fundamenta en la recopilación de información bibliográfica sobre antecedentes comunales, con el objetivo de identificar el contexto social, económico y cultural de la comuna de Dalcahue. Esta metodología proporciona una base informativa sólida para situar el territorio en el cual se elaborará el Plan Municipal de Cultura.

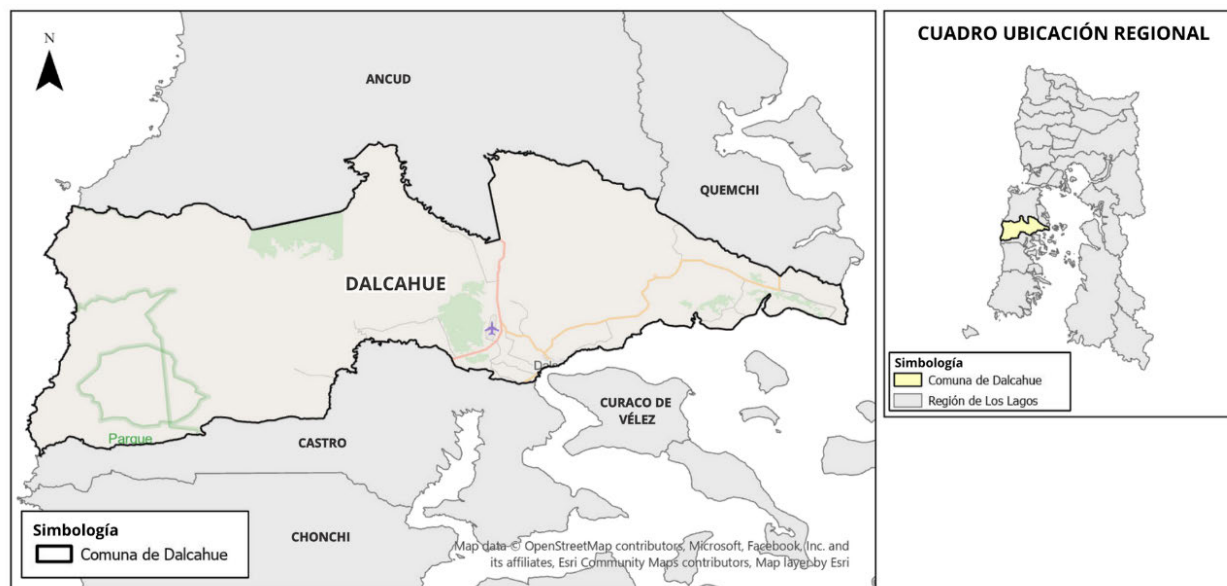
En primer lugar, se determinaron los “Antecedentes Comunales Generales”, que incluyen datos geográficos, demográficos, socioeconómicos, educacionales y de seguridad. Esta información es esencial para comprender las características y realidades que configuran la comuna.

Luego, se precisan los “Antecedentes Culturales”, los cuales abordan aspectos relevantes como la historia, la identidad, el patrimonio material e inmaterial, así como las políticas culturales, la institucionalidad y la oferta cultural disponible. Este análisis integral permitirá establecer un panorama claro y contextualizado para el desarrollo de iniciativas culturales en Dalcahue.

1.1 Ubicación Geográfica

La comuna de Dalcahue se encuentra en la provincia de Chiloé, dentro de la región de Los Lagos. Su superficie territorial abarca 1.239 km², y se extiende según los límites administrativos que la delimitan. Al norte, limita con las comunas de Ancud y Quemchi; al oeste, se encuentra el océano Pacífico; al sur, colinda con la comuna de Castro; y al sureste, está el canal de Dalcahue, que permite el acceso a la comuna de Curaco de Vélez (Municipalidad de Dalcahue, 2023). La localización geográfica de Dalcahue se sitúa aproximadamente entre los 42° 10' y 42° 25' de latitud sur, y los 73° 20' y 74° 10' de longitud oeste.

UBICACIÓN COMUNA DE DALCAHUE



Fuente: Ingeop, 2024.

1.2 Geografía

Según Börgel (1983), la comuna de Dalcahue se integra en dos unidades geomorfológicas significativas. La primera se sitúa al poniente del territorio y corresponde a la cordillera de la Costa, caracterizada por una tectónica de hundimiento. La segunda unidad, ubicada al oriente, forma parte de la planicie marina y/o fluvio-marina (SIT, 2020).

Los suelos de Dalcahue, al igual que en toda la Isla de Chiloé, se originan principalmente de cenizas volcánicas que han sido depositadas y redepositadas en condiciones de alta humedad. Se han identificado dos grandes tipos de suelos: los rojos arcillosos en la cordillera de la Costa, y los suelos de trumao y ñadis en las áreas de depósitos fluvio-glaciales (Bugueño, s/f). Estos suelos comparten una característica común: una banda de pómez más gruesa que se presenta a una profundidad máxima de 70 centímetros en los suelos más profundos y alrededor de 50 centímetros en los más delgados (Plan Regulador Comunal de Dalcahue, 2017).

En cuanto a su composición química, los suelos de Dalcahue presentan una baja fertilidad, siendo el fósforo el elemento más crítico. Además, el calcio se encuentra en concentraciones deficitarias, lo que resulta en bajos niveles de pH, caracterizando a los suelos como extremadamente ácidos en la superficie (Plan Regulador Comunal de Dalcahue, 2017). De acuerdo con el Estudio Agrológico de Suelos del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN, 2012), los suelos de la zona predominan en las clases V y VI, abarcando en total un 53% de la superficie (SIT, 2020).

En relación con la vegetación, Dalcahue se inserta en la ecoregión de Chiloé, que está representada por el bosque pluvial costero persistente. Este ecosistema se compone de bosques siempre verdes que se extienden por la cordillera de la Costa, con una vegetación densa y exuberante, rica en epífitas, lianas, helechos y grandes hierbas. Entre las especies más destacadas se encuentran el roble o coigüe de Chiloé (*Nothofagus nitida*), que reemplaza al roble (*Nothofagus obliqua*), así como el olivillo (*Aextoxicum punctatum*) en menor grado, y el coigüe (*Nothofagus dombeyi*), que sigue siendo la fagácea dominante. También se encuentra el ciprés de la cordillera o lahuán (*Austrocedrus chilensis*), y, de forma discontinua, bosques de alerce (*Fitzroya cupressoides*) que coexisten con el coigüe (*Nothofagus dombeyi*), el mañío macho (*Podocarpus nubigena*) y el roble de Chiloé (Quintana, 2015). Según Quintanilla (1983), Dalcahue presenta una variedad de tipos de cubierta vegetal, como el bosque higrófito, donde predominan el coigüe y el ñirre, distribuyéndose en franjas (SIT, 2020).

1.3 Hidrografía

En Dalcahue, las intensas precipitaciones, la densa vegetación y la baja evaporación contribuyen a una disponibilidad de recursos hídricos superficiales. En este contexto, los cauces de agua, tanto pequeños como medianos, se originan a partir de afloramientos de aguas subterráneas y desembocan en otros ríos o directamente al mar, destacando el estero Mocopulli (SIT, 2020).

La red hídrica de Dalcahue incluye ríos importantes como el Carihueico y el Butalcura, así como lagunas como Pastahue y Auruilda. Esta red se clasifica en tres grupos principales:

1. **Grupo 1:** Ríos y esteros del sector oriental que nacen en la cordillera de la Costa (cordillera de Piuchén) y desembocan en el océano Pacífico. Estos cursos de agua son alimentados por precipitaciones.
2. **Grupo 2:** Ríos y esteros del sector central, que pertenecen a la cuenca del río Butalcura y desembocan en el río Chepu, ubicado en la comuna de Ancud.

3. Grupo 3: Humedales

Desde una perspectiva medioambiental, Dalcahue destaca por sus humedales, que albergan una gran variedad de aves, peces, mamíferos, moluscos y otros invertebrados. Los cuatro humedales en el frente costero oriental de Dalcahue son Tenaún, Tocoihue, San Juan y Dalcahue. Este último, generado por las corrientes del canal, es crucial para la conservación de aves playeras migratorias que visitan la zona cada verano desde Norteamérica en busca de alimento (SIT, 2020).

Al respecto, destaca una pasarela ubicada en un humedal en el sector de Astillero.

1.4 Clima

La comuna de Dalcahue presenta dos tipos de clima según la clasificación de Köppen:

1. **Clima templado cálido lluvioso sin estación seca (Cfb):** Este clima predomina en el oeste de la comuna y se caracteriza por temperaturas bajas y uniformes, con promedios de 14°C en verano y no menos de 6°C en invierno. La humedad es alta (más del 75%) y la nubosidad es casi constante (SIT, 2020).
2. **Clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (Cfsb):** Este clima se encuentra en el este de la comuna. La temperatura media anual es de 12°C, con una amplitud térmica anual de 9,6°C. El mes más cálido es enero (17,2°C) y el más frío es julio (7,6°C). Las precipitaciones anuales son de aproximadamente 2.490 mm, distribuidas a lo largo del año, sin una estación estival seca marcada (SIT, 2020).

En la comuna, las precipitaciones están presentes durante todo el año, incluso en el mes más seco.

1.5 Antecedentes Sociodemográficos

La población total de la comuna de Dalcahue, según el Censo de 2017, es de 13.762 habitantes. Para el presente año, se proyecta que la cifra de habitantes ascienda a 15.456, lo que representa una variación del 12,3% respecto al último registro censal (BNC, 2024).

Población por Sexo: Distribución de la población según género

La distribución de la población en Dalcahue es de 49% femenina y 51% masculina. De acuerdo con las proyecciones para el presente año, se estima que la población femenina será de 7.726 y la masculina de 7.730, con un índice de masculinidad de 100,1%. Esta proporción de hombres en relación con las mujeres es equilibrada y supera las estimaciones regionales de Los Lagos (98,8%) y nacionales (97,4%), lo que indica una leve mayoría de población masculina en comparación con su contexto territorial (BNC, 2024).

Población por Grupo Etario.

A continuación, se presenta el desglose de la población por grupos de edad en la comuna de Dalcahue, según la proyección del INE para 2024:

Grupo Etario	N° de Población	Porcentaje por grupo etario
0 - 14	2.883	19%
15 - 29	2.887	19%
30 - 44	3.466	22%
45 - 64	3.988	26%
65 o mas	2.232	14%
Total	15.456	100%

Fuente: BCN,2024.

La distribución de población por grupo etario muestra que el grupo etario que registra mayor población es el grupo de entre 45 y 64 años, este grupo sobrepasa en seis cifras a los dos primeros grupos etarios y supera en más de 10 cifras al grupo etario más longevo. En términos contextuales, la comuna de Dalcahue se aproxima a los indicadores regionales y a nivel país donde el grupo de 45 y 64 año corresponde a la población más numerosa (BNC, 2024).

Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2024			
Grupo Etario	Comuna Dalcahue	Región Los Lagos	País
0 - 14	18,7	19,2	20,3
15 - 29	18,7	19,2	20
30 - 44	22,4	22,4	23,3
45 - 64	25,8	26,3	24,2
65 o mas	14,4	14	13
Total	100	100	100

Fuente: BCN, 2024.

Índice de Población Adulta Mayor (PAM)

La relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños, expresada por el Índice de Población Adulta Mayor (PAM), es elevada en la comuna de Dalcahue, con un 53% registrado en el Censo de 2017 y una proyección del 77,4% para el año 2024. Esta cifra refleja la tendencia regional de 77,2% y nacional de 74,9%, indicando el envejecimiento poblacional que afecta al país en la actualidad (BNC, 2024).

Índice de Dependencia Demográfica (IDD)

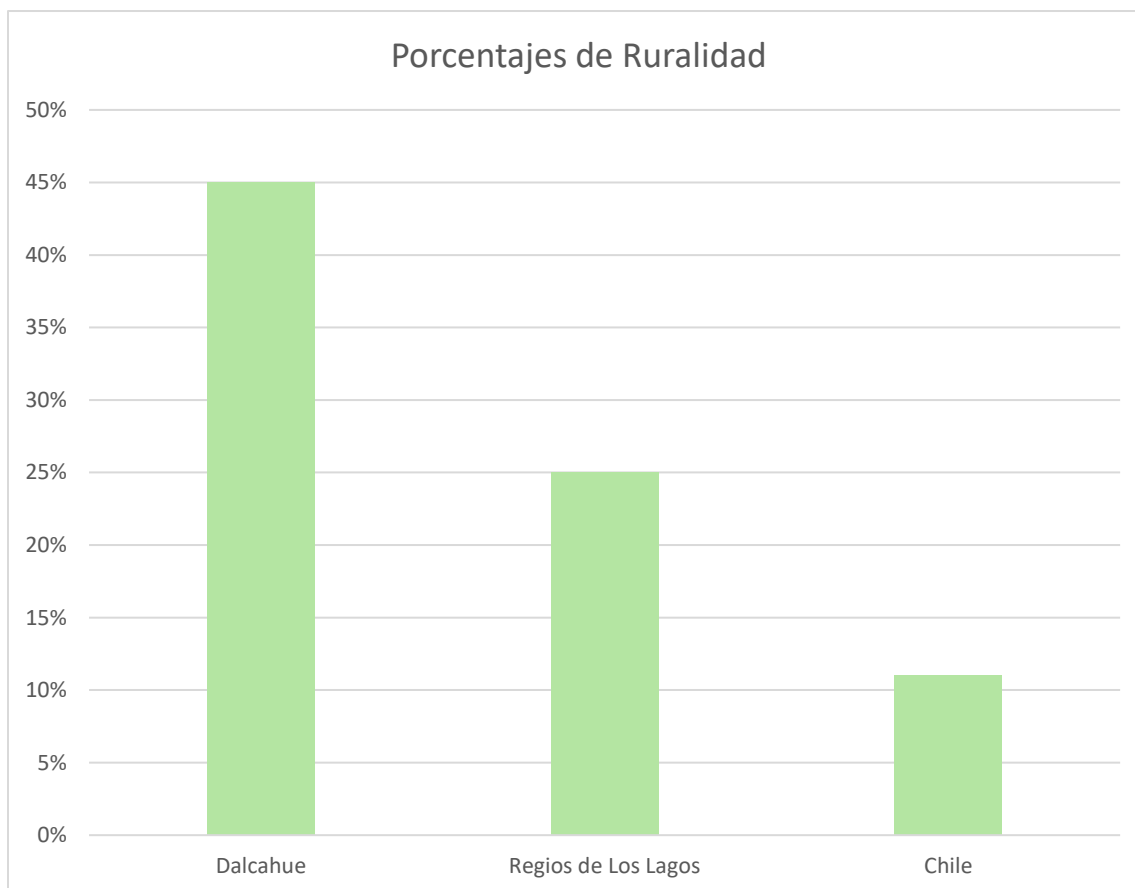
En relación con la población en edades inactivas frente a la población en edades activas, Dalcahue registró un 49% en el año 2017, con una proyección de 49,5% para el año 2024 (BNC, 2024).

Población Originaria e Inmigrante

Según el Censo de 2017, Dalcahue contaba con 13.569 residentes habituales. En cuanto a la población que se identifica como perteneciente a pueblos indígenas, el 24,8% de los habitantes en Dalcahue declara pertenecer a alguna etnia. Este porcentaje es cercano al 25,8% de la población indígena de la región, mientras que a nivel nacional solo el 9% de las personas se identifica con algún pueblo indígena (BNC, 2024).

Población Rural y Urbana

Según el Censo de 2017, la comuna de Dalcahue registró 7.200 habitantes en zonas urbanas y 6.562 en zonas rurales. Actualmente, estas cifras se proyectan en 8.390 habitantes en zonas urbanas y 7.066 en zonas rurales. El porcentaje de ruralidad se estima en un 47,47% para el año 2021 y se proyecta una leve disminución al 45,7% para el año 2024. En comparación con la región de Los Lagos, que presenta un 25% de ruralidad, y con la cifra nacional de 11,3%, Dalcahue mantiene un índice elevado de ruralidad.



Fuente: BCN, 2024.

En cuanto al Índice de Ruralidad, de cada 100 personas que viven en la zona urbana de Dalcahue, 91 residen en la zona rural. En contraste, a nivel provincial, de cada 100 personas en la zona urbana, solo 65 viven en la zona rural, y a nivel regional, la cifra es de solo 35 personas (Municipalidad de Dalcahue, 2023).

1.6 Antecedentes Socioeconómicos

En el ámbito empresarial, el Servicio de Impuestos Internos ha registrado un aumento en el número de empresas en la comuna de Dalcahue. Entre los años 2020 y 2022, se han creado 224 nuevas empresas, alcanzando un total de 1.279. Es importante destacar que en la comuna operan empresas de diversos tamaños, desde microempresas hasta grandes compañías, todas las cuales han incrementado su número en el periodo señalado (BNC, 2024).

Cantidad de empresas según tamaño			
Tramo según ventas	año 2020	año 2021	año 2022
Micro	701	746	816
Pequeña	162	189	219
Mediana	19	24	25
Grande	7	7	9
Sin Ventas/Sin Información	166	179	210
Total	1.055	1.145	1.279

Fuente: BCN, 2022.

En cuanto a los rubros económicos, las ramas con mayor cantidad de empresas son el Comercio (425), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (203), Silvoagropecuario (147) y Actividades de Alojamiento y Servicios de Comidas (135). Al analizar la relación entre el número de empresas y los rubros económicos, destaca la alta presencia de microempresas y pequeñas empresas. Esto se debe a la proliferación de almacenes de barrio, minimarkets, supermercados y comercio minorista en diversas áreas. En el sector de hoteles y restaurantes, la predominancia se debe a la existencia de restaurantes y hosterías de menor tamaño, mientras que, en silvoagropecuario, se explica por la actividad de la agricultura familiar campesina y las empresas dedicadas a la acuicultura y mitilicultura. A continuación, se presenta el desglose de la cantidad de empresas por rubro económico en la comuna de Dalcahue:

Rubro	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	110	131	147
Explotación de minas y canteras	3	3	7
Industria manufacturera	81	78	104
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	1
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	9	9	14
Construcción	85	102	105
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	359	382	425
Transporte y almacenamiento	174	184	203
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	119	117	135
Información y comunicaciones	8	11	12
Actividades financieras y de seguros	4	2	3
Actividades inmobiliarias	12	16	18
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14	16	14

Actividades de servicios administrativos y de apoyo	24	34	33
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	24	34	33
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	1
Enseñanza	15	13	16
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	8	9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	8	7	5
Otras actividades de servicios	18	27	19
Sin información	6	4	8

Fuente: BCN, 2022.

En Dalcahue, las ramas económicas que generan mayor empleo son la Silvoagropecuaria (15,7%), Comercio (11,9%), Industria Manufacturera (10,7%) y Construcción (8,8%), las cuales en conjunto representan el 47,1% de la ocupación total. Esto evidencia la relación entre la matriz empresarial y la generación de empleo en la comuna (Municipalidad de Dalcahue, 2023).

Según el Plan de Desarrollo 2023-2026 de Dalcahue, se identifican cinco áreas clave que representan oportunidades significativas para la comuna y sus habitantes:

1. **Turismo:** Se reconoce la creciente importancia del turismo para la economía local. La llegada masiva de turistas a Chiloé ha impulsado transformaciones significativas y un gran dinamismo social y económico. Dalcahue se destaca como una comuna con alto potencial turístico, gracias a su paisaje natural, su rica historia y cultura chilota, y su conectividad a través del transporte terrestre, marítimo (cruce a Quinchao) y aéreo (aeropuerto de Mocopulli) (Municipalidad de Dalcahue, 2023).
2. **Artesanía:** Esta actividad es vista como un pilar cultural y una expresión de la identidad de Dalcahue. Emergiendo como una actividad relevante en talleres participativos, se propone un mayor énfasis en el rescate de los artesanos locales, asegurando la sostenibilidad de esta actividad a lo largo del tiempo. También se subraya la necesidad de proporcionar más apoyos para sus labores y avanzar en iniciativas que mantengan el reconocimiento de la artesanía dalcahuina, que preserva técnicas tradicionales (Municipalidad de Dalcahue, 2023).
3. **Pesca y Productos del Mar:** Se plantea la necesidad de ordenar el borde costero, tanto en Dalcahue urbano como en localidades como Tenaún, Calén, San Juan y Quetalco. Esto es fundamental para establecer planes de inversión en infraestructura que fortalezcan las actividades relacionadas con el mar, como la construcción de rampas y la adquisición de equipamiento de soporte. También se requiere un ordenamiento de las concesiones marítimas para asegurar la sostenibilidad de las actividades extractivas, protegiendo los intereses de las comunidades locales (Municipalidad de Dalcahue, 2023).
4. **Producción Agropecuaria:** La producción de alimentos es vital para la vida en Dalcahue. La comuna cuenta con una diversidad en la producción agropecuaria, aunque se enfrenta a desafíos como el envejecimiento de la población activa, la disminución de familias dedicadas

a esta actividad, la pérdida de suelo agrícola, el aumento de la sequía y los altos costos de fertilizantes. Se solicita una mayor articulación de los servicios públicos para abordar estas problemáticas emergentes (Municipalidad de Dalcahue, 2023).

5. **Valor Agregado de Producción Local:** Es crucial avanzar en la generación de valor agregado en los productos locales, aprovechando tecnologías y herramientas disponibles para maximizar los ingresos de los productores de la comuna (Municipalidad de Dalcahue, 2023).

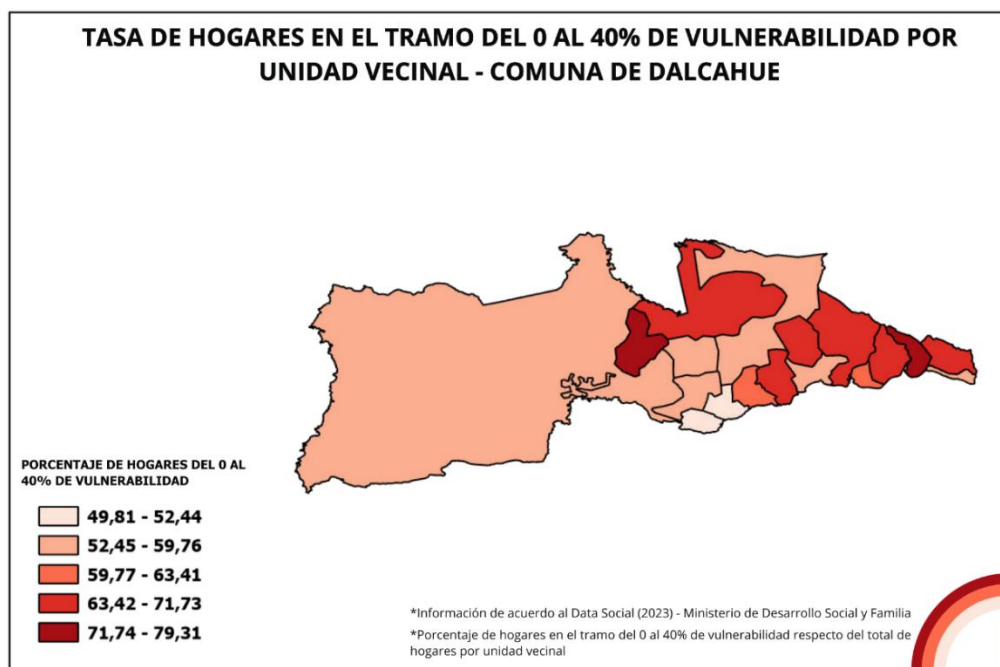
Un desafío transversal a cada rubro productivo es la comercialización de los productos, ya sean agropecuarios, de la pesca, del mar o artesanales. La falta de espacios de venta ha provocado una pérdida de oportunidades tanto para los circuitos económicos locales como para el turismo. Se propone la creación de un gran mercado de productos locales en Dalcahue y ferias en diversas localidades de la comuna. También se sugiere avanzar en el comercio digital, aprovechando las tendencias de e-commerce, para que los productores puedan comercializar sus productos durante todo el año, contribuyendo a romper la estacionalidad económica vinculada al turismo, que se intensifica solo en los meses de verano (Municipalidad de Dalcahue, 2023).

Vulnerabilidad y Pobreza

En términos de vulnerabilidad, Dalcahue presenta una alta cifra de personas registradas en el Registro Social de Hogares (RSH) que carecen de servicios básicos en sus hogares, alcanzando el 50% de la población. Esta cifra es considerablemente superior al promedio regional de Los Lagos, que es del 24,2%, y se distancia aún más del promedio nacional del 13,6% (BNC, 2024).

En cuanto al hacinamiento, Dalcahue registra un 9,4%, lo que se diferencia levemente del 8% en Los Lagos y del 8,5% a nivel nacional (BNC, 2024).

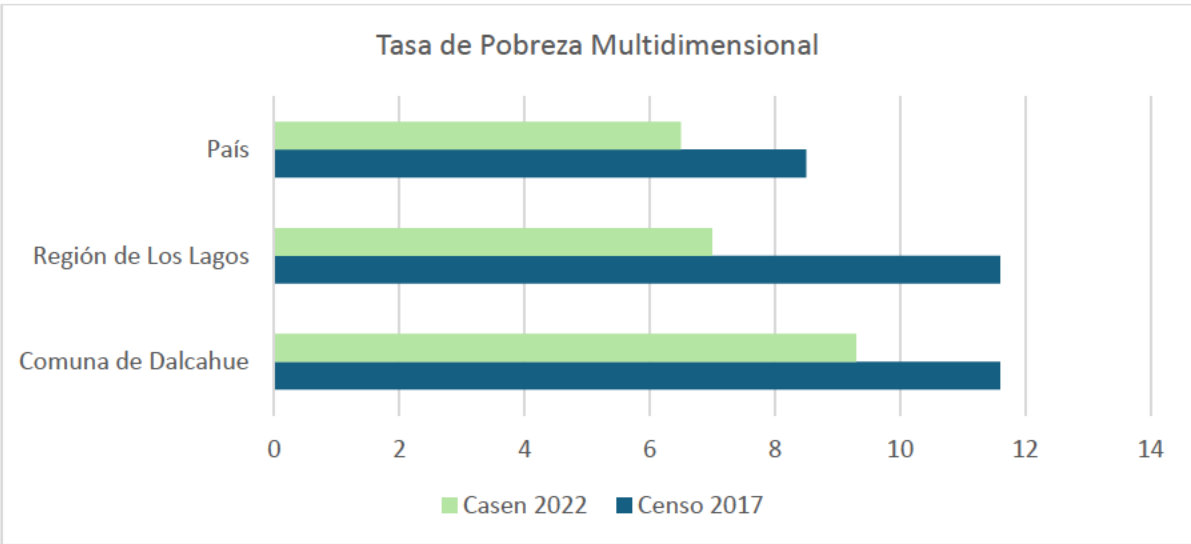
Respecto a la distribución espacial de vulnerabilidad en Dalcahue, esta se ilustra de la siguiente manera:



Fuente: Ingeop, 2024.

En relación con las cifras de pobreza en Dalcahue, se han observado variaciones significativas desde el registro del Censo de 2017. Según el último censo, la pobreza por ingreso alcanzó un 11,6% en 2017 y disminuyó a un 9,3% en 2022, según la Encuesta Casen. Esta tendencia refleja un descenso similar a nivel regional y nacional durante el mismo período (BNC, 2024).

Sin embargo, a diferencia de esta disminución en la pobreza por ingreso, la tasa de pobreza multidimensional ha aumentado, pasando del 25,3% en 2017 al 28,6% en 2022 en la comuna de Dalcahue. Este incremento en la pobreza multidimensional contrasta con la tendencia observada a nivel regional y nacional, donde las cifras han mostrado una disminución en los años analizados. A continuación, se presenta una gráfica que ilustra la tasa de pobreza multidimensional en función del porcentaje de personas afectadas:



Fuente: BCN, 2024.

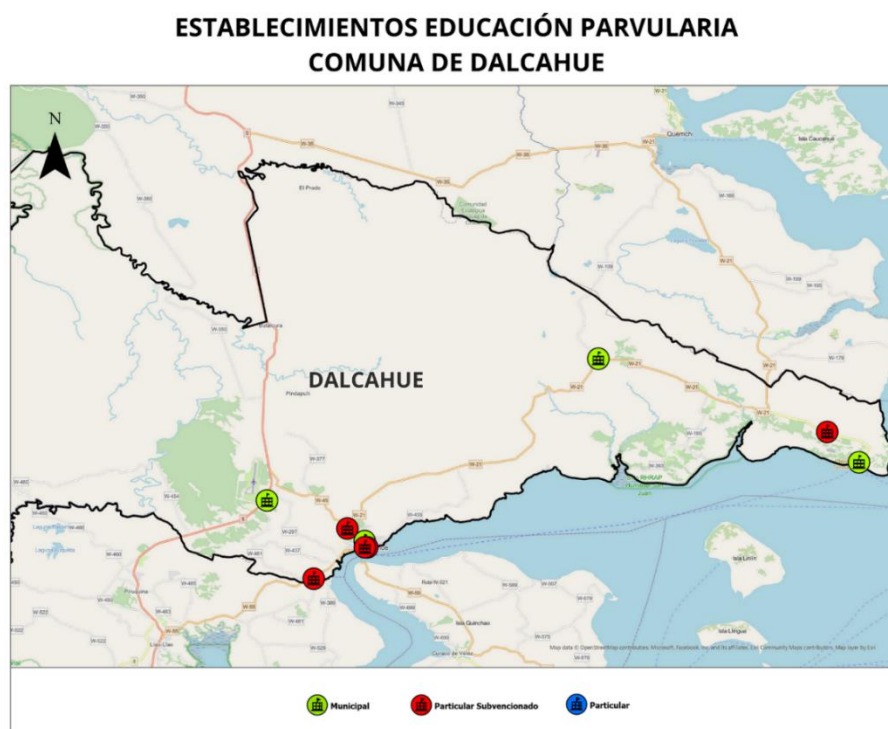
1.1 Antecedentes Educativos

En la comuna de Dalcahue, se registran 29 establecimientos educacionales, de los cuales 14 son de administración municipal y 9 pertenecen a la administración particular subvencionada, evidenciando así una predominancia de la educación pública. En términos de distribución geográfica, se observa que hay un mayor número de instituciones en la zona rural, con un total de 18, en comparación con 11 en el área urbana.

La oferta educativa en Dalcahue abarca desde la educación parvularia hasta la educación media, que se imparte en modalidades Humanista-Científica y Técnica Profesional, siendo esta última de menor envergadura. Sin embargo, es importante señalar que no existe acceso a la educación superior en la comuna, lo que limita significativamente la formación de capital humano en profesiones y oficios dentro del territorio (Municipalidad de Dalcahue, 2023).

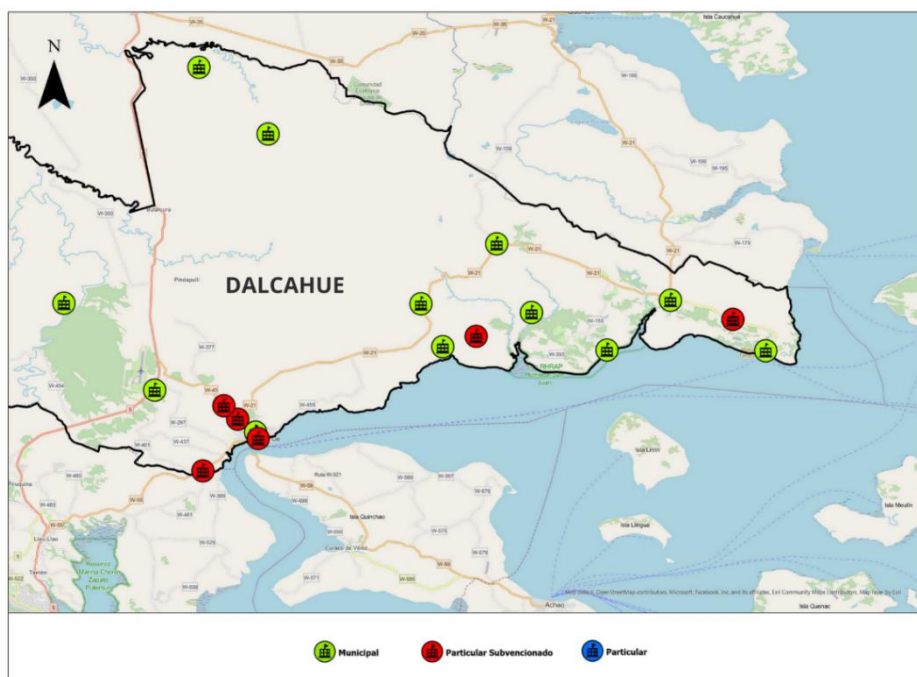
A continuación, se presenta la distribución espacial de los establecimientos educacionales en la comuna:

Educación parvularia:



Fuente: elaboración propia.

Educación básica:



Fuente: elaboración propia.

Educación media:



Fuente: elaboración propia.

Educación especial:



Fuente: elaboración propia.

Matriculas

En el año 2023, la comuna de Dalcahue presenta una matrícula total de 2.866 estudiantes, de los cuales 1.408 están inscritos en establecimientos de administración municipal y 1.458 en instituciones subvencionadas. Este equilibrio en la matrícula refleja una diversidad en la oferta educativa y una preferencia de la comunidad hacia ambas modalidades.

Comuna de Dalcahue - N° de matriculas	
Nivel de Enseñanza	AÑO 2023
Educación Parvularia	276
Enseñanza Básica Niños	1.859
Educación Básica Adultos	7
Educación Especial	185
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	352
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	51
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	136
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0
Total	2.866

Fuente: BCN, 2023.

El análisis de la matrícula en Dalcahue para 2023 revela una estructura educativa que favorece la educación básica, con un compromiso hacia la educación especial. Sin embargo, hay áreas de mejora, especialmente en la educación para adultos y en la promoción de opciones de formación técnica. Esto podría ayudar a abordar las necesidades del mercado laboral local y proporcionar oportunidades de desarrollo personal y profesional para los residentes de la comuna.

Servicio Local de Educación Pública (SLEP)

Desde el 1 de enero de 2025, los establecimientos educacionales públicos de la comuna de Dalcahue fueron traspasados al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Chiloé. Los establecimientos traspasados son los siguientes:

- **Escuela Rural San Pedro** – Sector San Pedro, Ruta W-460.
- **Escuela Básica Dalcahue** – Mocopulli 345, interior, Dalcahue.
- **Escuela Rural Culdeo** – Sector Culdeo s/n, Ruta W-385.
- **Escuela Rural Calen** – Ruta W-235, Sector Calen.
- **Escuela Rural José María Ulloa Saldivia** – Ruta W-195, Sector Tehuaco.
- **Escuela Rural El Prado** – Sector El Prado, Ruta 377.
- **Escuela Rural Carihueíco** – Carihueíco s/n, Dalcahue.
- **Escuela Rural Millinlemu** – Ruta 5 Sur, Sector Mocopulli.
- **Escuela César Gómez García de Quetalco** – Sector Quetalco, Camino La Costa o Avda. Mocopulli N° 75.
- **Escuela Rural Juan Victorino Tangol** – Ruta W-231, Sector Tenaún, Km 60.

1.2 Situación Política

La alcaldesa de la comuna es Alejandra Villegas Huichaman, quien lidera el municipio. El Concejo Municipal está compuesto por la alcaldesa y los concejales Franco Dario Ojeda Ojeda, Andrea Javiera Miranda Millapel, Alvaro Gallardo Sanchez, Hector Jesus Ulloa Contreras, Susana Elizabeth Vera Carcamo y Cristian Eduardo Barria Barria, quienes colaboran en la toma de decisiones y en la gestión de diversas iniciativas para el desarrollo de la comunidad.

Alcaldesa	Alejandra Villegas Huichaman.
Concejales	Franco Dario Ojeda Ojeda.
	Andrea Javiera Miranda Millapel.
	Leticia Trujillo Barrientos.
	Hector Jesus Ulloa Contreras.
	Susana Elizabeth Vera Carcamo.
	Cristian Eduardo Barria Barria.

2. Antecedentes Culturales

2.1 Historia

El territorio que hoy abarca la comuna de Dalcahue comenzó a ser poblado hace miles de años, encontrándose evidencias arqueológicas de culturas prehispánicas en los mismos lugares donde se asientan actualmente las comunidades, que son sus descendientes. Sin embargo, desde el inicio de la conquista europea de Chiloé, el desarrollo histórico de la comarca tomó nuevos rumbos. Al sometimiento de los indígenas al régimen de encomienda se sumaron el mestizaje, la entrega de mercedes de tierras a españoles, el proceso evangelizador llevado a cabo por misioneros, la conformación de la propiedad de la tierra y los procesos migratorios durante la época republicana, que han marcado la formación de algunos poblados costeros (Municipalidad de Dalcahue, 2018).

La ruralidad es una característica histórica de las comunidades de Dalcahue, donde todavía reside la mayoría de la población hasta los días de hoy. Expresiones de este pasado son los campesinos y su forma de vida, las antiguas capillas y los poblados (las iglesias de Dalcahue, Tenaún, San Juan y Quetalco son Monumentos Nacionales y Patrimonio de la Humanidad), las fiestas patronales, los músicos y cantores campesinos, los constructores de ribera, la arquitectura tradicional, la artesanía, los mitos y leyendas locales, la toponimia y la gastronomía. Por otro lado, Dalcahue —la cabecera comunal— ha experimentado en las últimas dos décadas un crecimiento urbano, convirtiéndose en uno de los pueblos de Chiloé con mayor dinamismo a nivel demográfico, industrial, comercial, portuario, turístico y de servicios. (Municipalidad de Dalcahue, 2018).

De acuerdo con el actual Plan Comunal de Cultura, se detallan sucesos clave de la historia de la ocupación y desarrollo de lo que hoy es la comuna de Dalcahue. La historia de la comarca se remonta miles de años atrás, cuando bandas canoeras iniciaron el poblamiento de Chiloé, estableciéndose en caletas y esteros abrigados para aprovechar los recursos de cada lugar. Sin embargo, hace unos mil años, el pueblo Huilliche ingresó a Chiloé, iniciándose el desplazamiento de los grupos canoeros hacia el sur de la Isla Grande y al archipiélago de las Guaitecas. Con la conquista hispana, comenzó

la extinción del pueblo chono, generado por el tráfico de esclavos a la zona central y norte de Chile, el sometimiento al régimen de encomienda, el traslado a reducciones jesuíticas, el mestizaje con los Huilliche y la huida hacia regiones más australes, donde se fusionaron con grupos kawéshkar a fines del siglo XVIII (Municipalidad de Dalcahue, 2018).

Los primeros habitantes

Hace unos 6.500 años, grupos de cazadores-recolectores que habitaban en bosques y áreas marítimas comenzaron a colonizar las islas de la región. Usaron su conocimiento de las maderas para construir embarcaciones y explorar ríos, lagos y estuarios, dejando vestigios arqueológicos de su vida. Estos grupos canoeros son considerados antepasados de los chono, que habitaron las costas de Chiloé desde hace unos 6.000 años hasta finales del siglo XVIII (CECA, 2017).

Los canoeros dependían del litoral para su alimentación, pescando, recolectando mariscos y algas, y cazando aves y mamíferos. Utilizaban herramientas de piedra, hueso, madera y fibras vegetales. Las mujeres recolectaban mariscos y vegetales, mientras que los hombres se encargaban de la caza, pesca y recolección de leña. Montaban sus campamentos en playas protegidas, donde permanecían largas temporadas antes de mudarse a nuevas ubicaciones (CECA, 2017).

Sus campamentos, ubicados en lugares con buenas condiciones naturales, dejaron tras de sí restos acumulados de conchas, huesos y herramientas en montículos llamados "conchales". En Dalcahue y el archipiélago de Chiloé, estos sitios arqueológicos son comunes y revelan la historia de la vida de estos pueblos antiguos. También se han encontrado otros restos arqueológicos, como corrales de pesca y varaderos de canoas, que son muy vulnerables a las intervenciones modernas (CECA, 2017).

La gente del sur

Los Huilliche son una rama del pueblo mapuche que llegó al archipiélago, adaptando conocimientos y técnicas de los pueblos canoeros, como el curanto, una antigua técnica de cocción en hoyos con piedras calientes, que los Huilliche han preservado hasta hoy (CECA, 2017).

Se establecieron de forma dispersa en pequeños caseríos a lo largo de ríos y en zonas costeras protegidas, aprovechando tanto recursos terrestres como acuáticos. Con el tiempo, transformaron su entorno despejando terrenos boscosos para viviendas, cultivos y ganado, y se asentaron en valles y colinas interiores (CECA, 2017).

Para el siglo XVI, la sociedad Huilliche estaba organizada en comunidades llamadas cavés, interconectadas por parentesco y alianzas territoriales. Regida por normas tradicionales (admapu), su autoridad estaba en manos de lonkos y wilmenes. Hacia mediados del siglo XVI, el archipiélago albergaba aproximadamente 50.000 indígenas en 70 cavés, con una mayor densidad poblacional en la región nororiental de la Isla Grande y en algunas islas del mar interior. La diversidad cultural y comunitaria de los Huilliche cambió con la llegada de la conquista española (CECA, 2017).

Chiloé: la Nueva Galicia

La primera tripulación hispana en avistar Chiloé fue la de Alonso de Camargo, que en 1540 cruzó el estrecho de Magallanes y llegó con su nave hasta el Perú. Después de la fundación de la ciudad de Valdivia (1552), el archipiélago fue explorado por el piloto Francisco de Ulloa en 1553 y en 1557 por el marino Francisco Cortés Ojea (CECA, 2017).

La conquista del territorio de Chiloé se produjo en febrero de 1567, cuando Martín Ruiz de Gamboa fundó la ciudad de Santiago de Castro y bautizó a la provincia como “Nueva Galicia”. Una vez organizado el enclave español, la población nativa fue sometida y repartida entre los vecinos principales de Castro, mediante el sistema de encomienda. Entre los repartimientos de la comarca de Dalcahue figuraban las encomiendas de Caleng, Coquihuil, Dalcapulli, Dallico, Llicaco, Quetalco y Tenaún (CECA, 2017).

La comarca de Dalcahue

Durante los 259 años que duró el dominio español en Chiloé, se fundaron la ciudad de Santiago de Castro y la villa de San Antonio de Chacao (1567), San Antonio de Carelmapu y Calbuco (1603), San Carlos de Chonchi (1764) y San Carlos de Ancud (1768). Los demás poblados surgieron de la “unión residencial” entre españoles e indios, y se vieron reforzados por el sistema misional que, durante los siglos XVII y XVIII, levantó capillas en los lugares más habitados del archipiélago, dando lugar a algunos caseríos. Una tradición milenaria, junto con la falta absoluta de comunicaciones terrestres debido a la exuberante vegetación existente, determinó una tipología de emplazamiento costero (CECA, 2017).

La administración en el siglo XIX

El 28 de febrero de 1855, mediante un Decreto Supremo, el presidente Manuel Montt Torres subdividió la provincia de Chiloé en cuatro departamentos: Ancud, Castro, Quinchao y Carelmapu (este último pasó a formar parte de la provincia de Llanquihue en 1861). El territorio de la actual comuna de Dalcahue formó parte del departamento de Ancud hasta el proceso de regionalización de fines de la década de 1970 (CECA, 2017).

Origen de la comuna de Dalcahue

Gracias a la Ley de Comuna Autónoma, decretada el 22 de diciembre de 1891 y promulgada el 24 de diciembre del mismo año, se conformaron 195 nuevas municipalidades, entre ellas Dalcahue (CECA, 2017).

A fines del siglo XIX, Dalcahue carecía de estructura y equipamiento urbano. Era un pueblo pequeño y apacible, formado por unas cuantas casas de material ligero y una que otra construcción de madera más sólida. Su situación geográfica y su puerto natural lo convirtieron en un centro de comercio y una zona de acceso a las diversas islas que conforman el archipiélago de Chiloé. Durante la segunda mitad del siglo XX, el pueblo se fue transformando en un centro urbano importante, y Dalcahue se consolidó como un punto estratégico en el tráfico marítimo, dado que era el punto de embarque hacia las islas de la costa occidental de la provincia de Chiloé (Municipalidad de Dalcahue, 2018).

En el periodo de 1920 a 1960, se produjeron dos transformaciones significativas en Dalcahue: el crecimiento poblacional y la llegada de nuevas actividades económicas (Municipalidad de Dalcahue, 2018).

La consolidación de la urbanización estuvo acompañada de la construcción de infraestructuras y servicios básicos que mejoraron la calidad de vida de los habitantes de la comuna. La llegada de la electricidad, el agua potable, los caminos y el transporte terrestre facilitó la comunicación y el desarrollo económico. En la actualidad, Dalcahue cuenta con un patrimonio cultural, social y natural, forjado a partir de la historia de sus habitantes y la cultura de los pueblos que los precedieron.

2.2 Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural de Chiloé, en particular las iglesias de Dalcahue, no solo representa una rica herencia arquitectónica, sino que también es un componente esencial de la identidad y espiritualidad local. La "Ruta de las Iglesias Chilotas", promovida por la Fundación Amigos de la Iglesia Chilota (FAICH), destaca la importancia de estas construcciones como elementos de devoción y turismo, que atraen tanto a visitantes nacionales como internacionales. Entre las iglesias más emblemáticas se encuentran la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, la Iglesia San Juan Bautista y la Iglesia Nuestra Señora del Patrocinio, cada una con su propia historia, estilo arquitectónico y celebraciones patronales.

Además de estas iglesias, el patrimonio cultural de Dalcahue se extiende a otras categorías de valor histórico, como la Zona Típica de Tenaún y el antiguo asentamiento de Calen Calen, que reflejan la historia comercial y social de la comuna. Este marco cultural no solo enriquece el paisaje local, sino que también destaca la importancia de las prácticas tradicionales, como los corrales de pesca, que evidencian el vínculo de las comunidades con el mar y su entorno natural. En este contexto, la valoración y preservación de este patrimonio se vuelve fundamental para mantener vivas las tradiciones y la identidad cultural de Chiloé, así como para fomentar un turismo sostenible que respete y celebre su diversidad cultural.

Iglesia Nuestra Señora de los Dolores de Dalcahue

La Iglesia Nuestra Señora de los Dolores es una de las más antiguas y grandes de Chiloé, construida en 1858 sobre una anterior capilla misional jesuítica. Su exterior está revestido de tejuela de alerce, destacándose por un pórtico con nueve arcos: seis en punta, dos remontados y uno central de medio punto. La iglesia presenta un portal de nueve arcos y una alta torre que domina el canal. Su interior, que cuenta con tres naves, alberga un altar con santos de madera vestidos, mayormente realizados en ciprés, alerce y ulmo. Situada en un lugar con amplia vista panorámica, enfrenta el canal que separa la Isla Grande de la Isla de Quinchao, justo frente a la plaza de armas de la ciudad.

La construcción del templo actual se inició a fines de 1893 y se completó en 1902, siendo bendecido por el obispo diocesano el 11 de enero de 1903. En su interior destaca una imagen policromada del Cristo Crucificado, situada frente a un cortinaje rojo, que posee articulaciones de bisagra en las axilas, sugiriendo que fue diseñada para la ceremonia del desclave del Viernes Santo. La fiesta patronal de esta iglesia se celebra cada 15 de septiembre en honor a Nuestra Señora de los Dolores. Las dimensiones del templo son 38,4 metros de largo por 17,1 metros de ancho, con una torre de 26,5 metros. Esta construcción fue declarada Monumento Nacional mediante el Decreto Supremo N°1750 del 26 de julio de 1971 y reconocida como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 30 de noviembre de 2000 (CECA, 2017).



Fuente: SIT, 2020.

Iglesia San Juan Bautista de San Juan de Coquihuil

La Iglesia de San Juan está ubicada paralela al borde marino, muy cerca del agua en alta marea. Su orientación longitudinal respecto a la costa le permite destacarse desde el océano. Su construcción data aproximadamente de 1887 y presenta detalles ornamentales en su interior, donde predominan los colores blanco, negro y rojo en su decoración. La torre está compuesta por dos tambores y su pórtico, sostenido por cuatro pilares, no tiene arcos. Esta construcción del siglo XIX es una de las que ha mantenido su fidelidad arquitectónica, destacándose por su belleza interior, a pesar de carecer de los arcos característicos de otros templos de la Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera. Tras el terremoto y maremoto de 1960, sufrió daños que ya fueron reparados, aunque se perdió un cementerio adyacente que fue arrastrado por el mar. La fiesta patronal se celebra cada 24 de junio en conmemoración a San Juan. Sus dimensiones son 26,9 metros de largo por 11,9 metros de ancho, con una torre de 17 metros. Esta iglesia fue declarada Monumento Nacional según el Decreto Supremo N°222 del 19 de agosto de 1999 y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 30 de noviembre de 2000. La intervención para la restauración de la torre y la fachada estuvo a cargo de la arquitecta Viviana Lazo Peters y el Maestro Mayor José Pacheco (CECA, 2017).



Fuente: SIT, 2020.

Iglesia Nuestra Señora del Patrocinio de Tenaún

Este templo se ubica en la localidad de Tenaún, frente a la plaza, en la comuna de Dalcahue. Fue construido alrededor de 1845 y cuenta con tres torres, posiblemente en honor a su ubicación. Se considera una excepción dentro de la Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera. Sus dimensiones son 42,40 metros de largo por 14 metros de ancho, con una torre que alcanza los 26,10 metros de altura, edificadas en maderas de ciprés, mañío, canelo y avellano. Su exterior ha sufrido algunas modificaciones, como el cambio de tejuela por fierro galvanizado en 1920. La misa en honor a Nuestra Señora del Patrocinio se celebra el 30 de enero. Esta construcción fue declarada Monumento Nacional mediante el Decreto Supremo N°222 del 10 de agosto de 1999 y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 30 de noviembre del año 2000 (CECA, 2017).



Fuente: SIT,2020.

Otras categorías de patrimonio material

Zona Típica Tenaún

Declarada Zona Típica mediante el Decreto Exento N°944 del 5 de noviembre de 2004, esta área data de fines del siglo XVIII y surgió como un asentamiento comercial donde se extraía alerce desde las islas Chauques. Fue visitada en 1567 por la expedición del mariscal Martín Ruiz de Gamboa. Debido a su ubicación, se ha convertido en un punto de encuentro para navegantes, funcionando como refugio antes de cruzar la punta y los bajos de Tenaún, a la espera de vientos y mareas favorables que eviten peligrosos remolinos (CECA, 2017).

Calen Calen

El nombre Calen Calen proviene de la etimología mapuche, que significa "lugar de cipreses o gente extraña". Este antiguo asentamiento indígena se extiende longitudinalmente a lo largo de la ribera del canal de Dalcahue, y cuenta con una playa en forma de herradura, cercana a las islas menores de Lin-Lin, Llingua y Meulín. En 1608, comenzó el proceso de evangelización en el archipiélago, y Calen se convirtió en uno de los puntos estratégicos para los misioneros jesuitas. A lo largo del tiempo, ha adquirido una gran importancia histórica, social, cultural, religiosa y económica a nivel

local. Actualmente, la agricultura y los trabajos acuícolas son fundamentales para la vida laboral de sus habitantes (SIT, 2020).

Corrales de Pesca

En el sector conocido como camino al faro de Tenaún, se encuentran vestigios de antiguos métodos de pesca y recolección de mariscos desarrollados por la población Huilliche del área. Estas estructuras de piedra, situadas estratégicamente para la recolección de mariscos y peces, corresponden a una técnica ancestral que aún es utilizada por los locatarios que la conocen. Para observar mejor la estructura de los corrales de pesca, se puede acceder a un sendero privado que cuenta con un mirador, permitiendo apreciar estos vestigios (SIT, 2020).

Carpintería de Ribera Chilota

La carpintería de ribera en Chiloé es una técnica tradicional de construcción de embarcaciones de madera, practicada por generaciones de artesanos conocidos como "maestros carpinteros de ribera". Esta técnica ha sido clave en la cultura y la economía de Chiloé, un archipiélago en el sur de Chile, donde el mar y la navegación han jugado un papel central en la vida de sus habitantes.

La carpintería de ribera en Chiloé se destaca por el uso de madera nativa, como el ciprés y el alerce, y la construcción de embarcaciones a mano, sin planos escritos. Los carpinteros transmiten sus conocimientos de generación en generación de manera oral y práctica, lo que ha permitido la preservación de estas técnicas centenarias. Las embarcaciones tradicionales, como los "lanchones" y "chalupones", se utilizan principalmente para la pesca, el transporte de mercancías y de personas, y han sido fundamentales para la conectividad en esta región insular.

Esta tradición forma parte del patrimonio cultural inmaterial de Chiloé y ha sido reconocida por su valor histórico, cultural y artístico. Además, la carpintería de ribera refleja el estrecho vínculo de los chilotes con su entorno natural y su capacidad de adaptarse a las condiciones marítimas del archipiélago.

En Dalcahue, actualmente existen iniciativas autogestionadas que buscan preservar la tradición de la carpintería de ribera. Un ejemplo destacado es el proyecto Escuela de Carpintería de Ribera en San Juan, financiado por el Fondo del Patrimonio Cultural del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC). Este proyecto, liderado por la arquitecta Katherine Araya y Nelson Bahamonde, oriundo de San Juan y miembro de la Fundación CECA (Centro de Estudios Culturales Aplicados), tiene como objetivo transmitir los conocimientos de esta técnica ancestral, fomentando su continuidad y fortaleciendo el patrimonio cultural de Chiloé.



Fuente: Ingeop, 2024.

2.3 Tradiciones, Costumbres y Expresiones Culturales

Dalcahue es una comuna rica en tradiciones y expresiones culturales que reflejan la identidad chilota. A lo largo del año, se celebran diversas fiestas costumbristas y religiosas que reúnen a la comunidad y promueven las costumbres ancestrales y el folklore chilote.

Antecedentes sobre la oferta cultural comunal

Las festividades tienen un fuerte arraigo histórico, algunas datando de la década de 1970, como la Semana Costumbrista Villa Tenaún (desde la década de 1970) y la Fiesta Costumbrista de Tenaún Alto (desde aproximadamente 1980). Esta continuidad en el tiempo demuestra no solo la persistencia de las tradiciones, sino también su relevancia en la vida comunitaria.

A partir de la década de 1990, se observa un aumento significativo en la cantidad de fiestas y eventos culturales. Por ejemplo, la Fiesta Costumbrista El Bosque y la Fiesta Costumbrista Pindapulli comenzaron en este período. Este incremento podría interpretarse como una respuesta al deseo de las comunidades de reforzar su identidad cultural y generar espacios de encuentro.

Las festividades que surgieron desde principios de los años 2000, como la Fiesta Reitimiento y la Fiesta Costumbrista Carihueico, representan un esfuerzo renovado por celebrar las tradiciones chilotas y promover el sentido de pertenencia en las comunidades. Este período ha visto un énfasis en la interacción social y la revitalización de prácticas culturales que involucran la gastronomía y el folklore.

Las festividades religiosas, como la Fiesta de San Juan, que se celebran desde antes del siglo XIX, han sido fundamentales para la comunidad, mostrando una fuerte conexión con las raíces históricas y espirituales de la zona. Estas festividades no solo celebran la religiosidad, sino que también fomentan la cohesión social al reunir a la comunidad en torno a tradiciones compartidas.

La Feria Artesanal de Dalcahue, creada en la década de 1980, ha evolucionado con el tiempo y se ha convertido en un espacio clave para la exhibición y venta de productos artesanales. Además, el surgimiento de las cocinerías en la década de 1990 refleja una adaptación a las necesidades actuales del mercado y de los visitantes, combinando tradición con nuevas ofertas gastronómicas.



Fuente: Página web Edward Rojas.

Las iniciativas culturales en Dalcahue no solo han sido una constante a lo largo de las décadas, sino que también han demostrado una capacidad de adaptación y evolución en respuesta a las dinámicas sociales y culturales. La longevidad de muchas de estas festividades subraya su importancia en la construcción de la identidad local y la cohesión social, mientras que el surgimiento de nuevas actividades refleja un esfuerzo continuo por mantener vivas las tradiciones y adaptarse a los cambios. El compromiso de las comunidades con sus raíces y la celebración de su patrimonio cultural son, sin duda, elementos clave para el desarrollo sostenible de Dalcahue.

Pasacalles devocionales de la cultura chilota

Las Bandas de Pasacalles de la cultura chilota son agrupaciones musicales que participan en las fiestas patronales de diversas comunidades desde la Región de Los Lagos hasta la Patagonia chilena y argentina. Estas bandas, integradas por hombres y mujeres de todas las edades, son convocadas por instituciones religiosas para acompañar las procesiones. Su origen se remonta a la influencia religiosa y militar traída por los españoles durante la evangelización del siglo XVI, en particular a través de las misiones jesuitas y franciscanas, que introdujeron música y cánticos en la Misión Circular de Chiloé.

El Pasacalle es una música instrumental que ha variado en su composición a lo largo del tiempo, con una base rítmica de percusión (bombo, tambor, redoblante) y una base melódica dominada actualmente por el acordeón y la guitarra española, desplazando a instrumentos como flautas y violines. No existe un modelo único de Banda de Pasacalle, ya que su composición depende de los instrumentos y músicos disponibles en cada comunidad.

Estas bandas tienen un papel fundamental en la atmósfera festiva, proporcionando sonido y alegría durante las procesiones, en armonía con los rezos y el repique de las campanas de la iglesia, lo que refuerza su importancia en la vida cultural y religiosa chilota.

Encuentro de Cultores del Acordeón de Tenaún

El Encuentro de Cultores del Acordeón de Tenaún es una celebración anual que reúne a músicos de todas las edades, provenientes de diferentes pueblos de la Isla de Chiloé, con el propósito de rendir homenaje a uno de los instrumentos más representativos de la cultura chilota: el acordeón. Este evento se lleva a cabo cada febrero en la localidad rural de Tenaún, bajo la administración del municipio de Dalcahue.

En esta instancia, adultos, ancianos y jóvenes se encuentran para compartir y preservar la tradición del acordeón, un instrumento presente en diversas facetas de la vida en Chiloé, desde la pesca y los ritos religiosos hasta los encuentros sociales. El encuentro no solo busca mantener viva esta tradición, sino también adaptarla a los tiempos actuales, asegurando que las nuevas generaciones continúen con su legado y fortalezcan el vínculo cultural con este valioso patrimonio musical.

Artistas de Manifestaciones Artístico-Culturales

En Dalcahue, una variedad de artistas contribuye al panorama cultural de la comuna. Entre ellos se destacan:

1. Familia Barrientos (El Chauquino)
2. Grupo de Break Dance
3. Los Charros de Voigue

4. Retroband (Música de los 80)
5. Entre Brujos
6. Ritmo Tropical
7. El Chico Tropical
8. Los Rancheros de Chiloé
9. Hermandad Tropical

Dalcahue también cuenta con diversas organizaciones de artesanos que preservan y promueven las tradiciones locales a través de su trabajo artesanal. Algunas de estas agrupaciones incluyen:

1. Tejiendo los Encantos chilotes
2. Agrupación Artesanal Arte Vida Chilota
3. Flor del Canelo
4. Agrupación de Artesanos Trelke Kal
5. Tejedoras y Artesanas de Butalcura
6. Agrupación de Artesanos Parampahue
7. Siempre Juntos
8. Manos Chilotas
9. Tejiendo los Encantos Chilote
10. Comité de Artesanos
11. Hilanderas de Tenaún
12. Comité de Artesanos Independientes Newen

Para complementar este listado en los anexos se adjunta el listado actualizado de las agrupaciones vigentes.

2.4 Patrimonio Natural de Dalcahue

Dalcahue alberga un rico patrimonio natural que incluye territorios representativos de la biodiversidad del país. Estos territorios son relevantes desde el punto de vista ambiental, ya que son fundamentales para la protección y conservación de especies, ecosistemas y paisajes.

Ruta Patrimonial N°59: “Archipiélagos de Chiloé, Humedales, Aves y Cultura”

La Ruta Patrimonial N°59 fue inaugurada por el Ministerio de Bienes Nacionales como parte de su política de gestión del patrimonio fiscal. Su objetivo es proporcionar acceso a los bienes físicos, culturales y paisajísticos de las comunas de Castro, Dalcahue, Curaco de Vélez y Quinchao, que poseen un valor natural o histórico-cultural.

El primer tramo, “Canal Dalcahue”, incluye localidades cercanas a hitos significativos, como Tenaún, Tocoihue, San Juan y Dalcahue. En enero de 2014 se formalizó el Convenio Ruta Patrimonial y se constituyó el Comité de Gestión de la Ruta Patrimonial, que involucra a las tres municipalidades participantes y a las ONGs CECPAN y Conservación Marina (CECA, 2017).

Proyecto de Conservación de Humedales Costeros Orientales de Chiloé

Impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente, este proyecto tiene como objetivo definir e implementar estrategias para la conservación de los ecosistemas de humedales, promoviendo la gestión participativa. Se busca establecer modelos de gestión territorial y ambiental que propicien la protección de la naturaleza, con un énfasis en el turismo y la educación, así como en las prácticas productivas tradicionales (CECA, 2017).

Humedales Destacados

1. Humedal de San Juan

Este humedal forma parte de la Red Hemisférica de Reserva para Aves Playeras (RHRAP) y es uno de los dos sitios en Chile con la categoría de Sitio de Importancia Hemisférica. Durante la marea alta, miles de aves migratorias utilizan este espacio en la península de Dallico para descansar antes de seguir su camino. Es notable por la gran cantidad de cisnes de cuello negro que nidifican en la provincia de Chiloé (SIT, 2020).

2. Humedal de Tocoihue

Situado en la parte baja de la comuna, este humedal recibe agua de la cascada de Tocoihue y del mar cercano. Es el hogar de una gran diversidad de especies marinas y aves migratorias, algunas de las cuales provienen de Alaska. Además, ha sido una fuente de provisión de alimentos para los habitantes locales (SIT, 2020).

3. Humedal de Teguel

Ubicado a solo 4 kilómetros del sector urbano de Dalcahue, el humedal de Teguel también es parte de la Red Hemisférica de Reserva para Aves Playeras (RHHAP) de Chiloé. Cada año, recibe una gran cantidad de aves migratorias, destacando el zarapito (SIT, 2020).

Alerzales en el Fundo "Potreros de Anay"

Ubicado dentro del Parque Nacional Chiloé en la comuna de Dalcahue, este bosque de alerces milenarios es parte del patrimonio natural de la Isla Grande (CECA, 2017). Se caracteriza por la presencia de alerces, una especie longeva de crecimiento lento, que se estima que tiene más de 3,000 años. Su valor científico es incalculable debido a la información que se puede extraer de sus anillos de crecimiento. El alerce es endémico de la zona norpatagónica de Chile y parte de Argentina, siendo representativo de los bosques templados del Cono Sur de América. En Chiloé, se encuentra en la zona más alta de la cordillera de Pichuén, sobre los 600 m.s.n.m. Lamentablemente, en 2008, fue clasificado por la CONAMA como especie en peligro de extinción, lo que llevó a que fuera protegida tanto en Chile como en Argentina. Con el fin de garantizar su conservación, los alerzales de "Potrero Anay" fueron declarados Santuario de la Naturaleza en 1976, lo que prohíbe su tala y regula su explotación (CECA, 2017).

Tocoihue y la Cascada de Tocihue

El nombre Tocihue proviene de la toponimia mapuche, que significa "lugar de coihues", la madera nativa de nuestros bosques. Este pequeño poblado, ubicado a 33 kilómetros de Dalcahue por la costa este, cuenta con menos de 40 viviendas y se ha desarrollado gradualmente desde el terremoto de 1960, cuando familias de otros sectores se establecieron allí, atraídas por su ubicación estratégica (SIT, 2020).

2.5 Oferta Cultural Municipal de Dalcahue

Infraestructura y Equipamiento Disponible

La infraestructura asociada a la cultura en Dalcahue, según el Plan Municipal de Cultura (PMC) de 2017, incluye los siguientes espacios y recursos:

- **Museo de Dalcahue:** Inaugurado en 1985, este museo se dedica a la puesta en valor, salvaguardia, difusión y mediación del patrimonio material e inmaterial del pueblo chilote. Su colección abarca piezas relacionadas con el trabajo agrícola, tradiciones y oficios, entre otros. La propiedad pertenece al municipio de Dalcahue.
- **Museo de la papa:** Ubicado en la ex Escuela Rural "Héctor Mario Bahamonde Navarro", en el sector de Quiquel, comuna de Dalcahue, este museo resalta la diversidad de las papas nativas de Chiloé. A través de su exhibición, los visitantes pueden explorar y conocer las distintas variedades de este tubérculo, su importancia cultural y su rol en la agricultura local.
- **Biblioteca Pública de Dalcahue:** Inaugurada en julio de 2017, esta biblioteca es un recurso importante para la comunidad, ofreciendo acceso a libros y actividades culturales.
- **Escenario frente a la Explanada:** Situado entre la municipalidad y la feria artesanal, este escenario se utiliza para actos y actividades artísticas y culturales municipales.
- **Parque Teguel:** Un parque municipal que proporciona un espacio al aire libre para diversas actividades.
- **Anfiteatro de la Costanera:** Espacio destinado a presentaciones culturales y eventos al aire libre.

- **Sala de Ensayo en las Dependencias de DIDECO:** Un lugar equipado para ensayos de grupos y artistas locales.
- **Ex Estación Butalcura:** la Ex Estación es un símbolo del patrimonio ferroviario en la Provincia de Chiloé, siendo el único medio de transporte que conectó Ancud y Castro entre 1912 y 1959. En sus alrededores vivían principalmente familias campesinas, muchas de las cuales participaron en la construcción de la línea férrea y aún residen en la localidad.



Museo de la Papa



Museo de Dalcahue

Descripción de Programación y Actividades Culturales Actuales

En la oferta programática anual de actividades culturales y artísticas en Dalcahue destacan las siguientes iniciativas:

- Talleres que se imparten durante casi todo el año, incluyendo:
 - Taller de violín
 - Taller de guitarra
 - Taller de danzas folclóricas para adultos
 - Taller de danzas folclóricas para niños
 - Taller de danza árabe
 - Taller de acordeón
- Apoyo en los aniversarios de las juntas de vecinos.
- Visitas guiadas al Museo de Dalcahue.
- Campeonato entre cuecas y poesías en septiembre, en colaboración con la Corporación de la Educación y la Biblioteca Municipal.
- La Biblioteca Pública realiza diversas actividades de intervención durante el año.
- Apoyo en la celebración del Aniversario de Dalcahue y en la Semana Dalcahuina.

- Participación en diferentes campeonatos de cuecas a lo largo del año.

Iniciativas Culturales Comunitarias

Dalcahue también cuenta con diversas iniciativas culturales comunitarias que fomentan la participación y el reconocimiento de las tradiciones locales:

1. Fiesta del Mar (Federación de Pescadores).
2. Encuentro Campesino Canahue (Agrupación Comunal Campesina Canahue).
3. El Reite (Agrupación Comunal Campesina Canahue).
4. Encuentro de Cultores del Folclore Tradicional Chilote (Agrupación de Folcloristas de Dalcahue).
5. Encuentro Cultores Acordeón Tenaún-Chiloé (JJVV y apoyo municipal).
6. Encuentro Cultural Huilliche.
7. Peña folclórica Gerónimo Barria (en cuarta versión).
8. Festividad religiosa en Calen (8 de diciembre).
9. Encuentro Provincial de Artesanos.
10. Festival Huilliche Pindakahuin.
11. Feria Rescatando El Pasado.
12. Fiesta Costumbrista Comunidad Indígena El Arrayán-Tenaún Alto.
13. Fiesta Ovina de Puchauran.
14. Semana Dalcahuina.
15. Fiesta del Ajo.
16. Feria Juvenil Buena Onda.
17. Fiesta y Tradición Puerto Quetalco.
18. Folclore Frente al Mar.
19. Campeonato Entre Cuecas y Poesía.

Organizaciones Culturales Comunitarias

Se registran las siguientes organizaciones culturales comunitarias en Dalcahue:

1. Conjunto de Proyección Folclórica de Dalcahue.
2. Agrupación de Artistas y Folcloristas de Dalcahue.
3. Agrupación Cultural y Folclórica Archipiélago Mágico.
4. Club de Cueca Dalcahue Joven.
5. Club Deportivo Social y Cultural Internado Mixto Dalcahue.

6. Agrupación Folclórica Familia Gerónimo Barría.
7. Los Rancheros de Chiloé.
8. Entre Brujos.
9. Agrupación Cultural y Folclórica Raíces Huasas.
10. Grupo de pasacalles.

Esta oferta cultural en Dalcahue refleja un compromiso con la preservación del patrimonio y el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad.

Puntos de Cultura Validados

Es importante mencionar que los Puntos de Cultura validados en la Región de Los Lagos en Dalcahue son la Agrupación Cultural y Folclórica Archipiélago Mágico y la Agrupación Folclórica Juan y Checho, que desempeñan un papel fundamental en la promoción de la cultura y las tradiciones chilotas.

2.6 Institucionalidad Cultural Municipal de Dalcahue

Área de Cultura

La comuna de Dalcahue cuenta con un Departamento de Cultura, el cual permite una coordinación en el desarrollo y la implementación de programas culturales en la comuna.

Presupuesto Municipal para Gestión Cultural

Para el año 2023, se ha asignado un presupuesto de \$384.004.000 para programas culturales. Este monto representa un aumento del 174% en comparación con el presupuesto de \$219.500.000 del año 2022. Es importante señalar que aproximadamente el 90% del presupuesto anual se destina a:

- Pago de acreedores
- Gastos en personal
- Prestaciones de servicios en programas comunitarios

Este incremento en el presupuesto refleja un compromiso creciente por parte del municipio para fortalecer la gestión cultural y apoyar el desarrollo de actividades artísticas en Dalcahue.

2.7 Análisis del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) en Relación con la Cultura

El Plan de Desarrollo Comunal 2019-2022 (PLADECO) establece un marco estratégico que abarca 38 ejes en diversas áreas, destacando aquellos relacionados con la cultura. A continuación, se presentan las principales iniciativas culturales y patrimoniales contempladas en el plan:

Fortalecimiento de la Cultura, Identidad y Patrimonio Dalcahuino

- **Programas y Actividades Culturales:** Se busca fortalecer la realización de programas y actividades culturales en la comuna, promoviendo una participación activa de la comunidad.

- **Infraestructura Cultural:** Es fundamental contar con infraestructura adecuada para la realización de actividades culturales, garantizando espacios accesibles y funcionales.
- **Puesta en Valor de la Identidad Local:** Se propone dar una mayor visibilidad a la identidad y el patrimonio local, promoviendo su valor y relevancia en la comunidad.
- **Apoyo a Gestores y Organizaciones Culturales:** Fomentar el apoyo a gestores y organizaciones culturales es clave para potenciar su labor en el desarrollo cultural.
- **Continuidad en la Planificación Cultural:** Se enfatiza la necesidad de asegurar la continuidad de la planificación cultural municipal, garantizando que los esfuerzos sean sostenibles en el tiempo.

Revitalización de la Interculturalidad y la Identidad Indígena en Dalcahue

- **Fortalecimiento Cultural:** Se busca la revitalización de la cultura indígena, promoviendo su reconocimiento y valoración en la comunidad.
- **Fomento Productivo y Turismo:** Identificar oportunidades para el fomento productivo y el desarrollo del turismo que respeten y valoren la cultura indígena es fundamental.
- **Regularización de Tierras:** Apoyar los procesos de regularización de tierras de comunidades indígenas, garantizando sus derechos territoriales.
- **Difusión de Derechos:** Promover y difundir los derechos de los pueblos indígenas, creando conciencia sobre su importancia.

Diversificación de la Oferta Turística Comunal

- **Información Actualizada:** Contar con información permanente y actualizada sobre atractivos naturales y culturales, así como sobre los servicios turísticos disponibles en la comuna.
- **Conocimiento del Turista:** Establecer un perfil del turista y sus intereses para adaptar la oferta turística a sus necesidades.
- **Asociación con Otras Comunas:** Fomentar encadenamientos o asociaciones con otras comunas para fortalecer la oferta turística regional.
- **Generación de Rutas Turísticas:** Crear rutas turísticas que integren los atractivos locales y fomenten el turismo sostenible.
- **Romper la Estacionalidad:** Desarrollar estrategias para romper la estacionalidad del turismo en la zona, promoviendo actividades durante todo el año.

Fortalecimiento de la Cadena de Valor de los Productos Locales de Dalcahue

- **Nuevos Productos a partir de la Papa Nativa:** Apoyar la generación de nuevos productos que utilicen la papa nativa como base, rescatando su valor cultural.
- **Difusión del Ciclo de Producción:** Promover el ciclo de producción de la papa, destacando sus elementos tradicionales, culturales y naturales.
- **Sellos o Marcas Territoriales:** Constituir sellos o marcas territoriales que identifiquen y posicionen la artesanía chilota-dalcahuina en el mercado.

- **Capacidades en Packaging:** Instalar capacidades que faciliten el avance hacia el packaging de la artesanía local, mejorando su presentación y competitividad.
- **Posicionamiento Externo:** Trabajar en el posicionamiento de la artesanía local en mercados externos, ampliando su alcance.
- **Procesamiento de Productos del Mar:** Colaborar en el aumento de los niveles de procesamiento de productos obtenidos del mar, fomentando la economía local.

Plan de Acción Propuesto

De acuerdo con los lineamientos planteados en el PLADECO, se diseñará un plan de acción que contemple estrategias específicas para la implementación de estas iniciativas, asegurando un desarrollo cultural integral en la comuna de Dalcahue.

Respecto a los proyectos asociados a la cultura, se declara que el 23% de los proyectos comunales contemplados en el PLADECO 2023-2026 corresponden a iniciativas de desarrollo social y cultural. Esto abarca aproximadamente el 33% de los montos de la cartera de inversión comunal (PLADECO, 2023). Los proyectos relacionados con la cultura incluyen:

- **Construcción y habilitación de una Casa de la Cultura - Centro Cultural Comunal:** Actualmente en etapa de ejecución, con un monto estimado de \$200.000.000, financiado a través de fondos concursables del MINCAP y el GORE. La gestión está a cargo de SECPLA-DIDECO.
- **Proyecto de Puesta en Valor del Sitio de la Batalla de Mocopulli:** Este proyecto incluye el cierre perimetral, saneamiento y escritura, investigación arqueológica, y construcción y habilitación de un memorial. Está en etapa de ejecución con un monto estimado de \$140.000.000, financiado por PMU - Municipalidad y fondos concursables de MINCA. La responsabilidad recae en SECPLA-CULTURA.
- **Mejoramiento de Iglesias con Valor Patrimonial en Dalcahue:** Este proyecto también se encuentra en etapa de ejecución, con un monto estimado de \$300.000.000, financiado por el FNDR y el Consejo de Monumentos. La gestión está a cargo de SECPLA-DIDECO.

2.8 Estado del Plan Municipal de Cultura (PMC) a actualizar

El Plan Municipal de Cultura 2018–2022 establece los objetivos de desarrollo cultural para la comuna, junto con un plazo y estrategias específicas para su implementación. A continuación, se presenta un resumen de los lineamientos y objetivos estratégicos del PMC actual.

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Acciones
Desarrollo artístico cultural local.	- Promover la formación artístico-cultural para el desarrollo de los habitantes y agentes culturales de la comuna. - Generar una programación cultural diversa que facilite el acceso y la creación de audiencias.	- Coordinar la oferta de talleres artísticos con la Corporación Municipal de Educación. - Impartir talleres en Dalcahue y sectores rurales: literatura, artes visuales, fotografía, danza, audiovisual, instrumentos musicales, folclor, artesanía, gastronomía y cultura Huilliche.

	- Fomentar la participación ciudadana apoyando manifestaciones culturales colectivas.	- Ofrecer taller de gestión y producción cultural para agentes y organizaciones culturales. - Mantener y mejorar actividades emblemáticas de la comuna: Semana Dalcahuina, Festival de la Dalca, Encuentro Campesino, Fiesta del Ajo, Acto de Mocopulli, Glorias Navales, Fiestas Patrias, Aniversario de la comuna, Día del Artesano, Fiesta Ovina de Puchaurán, Tempestad folclórica en Dalcapulli y otros hitos comunales. - Programar actividades diversas y descentralizadas en barrios y localidades de la comuna (teatro, cine, literatura, exposiciones, entre otras). - Incorporar artistas y cultores locales en eventos y talleres culturales. - Apoyo a semanas de aniversario de localidades de la comuna. - Apoyo a fiestas costumbristas y eventos tradicionales de sectores rurales y organizaciones sociales (Encuentro de Acordeonistas en Tenaún, Fiesta del Mar de pescadores, Noche de San Juan). - Promover la participación juvenil incorporando nuevas tendencias artístico-culturales.
Gestión cultural local.	- Mejorar las oportunidades de gestión y acceso a fuentes de financiamiento cultural. - Acondicionar y equipar espacios comunitarios para actividades artístico-culturales.	- Crear la cartografía cultural de Dalcahue: agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales. - Difusión de fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural. - Crear la cartografía cultural de Dalcahue: agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales. - Difusión de fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural. - Capacitación y apoyo a organizaciones en formulación de proyectos culturales. - Fondo comunal de apoyo a iniciativas socioculturales (FONDEVE Cultura). - Mejorar y equipar espacios comunitarios para actividades culturales. - Mantener y equipar biblioteca pública de Dalcahue. - Adquirir una infraestructura móvil para realizar actividades culturales itinerantes.
Patrimonio e identidad cultural.	- Poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la comuna preservando los bienes culturales y la identidad local.	- Identificar, estudiar, proteger e interpretar el patrimonio cultural local (arquitectura local, sitios arqueológicos, yacimientos geológicos y paleontológicos, camino de Caicumeo y antigua vía férrea).

		- Preservar las tradiciones y fortalecer la identidad local: religiosidad, artesanía, música tradicional, gastronomía, toponimia. - Recuperar y poner en valor los antiguos molinos de agua. - Difundir el patrimonio mediante publicaciones, medios de comunicación y aplicaciones digitales: historia locales y patrimonio vivo. - Mejoramiento del museo de Dalcahue y creación de centros de interpretación cultural en sectores de la comuna. - Poner en valor el sitio de Mocopulli: cierre perimetral, declaratoria Monumento Nacional, memorial y señalética.
--	--	---

Fuente: CECA, 2018.

2.9 Colaboraciones y Redes Institucionales

La gestión cultural en Dalcahue se articula con diversas colaboraciones y redes institucionales, alineándose con las estrategias de desarrollo regionales. A continuación, se detallan las principales asociaciones y colaboraciones en este contexto:

Estrategia de Desarrollo Regional Los Lagos 2030

Esta estrategia establece cinco temas transversales que guían su implementación:

1. Equidad de Género.
2. Descentralización.
3. Inter/multiculturalidad.
4. Derechos Humanos.
5. Cambio Climático.

Además, define ocho lineamientos estratégicos:

- Bienestar socioterritorial.
- Cohesión e identidad sociocultural.
- Competitividad regional sustentable.
- Movilidad y conectividad sustentable e inclusiva.
- Capital humano calificado.
- Gobernanza regional y local.
- Ordenamiento territorial sustentable y resiliente.
- Participación ciudadana activa.

En el ámbito cultural, la estrategia regional establece los siguientes objetivos específicos:

- **Cohesión e Identidad Sociocultural:** Promover mayores niveles de integración y cohesión social en los territorios, tanto a escala local como regional. Esto implica fortalecer las identidades locales y poner en valor el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.
- **Ordenamiento Territorial Sustentable y Resiliente:** Avanzar hacia un sistema de ordenamiento territorial que sea integrado y sustentable. Esto considera la protección y conservación del patrimonio natural y cultural de la región, asegurando que el desarrollo se realice de manera sostenible.

La vinculación con estas estrategias permite que la gestión cultural de Dalcahue no solo enriquezca su oferta cultural, sino que también contribuya al desarrollo regional y a la promoción de una identidad cultural fuerte y cohesionada en la comunidad.

3.Diagnóstico Participativo

El siguiente diagnóstico participativo se organiza en dos secciones principales: resultados de los encuentros de co-diseño, y resultados de la encuesta cultural comunitaria. Antes de profundizar en los resultados de cada proceso de participación ciudadana, se detalla la metodología utilizada en cada uno.

Encuentros de Co-Diseño:

Nº	Encuentros de co-diseño	Fechas y horarios	Lugares
1	Encuentro de co-diseño Dalcahue Urbano.	30 de septiembre del 2024.	Sala Ensayo.
2	Encuentro de co-diseño Puchauran	01 de octubre del 2024.	Sede Puchauran.
3	Encuentro de co-diseño Mocopulli	01 de septiembre del 2024.	Sede Mocopulli.
4	Encuentro de co-diseño en Butalcura.	02 de octubre del 2024.	Ex estación Butalcura Bajo.
5	Encuentro de co-diseño de Niñez.	04 de septiembre del 2024.	Sala Ensayo.
6	Encuentro de co-diseño de Agentes Culturales.	07 de octubre del 2024.	Sala Ensayo.
7	Encuentro de co-diseño Tenaún.	06 de octubre del 2024.	Sede Tenaún.
8	Encuentro de co-diseño Calen y San Juan.	06 de octubre del 2024.	Sede Calen.
9	Encuentro de co-diseño Pueblos Originarios.	23 de octubre del 2024.	Sala Ensayo.

Se llevaron a cabo 9 encuentros de co-diseño para la elaboración del Plan Municipal de Cultura, segmentados conforme a la propuesta de la consultora, ajustada por la mesa técnica y la contraparte del proceso. La metodología aplicada utilizó tableros interactivos, donde se completaron preguntas guía durante las actividades. Las principales temáticas abordadas fueron:

- Situación actual de la comuna en términos artísticos y culturales.
- Reconocimiento de actividades, personas y lugares destacados por su valor cultural y patrimonial.
- Fortalezas en el ámbito cultural.
- Debilidades en el ámbito cultural.

- Áreas prioritarias para los próximos años.
- Propuestas de proyectos e iniciativas para incluir en el plan.

Encuesta Cultural Comunitaria:

Entre el 24 de septiembre y el 3 de octubre de 2024, se llevó a cabo una encuesta cultural de carácter abierto, en la que participaron 99 personas. La encuesta se realizó de manera online, y su difusión se llevó a cabo principalmente a través de las redes sociales municipales. Esta iniciativa permitió recoger la opinión de aquellos miembros de la comunidad que no pudieron asistir presencialmente a los encuentros, brindándoles la oportunidad de participar virtualmente y aportar sus ideas y propuestas al proceso de planificación cultural.

3.1 Resultados Encuentros de Co-Diseño

Situación Cultural Comunal

La situación cultural de la comunidad refleja una variedad de fortalezas y oportunidades, pero también presenta desafíos que necesitan ser abordados. Una de las principales fortalezas es la diversidad de la oferta cultural existente, que incluye talleres de folclore, danza árabe y violín, respaldados por el municipio. Además, se gestionan espacios públicos para la exposición y venta de artesanías locales, promoviendo la cultura y economía local. La artesanía, la gastronomía distintiva (como el curanto y la chochoca), y las festividades tradicionales como la Fiesta del Cordero y la Fiesta Costumbrista de Puchaurán, destacan como aspectos importantes de la identidad cultural. Asimismo, la Oficina de Asuntos Indígenas ha jugado un papel clave al promover tradiciones indígenas a través de eventos como el Festival Pidakahuin y la celebración del Wetripantu, lo que fortalece el vínculo cultural con las comunidades originarias.

A pesar de estas fortalezas, la comunidad enfrenta importantes debilidades. Se percibe una desorganización en la gestión cultural municipal, lo que afecta la sostenibilidad y el impacto de las iniciativas culturales. Además, las actividades culturales tienden a concentrarse en la temporada de verano, dejando un vacío el resto del año, lo que limita las oportunidades para que los residentes participen de manera continua en la vida cultural de la comunidad. También se observa una falta de interés en algunos sectores, como Tenaún, en participar en diagnósticos culturales, debido a experiencias anteriores en las que no se concretaron acciones. Esto podría debilitar la confianza en futuras iniciativas y obstaculizar el desarrollo cultural local.

Otro aspecto crítico es la falta de infraestructura adecuada en algunas localidades. En Calen, la agrupación indígena "El Canelo" tiene una sede en buen estado, pero expresa la necesidad de un escenario para organizar mejor sus actividades. En Puchaurán, la escasez de oferta programática cultural es un problema que limita el acceso a actividades culturales para los residentes. Además, aunque la Batalla de Mocopulli es un hito histórico importante, se percibe un abandono en la valorización de este evento, a pesar de los esfuerzos por preservar su memoria mediante un documental.

En resumen, si bien la comunidad tiene un gran potencial cultural, se necesita diversificar la programación durante todo el año, mejorar la gestión cultural del municipio y revalorizar sitios históricos y patrimoniales. Fomentar la participación efectiva de las comunidades en diagnósticos y toma de decisiones será clave para fortalecer el vínculo entre las instituciones y los residentes, lo que permitirá un desarrollo cultural más sólido y sostenible.

Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.

Las tradiciones, lugares y personas relevantes en la comuna reflejan una rica herencia cultural que abarca tanto lo tangible como lo intangible. Entre las tradiciones más importantes destacan las mingas de casas, la Fiesta de San Juan y San Pedro, que son celebraciones profundamente arraigadas en la comunidad. En cuanto a los lugares, sobresalen el Museo de la Papa, la ex estación de Butalcura, el Museo de Dalcahue y las iglesias, que forman parte del patrimonio cultural y arquitectónico de la comuna. Además, figuras como los artesanos locales, Coche Molina (folclorista), los acordeonistas y carpinteros de ribera, así como Olegorio Muñoz, un reconocido profesor, son elementos clave que preservan y promueven la identidad cultural del lugar. Actividades como la Fiesta del Ajo, el Reitimiento y las festividades costumbristas también tienen un rol destacado en la vida comunitaria.

La comunidad valora altamente la labor de agrupaciones como la Agrupación Folclórica Gerónimo Barria, que se dedica a la promoción del folclore local. Lugares como la Iglesia de Quetalco y el Museo de la Papa son otros puntos de referencia cultural. Además, personas como Alejandra Barrientos y Gerónimo Barria, ambos folcloristas, son reconocidos por su contribución a la cultura local. Las fiestas costumbristas son esenciales para preservar las tradiciones, y el sitio histórico de la Batalla de Mocopulli es otro espacio importante para mantener viva la memoria de la comunidad.

Durante los talleres realizados, se destacaron diversos agentes culturales por su contribución al folclore y la tradición local. Entre los folcloristas más reconocidos se mencionaron Don José Bahamonde (Canahue), Don Coche Molina y Jerónimo Barría, así como Jaime Barría, Elizabeth Guarachi y Juan Bahamondes. En el ámbito musical, fueron destacados Francisco Pérez, acordeonista, y la familia Paichil, reconocida por sus pasacalles. También se mencionó la labor de Rebeca Barrientos, cantora de angelitos, y Georgina Cárdenas, rezadora. En el ámbito educativo y literario, sobresalieron Olegorio Muñoz, profesor; Carmen Contreras y Renato Cárdenas, escritores. Finalmente, se reconoció la figura de la Machi Chepilla, quien mantiene vivas las tradiciones y saberes ancestrales.

Butalcura es una localidad que destaca por su conexión con la gastronomía típica chilota y su herencia ferroviaria, visible en lugares como el Puente Ferroviario y la ex estación de trenes. Figuras como Georgina Cárdenas, una rezadora de la comunidad, también son apreciadas por su rol en la conservación de las tradiciones religiosas. En otras áreas de la comuna, como Tenaún, la cultura se manifiesta a través de eventos como la Maratón Tocoihue a Tenaún y tradiciones como las mingas y los corrales de piedra para la pesca. Figuras como el acordeonista Francisco Pérez y la escritora Carmen Contreras son reconocidos por su contribución al folclore y la literatura chilota.

La comunidad indígena también tiene un lugar significativo en la vida cultural de la comuna, con eventos como el Encuentro Cultural Huilliche, organizado por la agrupación "El Canelo". Personajes como Renato Cárdenas, escritor de renombre nacional, y la familia Paichil, conocida por sus pasacalles, son considerados pilares de la cultura local. El borde costero y sitios ancestrales como los conchales y la Cascada de Tocoihue son espacios de relevancia histórica y cultural para las comunidades indígenas. La preservación del idioma mapudungun y el papel de figuras tradicionales como las machis y recomponedores de huesos también son esenciales para mantener viva la herencia ancestral.

En resumen, la comuna cuenta con un patrimonio cultural diverso, que abarca tradiciones, festividades, figuras emblemáticas y lugares históricos que son fundamentales para su identidad. Las actividades culturales y los actores locales, tanto del folclore como de las comunidades indígenas, juegan un papel crucial en la preservación y promoción de este legado cultural.

Fortalezas y oportunidades

Las fortalezas y oportunidades de la comuna se reflejan en varios aspectos clave que fortalecen el tejido social y cultural. El municipio ha demostrado un fuerte compromiso con la comunidad, brindando apoyo técnico y humano, y mostrando cercanía y disposición para colaborar en proyectos locales. Este respaldo se complementa con un enfoque en la igualdad de género e inclusión, además de una oferta de talleres gratuitos que fomentan la participación ciudadana. La comuna cuenta con una gran cantidad de agrupaciones y una notable producción de artesanías elaboradas con materia prima local, lo que refuerza su identidad y ofrece oportunidades para promover el patrimonio cultural a través del turismo y las actividades comerciales.

La comunidad se caracteriza por su calidad humana, destacando por su amabilidad, solidaridad y apoyo mutuo. Este fuerte sentido de comunidad se traduce en la preservación de tradiciones ancestrales, como los oficios de artesanos, hilanderas y folcloristas, quienes mantienen vivo un valioso legado cultural. Estas fortalezas abren la posibilidad de seguir fortaleciendo la identidad cultural local, generando vínculos entre los habitantes y potenciando el desarrollo cultural.

Entre las oportunidades más relevantes se encuentra el reconocimiento del Bicentenario de la Batalla de Mocopulli y la producción del documental sobre este evento, dirigido por Nelson Bahamonde y Felipe Montiel. La artesanía en fibra vegetal y madera también destaca como una actividad significativa que contribuye a la identidad cultural del sector. Además, la Escuela Mallinlemu juega un papel importante en la representación de la Batalla de Mocopulli, lo cual refuerza el sentido de pertenencia y la memoria histórica de la comunidad.

La práctica de actividades deportivas vinculadas a la cultura local, como la pesca y el kayak, también se perciben como fortalezas que pueden potenciar el desarrollo del sector. La construcción de una nueva estación ferroviaria es vista como una oportunidad para fortalecer la infraestructura cultural y atraer turismo. Además, el museo local, que recibe delegaciones y ofrece comida típica, es un espacio clave para el turismo cultural, mientras que el concurso de pesca deportiva y otras actividades privadas de turismo cultural abren nuevas posibilidades para el desarrollo económico y cultural del área.

La cultura ha ganado mayor relevancia en la comuna, y su patrimonio está compuesto por una rica mezcla de historias, mitos, leyendas y un entorno natural único. Agentes culturales, como artesanos, músicos, carpinteros y tejedoras, continúan desempeñando un papel fundamental en la conservación de este patrimonio. Eventos como el Día de la Papa, el Aniversario de la Batalla de Mocopulli y la Noche de San Juan ofrecen oportunidades para fortalecer la identidad local y atraer tanto a residentes como a visitantes.

La feria artesanal, las agrupaciones folclóricas y culturales, junto con la ubicación geográfica estratégica de la comuna, presentan grandes oportunidades para impulsar el turismo cultural y los festivales costumbristas. El Parque Teguel y la buena disposición del Departamento de Cultura también son recursos valiosos para mejorar la gestión cultural y fomentar el crecimiento de la oferta cultural de la comuna.

En localidades como Tenaún, existen agrupaciones dedicadas a la preservación de tradiciones, como la organización de festivales costumbristas, hilanderas y el Encuentro de Cultores del Acordeón, lo que resalta el dinamismo cultural y las oportunidades para fortalecer la identidad local a través de eventos tradicionales. Asimismo, en Calén, el compromiso de los padres y el liderazgo comunitario, junto con el financiamiento de proyectos a través de empresas salmoneras, han permitido el fortalecimiento de las actividades culturales y comunitarias.

Las comunidades indígenas han logrado consolidar espacios de encuentro y diálogo, fortaleciendo su organización y capacidad de acción. La coordinación entre ellas y el apoyo de la Oficina de Asuntos Indígenas han sido clave para promover actividades culturales, como el encuentro de palín, y preservar sus tradiciones, fortaleciendo su identidad y su papel en el desarrollo cultural de la comuna.

Debilidades y Amenazas

Entre las debilidades y amenazas identificadas, destaca la falta de una Casa de la Cultura, lo que limita el desarrollo y la promoción de actividades artísticas y culturales en la comuna. Los talleres enfrentan problemas para financiar materiales, lo que obliga a los participantes a autogestionar estos recursos, y el escenario en la explanada carece de condiciones básicas, como asientos, techo, camarines y baños, afectando la calidad de los eventos. También se menciona la falta de infraestructura adecuada para ensayos y otras actividades culturales, y una deficiente difusión de las oportunidades culturales disponibles, lo que reduce la participación de la comunidad.

La falta de coordinación en la organización de las Fiestas Costumbristas también ha sido señalada, ya que a menudo coinciden con actividades similares en localidades cercanas. Estas fiestas podrían tener un enfoque más cultural, con mayor exposición de artesanías locales, oficios ancestrales y gastronomía típica. Además, se percibe una carencia de apoyo municipal para la formulación de proyectos, lo que dificulta la obtención de financiamiento y el desarrollo de nuevas iniciativas culturales.

Uno de los problemas más preocupantes es la ocupación de terrenos en el sitio municipal del cruce de Mocopulli, donde se proyecta construir un memorial para la Batalla de Mocopulli. La falta de información, difusión y señalización sobre este evento histórico, junto con la necesidad de mejorar y limpiar el monolito en Mocopulli, también son debilidades que afectan la preservación de la memoria histórica de la comuna. Además, se detecta un bajo interés de la comunidad en participar en actividades culturales, sumado a la falta de investigación sobre los sitios históricos de la zona.

Otro desafío importante es la falta de cuidado y preservación de la naturaleza, así como la falta de mantención del Puente Ferroviario, un patrimonio local que se encuentra en mal estado debido a su constante uso. Problemas con el retiro de basura y la presencia de microbasurales también afectan tanto a los vecinos como al entorno natural, y la vegetación alrededor del puente no se mantiene adecuadamente. Asimismo, se percibe una falta de presencia municipal en Butalcura, lo que genera una sensación de invisibilización de este territorio y sus problemáticas culturales.

La gestión de residuos es uno de los mayores problemas que enfrenta la comuna, afectando tanto a la comunidad como al medio ambiente. También se menciona una falta de cuidado hacia la flora y fauna locales. Además, la programación cultural dirigida a jóvenes es limitada, especialmente en las escuelas, y los talleres culturales no cuentan con la difusión necesaria para alcanzar a un mayor público. Existe la percepción de que las actividades culturales solo ocurren en verano, y que estas suelen ser repetitivas, lo que limita el atractivo y la participación en ellas. También se señala una carencia de espacios públicos adecuados para realizar actividades culturales durante todo el año.

Entre las debilidades también se menciona la necesidad de mejorar la vinculación entre las diversas disciplinas artísticas. Aunque el folclore es predominante, se percibe una falta de inclusión de otras disciplinas, lo que podría diversificar la oferta cultural. Existe una demanda histórica por la creación de un centro cultural y una percepción de poco interés por parte de las autoridades en el desarrollo cultural de la comuna. Además, los espacios culturales existentes no siempre están disponibles, como es el caso de las iglesias que permanecen cerradas en horarios clave. También se percibe una

distribución ineficiente de los recursos destinados a cultura, lo que impide un mayor desarrollo en este ámbito.

La designación de Tenaún como zona típica ha sido motivo de preocupación, ya que no se han realizado mejoras necesarias, como la pavimentación de calles o la mejora de la plaza central. La fiesta del acordeón, dependiente del financiamiento del FNDR, representa una amenaza para su futura organización debido a la incertidumbre de los fondos. Además, durante el invierno no existen espacios adecuados para ofrecer servicios gastronómicos, lo que afecta al turismo y a la actividad económica del sector.

La falta de continuidad en actividades clave, como el "Encuentro Cultural Huilliche", también se percibe como una debilidad, ya que la falta de financiamiento ha impedido su realización en años recientes. La falta de apoyo financiero municipal pone en riesgo la continuidad de estas tradiciones, lo que podría debilitar la identidad cultural local.

Un desafío importante que enfrenta la comunidad es la falta de movilización y la individualización del trabajo comunitario, lo que dificulta la cooperación y el fortalecimiento colectivo. También se menciona la falta de herramientas tecnológicas y de conocimiento para potenciar sus actividades, junto con la necesidad de un apoyo municipal más directo y empático. Existe una percepción de que las actividades no son lo suficientemente participativas ni consultivas, y que en algunos establecimientos educacionales las educadoras interculturales no tienen un conocimiento profundo de las culturas mapuche o Huilliche, lo que genera una desconexión con las verdaderas necesidades educativas interculturales.

Visión al futuro y acciones prioritarias

La visión a futuro destaca la necesidad de generar actividades culturales que involucren tanto a los sectores rurales como al área urbana, especialmente durante la temporada de invierno, con el fin de fomentar la participación comunitaria durante todo el año. Mejorar los mecanismos de difusión es una prioridad para asegurar una mayor convocatoria y visibilidad de las actividades culturales. Entre las acciones prioritarias se plantea la realización de encuentros que promuevan la identidad comunal, con un enfoque en la artesanía, la música y la gastronomía local. También se espera contar con un espacio cultural adecuado para realizar actividades todo el año y una sala de ensayo equipada, además de asegurar la continuidad de festivales culturales y la creación de un sello de origen y calidad para los productos de la comuna. Aumentar los recursos y el financiamiento para el desarrollo cultural es esencial.

Uno de los objetivos a largo plazo es la reactivación y preservación de los oficios ancestrales, muchos de los cuales están en riesgo de desaparecer. También se reconoce la necesidad de mejorar los vínculos entre el municipio y la comunidad, especialmente en los sectores rurales, para incentivar una mayor participación y cooperación en las actividades culturales.

Con respecto a la Batalla de Mocopulli, se propone establecer un sitio oficial que conmemore este evento histórico, además de mejorar los mecanismos de comunicación entre los distintos sectores de la comuna y sus agentes culturales. La realización de muestras costumbristas en cada sector y la continuación de los encuentros culturales centrados en la Batalla de Mocopulli son también aspectos clave.

La comunidad de Butalcura aspira a ser reconocida por sus actividades anuales, destacándose dentro del territorio. Se plantea la creación de una cocina destinada a la preparación de platos típicos y la instauración de la "ruta del tren" como una ruta patrimonial. Para proteger el patrimonio del puente ferroviario, se propone construir un puente paralelo y mejorar los accesos. Además, se

sugiere incluir a Butalcura en una ruta turística y organizar una inauguración oficial de la temporada cultural cada año.

Un tema crucial para la comunidad es preservar las historias y tradiciones de los ancianos, evitando que se pierdan con el tiempo. También se busca mejorar el museo local, implementar señalética turística y cultural, y desarrollar ciclovías que conecten toda la comuna. La continuidad de los festivales culturales que resalten la identidad local es vista como un aspecto esencial para el futuro.

En cuanto a la difusión y comunicación, se plantea la necesidad de fortalecer la relación con los agentes culturales, así como desarrollar una educación con enfoque regional y comunal que fomente la formación de audiencias. Se propone incluir más disciplinas artísticas y culturales y promover el turismo cultural durante todo el año.

En Tenaún, se visualiza un futuro donde las tradiciones culturales se mantengan vivas, fortaleciendo el turismo cultural con actividades tradicionales y descentralizando la oferta cultural. Se espera dar mayor relevancia y continuidad a las actividades locales, asegurando su proyección y sostenibilidad a largo plazo.

Por último, se considera fundamental integrar un eje estratégico para los pueblos originarios, con la articulación entre el departamento de cultura y la Oficina de Asuntos Indígenas. Este eje incluiría la revitalización de la lengua mapuche, el fomento de la educación intercultural y la conservación de la medicina tradicional mapuche, como aspectos cruciales para preservar y fortalecer la identidad cultural de las comunidades indígenas.

Ideas de Iniciativas propuestas por la comunidad

Las ideas que surgieron de los encuentros participativos se puede observar continuación por temática:

Infraestructura Cultural:

- **Centro Cultural en Dalcahue:** Construcción de un espacio cultural central.
- **Teatro en la comuna:** Propuesta para un espacio dedicado a las artes escénicas.
- **Equipamiento de la ex Escuela de Quetalco:** Utilización del edificio para talleres culturales.
- **Construcción de un puente paralelo al puente ferroviario:** Preservación del patrimonio y mejoras de infraestructura.
- **Habilitación de baños públicos en Tenaún:** Mejora de la infraestructura para apoyar el turismo cultural.
- **Adquisición de un escenario móvil:** Apoyo a diversas actividades culturales.
- **Construcción de una ruka comunitaria en el Parque Teguel:** Fomento de la cultura mapuche en el espacio público.

Festividades y Celebraciones:

- **Carnaval Mitológico:** Iniciativa para unir a todos los actores culturales.
- **Aniversario de Tenaún:** Ampliación de las actividades relacionadas.
- **Fiesta de la Esquila:** Organización de un evento tradicional.

- **Festival Costumbrista de Tenaún:** Fortalecimiento de esta celebración.
- **Fiesta de San Pedro:** Potenciar la festividad de los pescadores locales.
- **Noche de San Juan:** Apoyo a su desarrollo y continuidad.
- **Encuentro Cultural Huilliche en Calen:** Fomento y financiación de este evento.
- **Regata familiar de Calen:** Continuidad de la tradición comunitaria.
- **Fiesta Patronal de Calen:** Promoción y fortalecimiento.

Talleres y Capacitación:

- **Talleres artísticos y culturales:** Teatro, danza, música, fotografía y oficios ancestrales (carpintería, cestería).
- **Capacitación de monitores culturales:** Formación de personas locales para liderar actividades culturales.
- **Certificación de talleristas locales:** Fortalecimiento de capacidades.
- **Taller de quelgo:** Fomento de técnicas ancestrales.
- **Taller de cocina típica chilota:** Rescate de recetas tradicionales.
- **Talleres de juegos ancestrales:** Palin y Linao.
- **Taller de crochet y bordado:** Ampliación de la oferta de talleres comunitarios.
- **Taller de muralismo:** Incentivar la expresión artística local.
- **Talleres itinerantes de mapudungun y medicinas ancestrales:** Fomento de la cultura mapuche.

Patrimonio y Turismo Cultural:

- **Ruta patrimonial del tren:** Creación de una ruta histórica.
- **Réplica del cañoncito de la Batalla de Mocopulli:** Iniciativa para conmemorar el evento histórico.
- **Preservación del puente ferroviario:** Mantenimiento de los vestigios más antiguos.
- **Calendario de actividades deportivas y culturales:** Organización de eventos anuales.
- **Reconocimiento de la Machi Chepilla y figuras mapuches:** Preservación y promoción de la cultura indígena.
- **Protección de la iglesia de Calen:** Conservación del patrimonio local.
- **Implementación de un pórtico con identidad mapuche en Mocopulli:** Refuerzo del proyecto cultural existente.
- **Plan de revitalización de la medicina ancestral:** Reconocimiento de machis, recomponedores de huesos y parteras.

Educación y Difusión Cultural:

- **Talleres culturales en colegios:** Inclusión de estudiantes en actividades culturales.
- **Salidas culturales desde colegios:** Fomento de la educación artística.
- **Afiches informativos:** Difusión de actividades culturales.
- **Giras y encuentros educativos:** Fortalecimiento de conocimientos culturales en estudiantes.
- **Trabajo investigativo antropológico y paleontológico:** Investigación sobre pueblos originarios en Dalcahue.
- **Plan de educación con enfoque cultural regional:** Promoción del conocimiento y conservación cultural.

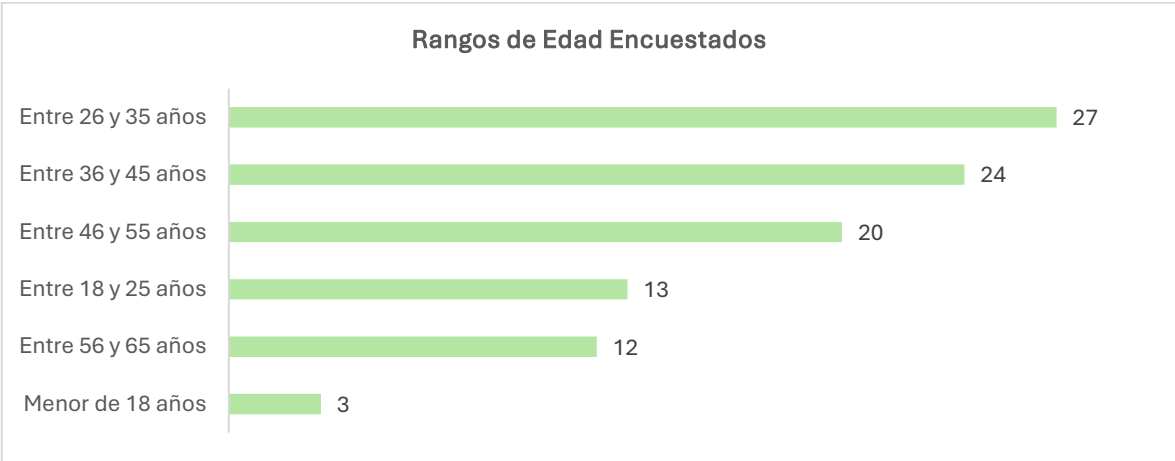
Desarrollo Comunitario y Alianzas:

- **Vínculos con agrupaciones culturales de comunas cercanas:** Generar conexiones para fortalecer el desarrollo cultural.
- **Alianzas estratégicas para presentaciones artísticas:** Potenciar la cultura local mediante colaboraciones.
- **Creación de un gremio cultural local:** Organización para apoyar a los actores culturales.
- **Mercado tradicional y curantos comunitarios en Tenaún:** Fortalecimiento del comercio local.
- **Feria gastronómica en Tenaún:** Potenciar la cocina tradicional.
- **Comercio artesanal en invierno:** Estrategias para fomentar el turismo durante todo el año.
- **Sede urbana para comunidades indígenas:** Espacio para fortalecer la cultura originaria.

3.2 Resultados Encuesta Cultural Comunitaria

Datos generales de la muestra

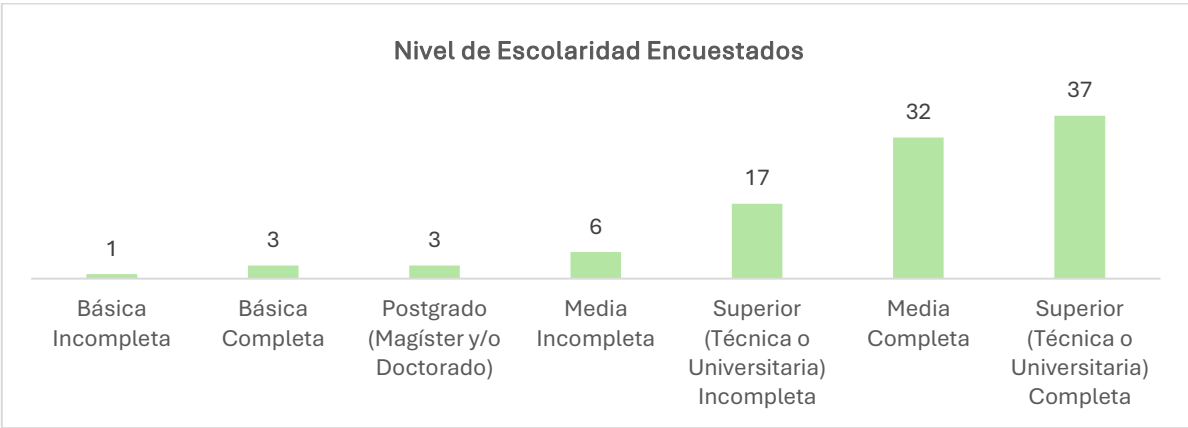
La encuesta realizada en Dalcahue revela el siguiente perfil demográfico y socioeconómico de sus participantes. En términos de género, la mayoría de los encuestados se identifica como femenino (83), mientras que solo 15 se identifican como masculinos, y uno opta por no especificar su género.



Fuente: Ingeop, 2024.

En cuanto a la edad, los datos muestran que la mayoría de los encuestados se agrupan en las franjas de 26 a 35 años (27) y de 36 a 45 años (24), lo que indica que el público objetivo de la encuesta está predominantemente compuesto por adultos jóvenes y de mediana edad. Solo un pequeño número de encuestados es menor de 18 años (3), y la representación de los mayores de 56 años es baja (12). Esto sugiere que las percepciones y necesidades de una parte significativa de la población más joven están siendo captadas, lo que podría ser útil para orientar políticas o programas en la comuna.

En cuanto al nivel educativo, la mayoría de los encuestados cuenta con educación superior completa (37), y una considerable cantidad tiene educación media completa (32). Sin embargo, se observa una cantidad significativa de personas con educación técnica o universitaria incompleta (17). Por otro lado, la representación de personas con educación básica completa o incompleta es baja.

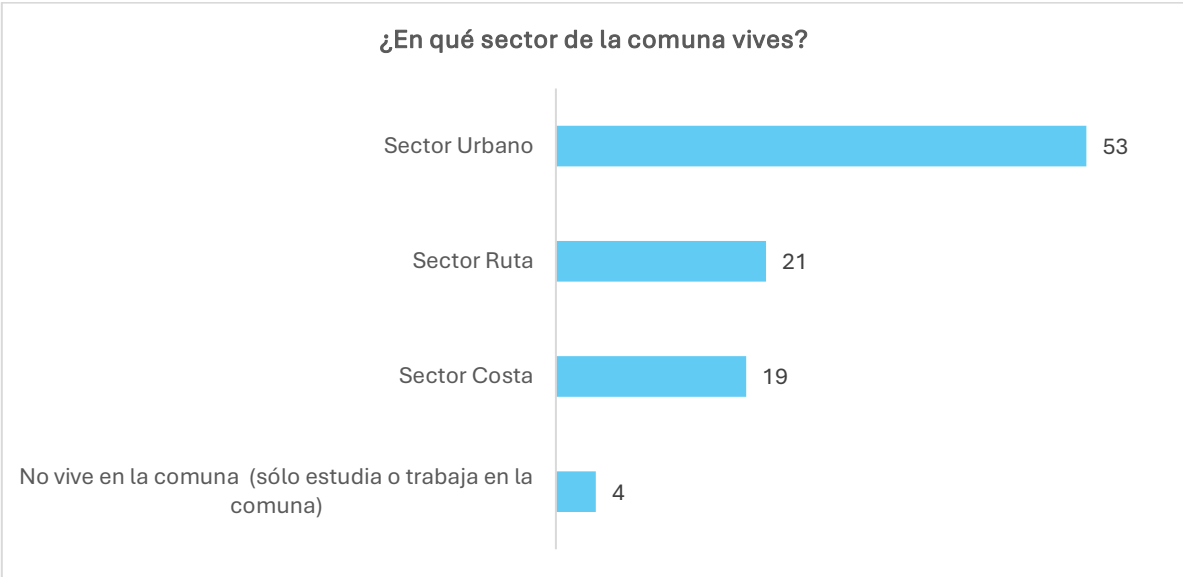


Fuente: Ingeop, 2024.

Respecto a la situación laboral, el 56% de los encuestados está trabajando, lo que indica una alta tasa de empleo en la muestra. Sin embargo, también hay un grupo que se encuentra desempleado o en busca de trabajo, así como un 20% que realiza labores domésticas. La coexistencia de estudios y trabajo es reportada por un 4%, sugiriendo que la educación y la economía están entrelazadas para una parte pequeña de la población.

Un aspecto importante es que la mayoría de los encuestados (97) vive, trabaja o estudia en la comuna, lo que implica un fuerte vínculo con el territorio. Sin embargo, un pequeño porcentaje (2) no vive en la comuna, lo que podría sugerir que la encuesta podría haber excluido voces que también podrían ser relevantes para la dinámica social y económica de Dalcahue.

Finalmente, en términos de ubicación, la mayoría de los encuestados proviene del sector urbano (53), mientras que el sector costero (19) y el sector ruta (21) están también representados, aunque en menor medida. Este dato sugiere una predominancia de las percepciones urbanas en los resultados de la encuesta, lo que puede influir en la formulación de políticas que aborden las necesidades específicas de cada sector.

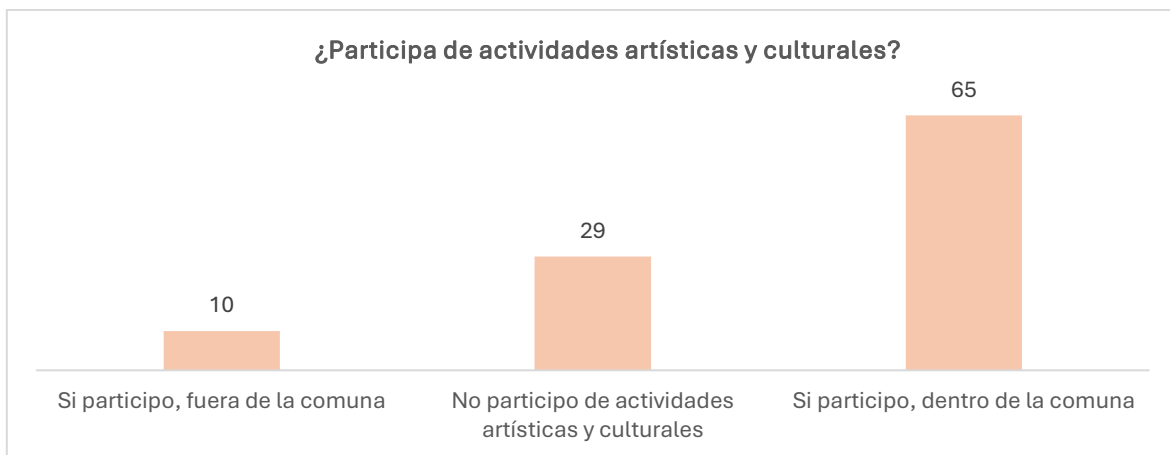


Fuente: Ingeop, 2024.

Los datos de la encuesta de Dalcahue reflejan una muestra variada, con predominancia femenina y un rango de edad centrado en adultos jóvenes y de mediana edad. La alta tasa de empleo y el nivel educativo predominante resaltan áreas de fortaleza en la comuna.

Participación e intereses Culturales en Dalcahue

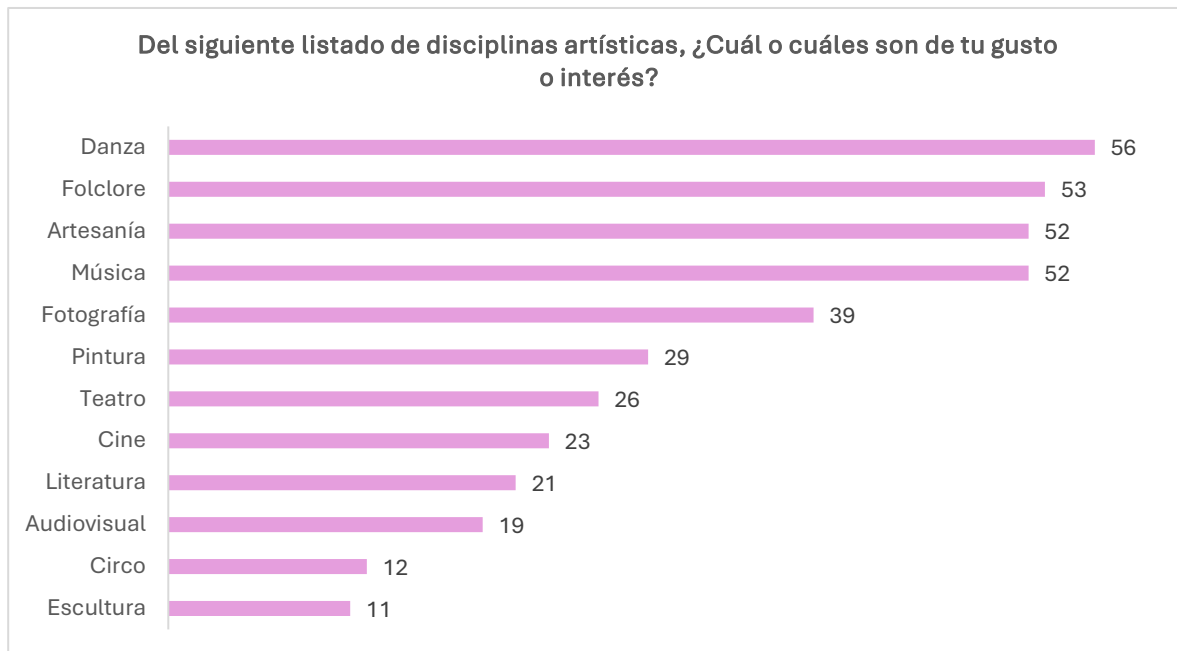
Los resultados de la encuesta sobre participación e intereses culturales en Dalcahue revelan información valiosa sobre la relación de la comunidad con las actividades artísticas. Un dato destacado es que una parte significativa de los encuestados (65) participa en actividades artísticas y culturales dentro de la comuna, mientras que solo 10 lo hacen fuera de ella. Sin embargo, es preocupante que un número considerable (29) indique no participar en estas actividades, lo que sugiere que hay un segmento de la población que podría no estar involucrado en la vida cultural.



Fuente: Ingeop, 2024.

La alta tasa de participación local puede reflejar un sentido de pertenencia y conexión con las iniciativas culturales que se desarrollan en Dalcahue. Esta implicación activa en actividades artísticas puede ser un indicador de la vitalidad cultural de la comuna y de un interés en fortalecer la comunidad a través de la expresión artística. Sin embargo, el hecho de que una parte de la población no participe plantea preguntas sobre las barreras que podrían estar impidiendo la inclusión de ciertos grupos, como personas mayores, jóvenes o aquellos con menos recursos.

Al analizar los intereses culturales, la encuesta también indaga sobre las disciplinas artísticas que atraen a los encuestados. La música se posiciona como la disciplina más popular, con 52 menciones, lo que resalta su relevancia en la cultura local. El folclore y la danza también tienen una fuerte representación, con 53 y 56 respuestas respectivamente, sugiriendo que estas formas de expresión cultural son especialmente valoradas en la comunidad. Por otro lado, disciplinas como la escultura (11) y el circo (12) muestran menor interés, lo que podría indicar áreas menos desarrolladas que podrían beneficiarse de una mayor promoción o desarrollo.



Fuente: Ingeop, 2024.

El interés por la fotografía (39) y la literatura (21) también refleja una diversidad en las preferencias artísticas de los encuestados. Sin embargo, el menor interés por las artes visuales en general, como lo indican los números en pintura (29) y escultura (11), puede señalar una oportunidad para implementar talleres y actividades que fomenten el desarrollo de estas habilidades y el aprecio por estas formas de arte.

La participación en actividades artísticas y culturales es fundamental para el desarrollo de la identidad y cohesión social de la comunidad. Los datos sugieren que, aunque existe un fuerte interés en disciplinas como la danza y la música, es importante abordar las razones detrás de la no participación de un sector significativo de la población. La implementación de programas accesibles, así como la promoción de disciplinas menos representadas, podrían contribuir a una mayor inclusión cultural y a la revitalización de la vida artística en Dalcahue.

La encuesta muestra una comunidad activa en el ámbito artístico, con un predominante interés en la música, la danza y el folclore. No obstante, la notable proporción de personas que no participan en actividades culturales invita a la reflexión sobre cómo se pueden superar las barreras que limitan el acceso y la inclusión, promoviendo un entorno cultural más vibrante y diverso.

Participación en Actividad Artísticas y Culturales

Existe un amplio interés por participar en actividades culturales en la comuna. Esto sugiere una demanda sólida para talleres y eventos artísticos. Es una señal positiva para seguir fortaleciendo la oferta cultural, ya que casi toda la población encuestada muestra interés. El 97.9% (95 personas) están interesadas en participar en talleres o actividades culturales, mientras que solo el 2.1% (2 personas) no tiene interés.

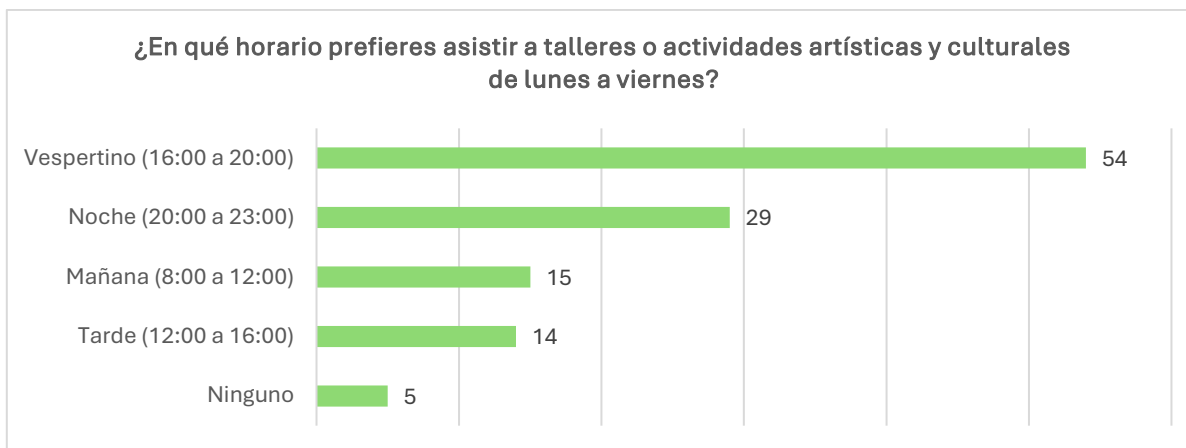
El 54.5% (60 personas) prefiere los fines de semana para participar de talleres y actividades artísticos y culturales, mientras que el 45.5% (50 personas) opta por los días de semana. Los fines de semana son preferidos por una ligera mayoría, esto puede deberse a que los fines de semana las personas disponen de más tiempo libre.



Fuente: Ingeop, 2024.

Preferencias horarias de lunes a viernes

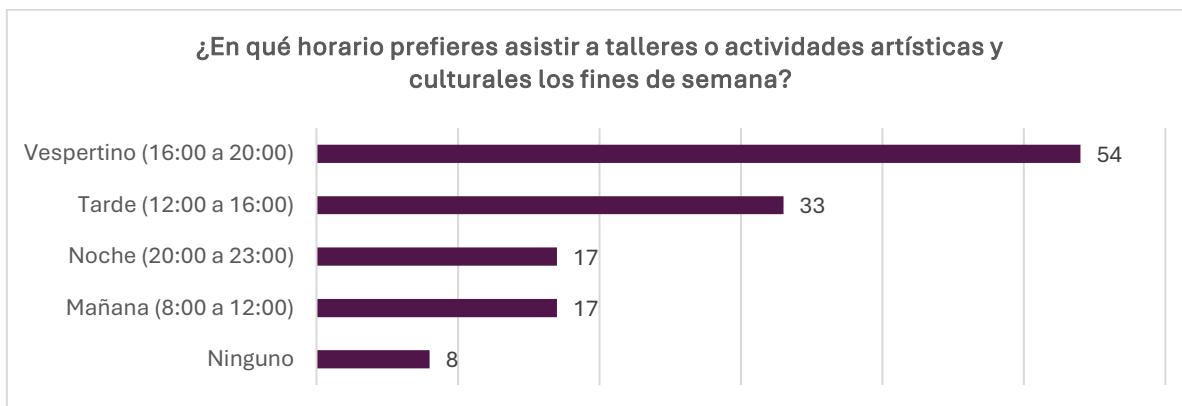
La franja vespertina (16:00 a 20:00) es la más popular, seguida por la noche (20:00 a 24:00). Esto indica que las actividades entre las 16:00 y las 24:00 son ideales, probablemente porque coinciden con el tiempo libre tras el trabajo o estudios. Las actividades por la mañana o al mediodía tienen menor demanda, lo que sugiere que muchos de los participantes potenciales están ocupados durante esas horas.



Fuente: Ingeop, 2024.

Preferencias horarias los fines de semana

Los fines de semana, el horario vespertino también es el más popular. Sin embargo, la tarde (12:00 a 16:00) tiene más aceptación que en los días laborables, lo que indica que las personas están más dispuestas a participar en actividades durante este horario los fines de semana. La noche y la mañana tienen una aceptación menor, pero significativa.



Fuente: Ingeop, 2024.

Barreras para participar

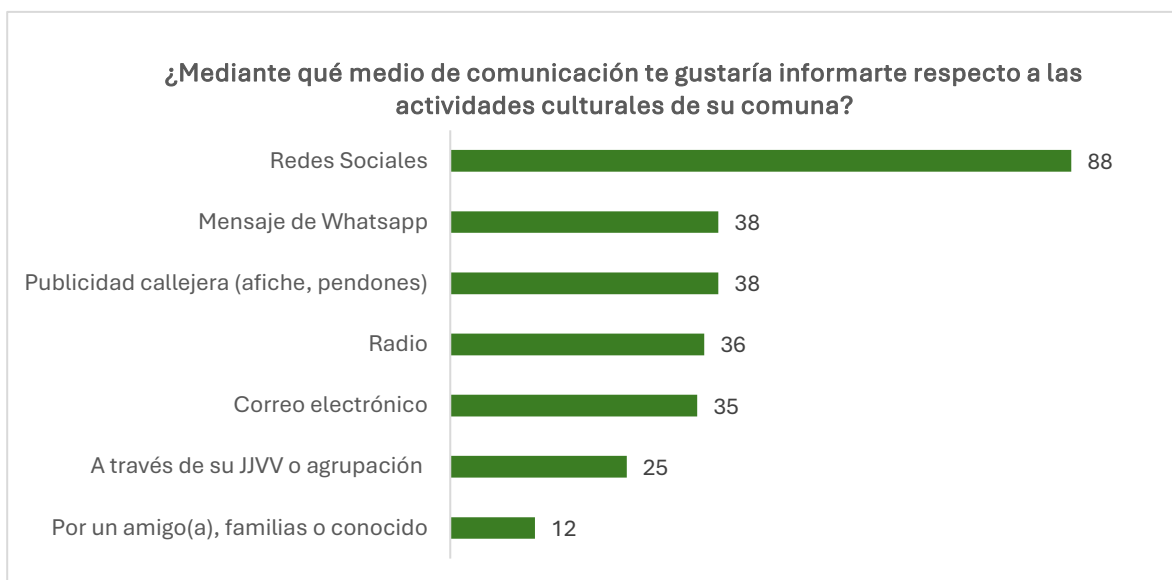
La principal barrera es la falta de espacios o equipamientos adecuados, seguida por la falta de tiempo y de información. Esto sugiere que se deben priorizar mejoras en la infraestructura cultural y la comunicación sobre eventos. La falta de recursos y la dificultad para transportarse también son obstáculos importantes, lo que indica que se podría considerar subsidios o transporte accesible para garantizar la participación. La falta de interés es casi inexistente, lo que resalta que los desafíos son principalmente logísticos.



Fuente: Ingeop, 2024.

Canales preferidos de comunicación

Las redes sociales dominan como el medio preferido para informarse sobre actividades culturales, con el 80% de las personas eligiéndolas. En segundo lugar, se encuentran los mensajes de WhatsApp con una frecuencia de 38. También destacan los medios tradicionales como la radio (32.7%) y la publicidad callejera (34.5%), lo que indica que una estrategia de difusión efectiva debe combinar el uso de redes sociales con medios más convencionales.



Fuente: Ingeop, 2024.

Sugerencia o idea para implementar en materia cultural en la comuna

Durante la encuesta, se brindó a los participantes la oportunidad de compartir sugerencias e ideas para fortalecer y diversificar la oferta cultural en Dalcahue. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Espacios Culturales	– Implementar un espacio cultural cerrado donde desarrollar actividades como teatro, folclore, etc. – Falta un centro cultural donde se puedan desarrollar diferentes áreas artísticas y culturales. – Hace falta un centro cultural que cuente con espacio para talleres, salas de ensayo, auditorio o anfiteatro. – Destinar la “pérgola” como centro cultural. – Que exista un espacio físico especial para las actividades culturales, bien equipado y organizado. – Contar con un lugar adecuado, equipado y confortable para desarrollar actividades como teatro, conciertos, y documentales. – Implementar más espacios eficaces y seguros con implementación incluida (instrumentos, materiales). – Falta un teatro o escenario techado para presentar los resultados de talleres. – Buscar espacios grandes para desarrollar actividades como el folclor chilote. – Que los talleres también se puedan realizar en sectores rurales, no solo en la ciudad. – Fomentar la creación de espacios como un Centro Cultural para Dalcahue. – Que se sigan utilizando espacios como la explanada para actividades culturales. – Fomentar más talleres en espacios adecuados para el desarrollo cultural. – Crear un espacio multicultural con eventos como carnavales o murgas.
Actividades Culturales	– Más talleres de música, danza, pintura y artes. – Talleres de bailes de forma masiva donde puedan participar los adultos. – Talleres para dueñas de casa que no pertenezcan a agrupaciones. – Más talleres para niños y jóvenes de música, danza, y arte. – Talleres rurales que incluyan a la comunidad más alejada. – Implementar talleres de cueca, danzas y rescate de nuestras raíces. – Más actividades culturales en la explanada y al aire libre, como exposiciones de fotografía y arte en verano. – Exposiciones artísticas de pintores, fotógrafos y lecturas poéticas. – Talleres gratuitos para niños, jóvenes y adultos, con eventos culturales como ferias y festivales. – Orquestas de cuerdas, big band, talleres de teatro, danza, entre otros. – Implementar concursos que fomenten el respeto por el medio ambiente y la sana convivencia en barrios. – Mayor enfoque en el desarrollo cultural de los adultos para evitar la depresión y fomentar el aprendizaje de instrumentos o manualidades.
Difusión y Participación	– Mejorar la difusión de actividades culturales y talleres. – Mantener personal exclusivo para la atención de la biblioteca y fomentar su uso en la comunidad. – Generar mayor difusión para las actividades culturales a través de carteles, videos o radio, con información clara. – Encuestas en colegios, liceos y radios para conocer mejor las necesidades culturales de cada grupo etario. – Crear un centro cultural que sea más visible y conocido por la comunidad. – Mejorar la difusión y uso de las artesanías locales, más allá de la lana. – Fomentar el rescate del patrimonio cultural e histórico de la comuna mediante talleres y actividades.
Gestión y Organización	– Reuniones con agentes y personas ligadas a la cultura, como folcloristas y actores. – La administración cultural debe estar en manos de profesionales idóneos, con responsabilidad organizativa y presupuestaria. – Fusión de los departamentos de Cultura, Turismo y Adulto Mayor en una sola Dirección Comunal de Patrimonio y Memoria. – Crear más capacitaciones y mejorar la organización de talleres con apertura a todos los rangos etarios y enfoque de género.
Inclusión y Acceso	– Talleres con cupos para personas que no hayan participado previamente, y que sean más generales. – Implementar actividades culturales con horarios que se adapten a trabajadores y madres solteras.

	– Ofrecer facilidades de transporte para grupos rurales que deseen participar en actividades culturales. – Espacios que no sean exclusivos para agrupaciones, permitiendo acceso a más personas. – Apoyo en la creación de talleres impartidos por personas de la comuna sobre artes autóctonas chilotas.
Propuestas Específicas	– Taller de danza árabe, ya que ha tenido buena aceptación y asistencia. – Fomentar más talleres de arte como pintura, con mayor duración y enfoque. – Rescatar nuestra cultura mediante cualquier género artístico. – Apoyar actividades relacionadas con el folclore y la cultura chilota. – Implementar un enfoque de sostenibilidad, fomentando talleres sobre el respeto al medio ambiente y tradiciones. – Generar propuestas programáticas que vayan más allá de actividades básicas de entretenimiento.

La mayoría de los comentarios reflejan una fuerte demanda por un espacio cultural físico y adecuado en Dalcahue. Un centro cultural permitiría desarrollar múltiples actividades artísticas, como teatro, música, danza, folclore y talleres, que actualmente no tienen un lugar fijo o adaptado. Se enfatiza la urgencia de contar con instalaciones bien equipadas, calefaccionadas y confortables, con salas adecuadas para diferentes disciplinas artísticas.

Hay una clara solicitud de diversificación en las actividades culturales, que abarquen tanto a niños y jóvenes como a adultos y adultos mayores. Se percibe que los adultos necesitan más actividades recreativas que les permitan salir de la rutina, combatir la depresión y desarrollar nuevas habilidades. Las actividades sugeridas van desde talleres de manualidades y música hasta danza, con un interés especial en el folclore y las tradiciones locales.

Se identifica la necesidad de fomentar la participación de personas que no están afiliadas a grupos o asociaciones ya existentes, lo que requiere abrir espacios para nuevos participantes y garantizar que las actividades culturales lleguen a toda la comunidad, incluyendo áreas rurales. Se plantea la necesidad de transporte y facilitación de acceso para que las personas de zonas más alejadas puedan participar en las actividades.

Varios comentarios sugieren que se debe reforzar el rescate del patrimonio cultural, tanto en las escuelas como en la comunidad. Se hace hincapié en la importancia de preservar las tradiciones locales, como el folclore chilote y las artesanías, asegurando que el conocimiento se transmita a las nuevas generaciones. Propuestas incluyen la creación de talleres enfocados en oficios tradicionales y actividades patrimoniales, como la cueca o el tejido en telar.

Existe consenso en que las actividades culturales y los talleres deben ser mejor difundidos para llegar a un público más amplio. Se sugiere el uso de medios como la radio, carteles, videos y redes sociales para garantizar que la información sobre eventos y talleres llegue a todas las personas interesadas. Además, se subraya la importancia de que los encargados de la gestión cultural sean profesionales capacitados que puedan organizar las actividades con responsabilidad y seriedad, más allá de la buena voluntad.

Las actividades propuestas, especialmente talleres y capacitaciones, deberían ser accesibles y, en lo posible, gratuitas o con apoyo en la adquisición de materiales e instrumentos. Muchos comentan que el costo de participación en actividades culturales puede ser una barrera para los sectores más vulnerables.

Se solicita la creación de más espacios públicos donde realizar actividades artísticas y culturales, como exposiciones al aire libre durante el verano, ferias artesanales y eventos en la explanada de la costanera. Estos espacios deben estar abiertos a todos, sin ser exclusivos para agrupaciones ya establecidas, permitiendo una mayor diversidad de expresiones culturales.

Se propone la creación de una dirección comunal que fusione cultura, turismo y adulto mayor, para potenciar el uso de museos, bibliotecas y sitios de importancia cultural y ecológica. Esto permitiría una gestión más integrada y coherente del patrimonio y los recursos locales.

En resumen, las conclusiones indican que existe una necesidad urgente de mejorar la infraestructura cultural en Dalcahue, diversificar las actividades para distintos grupos etarios, garantizar la inclusión y el acceso económico, reforzar la difusión y la gestión profesional, y preservar el patrimonio cultural local mediante una mayor oferta de talleres y espacios.

3.3 Conclusiones

Las conclusiones del análisis FODA reflejan tanto el potencial como los desafíos que enfrenta la comuna en el ámbito cultural. Entre las fortalezas se destaca la rica diversidad cultural que ofrece una amplia gama de talleres y festividades tradicionales, como la Fiesta del Cordero y el Wetripantu, que promueven la conexión con las comunidades indígenas y fortalecen la identidad cultural local. Además, la valorización del patrimonio y la existencia de espacios públicos para la exposición de artesanías y actividades gastronómicas enriquecen la vida cultural de la comuna.

Fortalezas	Oportunidades
Diversidad Cultural: Amplia oferta cultural, incluyendo talleres de folclore, danza árabe, violín, y festividades tradicionales como la Fiesta del Cordero y la Fiesta Costumbrista de Puchaurán. Promoción de Tradiciones Indígenas: Eventos como el Wetripantu y el Festival Pidakahuin, organizados por la Oficina de Asuntos Indígenas, fortalecen la conexión cultural con las comunidades originarias. Valorización del Patrimonio: Espacios públicos destinados a la exposición y venta de artesanías, actividades gastronómicas típicas (curanto y chochoca), y la importancia de sitios históricos como el Museo de la Papa, la estación de Butalcura y el sitio de la Batalla de Mocopulli. Comunidad Activa: Fuerte sentido de solidaridad, apoyo mutuo y preservación de tradiciones a través de agrupaciones y festividades costumbristas. Ofrecimiento de Talleres Gratuitos: Iniciativas del municipio que fomentan la participación ciudadana en la cultura.	Desarrollo del Turismo Cultural: La artesanía, la gastronomía, festividades y eventos históricos, junto con la construcción de la nueva estación ferroviaria, presentan oportunidades para atraer turismo cultural y fortalecer la economía local. Reconocimiento de Hitos Históricos: El Bicentenario de la Batalla de Mocopulli y la creación de un documental refuerzan la memoria histórica, y ofrecen una oportunidad para desarrollar actividades relacionadas con este evento. Fomento de la Identidad Cultural: La rica tradición de artesanos, carpinteros y folcloristas, así como la práctica de deportes culturales (kayak y pesca), permiten fortalecer el patrimonio local y fomentar el sentido de pertenencia. Mayor Infraestructura Cultural: La construcción de una Casa de la Cultura y mejoras en la infraestructura existente ofrecerían espacios adecuados para la promoción cultural continua durante todo el año. Aprovechamiento del Apoyo Municipal: Las buenas relaciones con el municipio y su disposición a apoyar proyectos comunitarios pueden traducirse en el desarrollo de nuevas iniciativas culturales y mejor planificación.

Debilidades	Amenazas
Falta de Coordinación y Gestión Cultural: La desorganización en la gestión cultural municipal afecta la sostenibilidad de las iniciativas. Las actividades culturales se concentran principalmente en verano, dejando un vacío el resto del año. Infraestructura Inadecuada: Escasez de infraestructura cultural adecuada, como la falta de una Casa de la Cultura, escenarios con condiciones básicas, y espacios para ensayos y talleres. Falta de Difusión: Deficiente promoción de eventos y talleres, lo que reduce la participación comunitaria y la visibilidad de las actividades culturales. Desinterés y Desconfianza: Sectores como Tenaún muestran falta de interés en diagnósticos culturales debido a experiencias previas en las que no se concretaron acciones, lo que afecta la confianza en futuras iniciativas. Problemas Ambientales: Falta de cuidado del entorno natural y del patrimonio ferroviario (Puente Ferroviario), así como problemas con la gestión de residuos y microbasurales.	Ocupación de Terrenos Históricos: La ocupación de terrenos en el sitio de la Batalla de Mocopulli amenaza la construcción de un memorial, afectando la preservación de la memoria histórica. Falta de Diversificación Cultural: El predominio del folclore en las actividades culturales puede limitar la inclusión de otras disciplinas artísticas, reduciendo la diversidad de la oferta cultural. Escasa Presencia Municipal en Zonas Periféricas: La percepción de falta de apoyo en localidades como Butalcura genera un sentimiento de invisibilización de estas áreas y sus problemáticas culturales. Bajo Interés en Participación Cultural: La limitada programación para jóvenes y el bajo interés de algunos sectores en participar en actividades culturales afectan la dinamización del desarrollo cultural local. Desgaste en Tradiciones: Problemas en la organización y coordinación de las Fiestas Costumbristas, junto con la repetición de actividades, amenazan con disminuir su atractivo e impacto en la comunidad.

Sin embargo, estas fortalezas deben complementarse con el aprovechamiento de oportunidades, como el desarrollo del turismo cultural a través de la artesanía, la gastronomía y los eventos históricos. La celebración del Bicentenario de la Batalla de Mocopulli y la construcción de una nueva estación ferroviaria son iniciativas que pueden atraer visitantes y fortalecer la economía local. Asimismo, la necesidad de mejorar la infraestructura cultural, con la creación de una Casa de la Cultura, es crucial para garantizar la promoción continua de actividades culturales durante todo el año.

Por otro lado, las debilidades identificadas, como la falta de coordinación y gestión cultural, así como la insuficiente infraestructura, limitan el desarrollo sostenible de las iniciativas culturales. La escasa difusión de eventos y el desinterés de algunos sectores afectan la participación comunitaria y la confianza en futuras iniciativas. La percepción de abandono en localidades periféricas como Butalcura genera un sentimiento de invisibilización, lo que acentúa la necesidad de una mayor inclusión y apoyo municipal.

Finalmente, las amenazas, como la ocupación de terrenos históricos y la falta de diversificación cultural, plantean riesgos para la preservación de la memoria histórica y la riqueza cultural de la comuna. El desgaste de las tradiciones, agravado por la desorganización en las fiestas costumbristas, puede disminuir su atractivo y relevancia en la comunidad. En este contexto, es fundamental fortalecer la planificación cultural, fomentar la participación activa de todos los sectores y diversificar la oferta cultural para asegurar un desarrollo sostenible que celebre y preserve la identidad comunal.

4. Imagen Objetivo

Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de Dalcahue, que refiere al horizonte y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

"Dalcahue, una comuna que impulsa su desarrollo cultural a través del fortalecimiento de la gestión municipal, la mejora de la infraestructura cultural y una programación inclusiva e integral. Fomenta la participación activa de la comunidad, promoviendo la identidad, el patrimonio local y el trabajo colaborativo con agentes y agrupaciones culturales."

Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad se plantea la siguiente misión cultural municipal:

"La Municipalidad de Dalcahue busca garantizar el acceso equitativo a la cultura para todos sus habitantes, impulsando una gestión cultural eficiente, mejorando los espacios culturales y diversificando la programación. Promoviendo la participación activa de la comunidad, con énfasis en la juventud, a través de la descentralización, la valoración de la identidad local y el reconocimiento de los pueblos originarios y su patrimonio. Todo ello en estrecha colaboración con agentes y agrupaciones culturales de la comuna".

5. Lineamientos

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Dalcahue, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con los nudos críticos detectados dentro del proceso de co-diseño con la comunidad:

1. Gestión Municipal Cultural.

Objetivo: Establecer una estructura sólida de gestión cultural municipal que integre un sistema de financiamiento sostenible, una estrategia efectiva de difusión y mecanismos de seguimiento para la implementación del Plan Municipal de Cultura. Asimismo, promover la articulación con el ámbito educativo para coordinar acciones que impulsen el desarrollo de la educación artística en la comuna.

2. Infraestructura Cultural.

Objetivo: Fortalecer la infraestructura cultural de Dalcahue mediante la creación de nuevos espacios y el mejoramiento de los existentes, garantizando su adecuado uso para el desarrollo artístico y comunitario.

3. Programación y participación Cultural.

Objetivo: Ampliar y diversificar la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para todas las edades, con un enfoque inclusivo y territorial, promoviendo la participación activa de la comunidad.

4. Identidad y Patrimonio Local.

Objetivo: Fortalecer el reconocimiento, resguardo y difusión del patrimonio material e inmaterial de la comuna, a través de la investigación, documentación y promoción de sus elementos históricos, culturales y tradicionales, incluyendo el legado de los pueblos originarios. Se busca visibilizar y poner en valor sus saberes, territorios, prácticas ancestrales y expresiones culturales, fomentando el respeto, la participación comunitaria y la transmisión intergeneracional de su herencia.

5. Agentes y Agrupaciones Culturales.

Objetivo: Apoyar y fortalecer a los agentes culturales locales a través de la creación de fondos de cultura, programas de formación y la promoción de redes colaborativas.

6. Plan de Acción

A continuación, se presenta la cartera de proyectos y acciones a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que, respecto al financiamiento se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones. En esta línea, el ítems del financiamiento estará apoyado del Plan de financiamiento que se encuentra en los anexos del presente documento.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectos poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

1. Gestión Municipal Cultural.

Nombre Proyecto	Descripción	Meta/indicador de cumplimiento	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$) *presupuesto anual estimado de ejecución.	Fuente Financiamiento
				25	26	27	28	29		
Impulsar una estrategia de comunicaciones y difusión artístico-cultural.	Desarrollar e implementar una estrategia de comunicación que promueva las actividades culturales de la comuna, utilizando diversos canales como redes sociales, medios impresos y digitales, para incrementar la participación y el interés de la comunidad.	Meta: Implementar una estrategia integral de comunicación que aumente la visibilidad y participación en actividades culturales de la comuna. Indicador: Nº de acciones de comunicación y difusión. Cumplimiento: Al menos 10 acciones anuales.	Departamento de Cultura.		X				>1	Fondo municipal.
Implementar un modelo de gobernanza para el seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura.	Establecer un modelo de gobernanza que permita un seguimiento y evaluación eficaces del Plan Municipal de Cultura, asegurando la participación de diversos	Meta: Establecer un modelo que permita el monitoreo y evaluación continua del	Departamento de Cultura.	X	X	X	X	X	Gestión.	Gestión.

	actores, como autoridades, organizaciones culturales y la comunidad, en el desarrollo y ejecución de las iniciativas culturales	Plan Municipal de Cultura, promoviendo la colaboración entre actores clave. Indicadores: Nº de reuniones realizadas para el seguimiento y evaluación del PMC. Cumplimiento: Al menos 2 reuniones anuales (una por semestre).								
Impulsar una estrategia de coordinación entre el departamento de cultura y el SLEP Chiloé.	Generar acciones que permitan realizar un trabajo conjunto para el desarrollo de las artes y las culturas a nivel de comunidades educativas.	Meta: Generar acciones de gestión que busquen implementar una estrategia colaborativa entre el Departamento de Cultura y SLEP Chiloé, para integrar las artes y culturas en las comunidades educativas de la comuna. Indicadores:	Departamento de Cultura. SLEP Chiloé.		X				Gestión.	Gestión.

		Nº de reuniones realizadas entre el departamento con SLEP Chiloé. Cumplimiento: Al menos 2 reuniones anuales (una por semestre).								
Impulsar una Mesa Interinstitucional de Gestión Cultural con departamentos y unidades municipales.	Impulsar la creación de una Mesa Interinstitucional para la gestión cultural, que permita ordenar la oferta cultural y mejorar la colaboración y coordinación entre los diferentes departamentos y unidades municipales, cómo turismo, pesca, deporte, juventud.	Meta: Establecer una Mesa Interinstitucional que facilite la planificación, coordinación y ejecución de actividades culturales, promoviendo la colaboración entre los departamentos municipales. Indicador: Nº de actividades concretadas desde la mesa. Cumplimiento: Al menos 3 actividades anuales.	Departamento de Cultura.	X					Gestión.	Gestión.

Participación en la Mesa de Cultura Provincial	Fortalecer la coordinación y colaboración entre agentes culturales a nivel provincial a través de la participación en la Mesa de Cultura Provincial. Además de generar vínculos con artistas y espacios culturales de distintos territorios, fomentando el intercambio artístico, la itinerancia de actividades y la creación de redes colaborativas que enriquezcan la oferta cultural local.	Meta: Fortalecer la vinculación territorial a través de la participación activa en la Mesa de Cultura Provincial. Indicador: Número de actividades realizadas como resultado de los vínculos generados en la Mesa de Cultura. Cumplimiento: Asistir a las reuniones de la Mesa de Cultura Provincial.	Departamento de Cultura.	X	X	X	X	X	Gestión.	Gestión.
---	--	---	--------------------------	---	---	---	---	---	----------	----------

2. Infraestructura Cultural.

Nombre Proyecto	Descripción	Meta/indicador de cumplimiento	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$) *presupuesto anual estimado de ejecución.	Fuente Financiamiento
				25	26	27	28	29		
Potenciar el mejoramiento y mantención de espacios comunitarios.	Mejorar y mantener los espacios y sedes comunitarias disponibles en la comuna, asegurando que estos espacios estén en condiciones óptimas para su uso en actividades culturales y comunitarias.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos, que permitan mejorar y mantener los espacios y sedes comunitarias de la comuna. Indicador: N° de reuniones realizadas para mejorar los espacios y sedes comunitarias. Cumplimiento: Al menos 3 actividades anuales.	SECPLAN.	X					Por definir.	FRIL. Fondos SUBDERE.
Implementar estrategia de fomento a la	Implementar una estrategia integral para fomentar el uso y acceso	Meta: Gestionar financiamiento,			X				Por definir.	FONDART.

Biblioteca Municipal de Dalcahue.	a la Biblioteca Municipal de Dalcahue promoviendo actividades ligadas a la lectura y escritura. NOTA: Es recomendable que este proyecto sea postulado anualmente, a fin de potenciar una continuidad en la oferta de actividades en la Biblioteca.	mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita generar actividades en la Biblioteca Municipal. Indicador: Nº de actividades realizadas en la Biblioteca Municipal de Dalcahue. Cumplimiento: Al menos 4 actividades anuales (dos por semestre).	Departamento de Cultura.							
Fortalecimiento y Difusión de los Espacios Culturales Comunes.	Generar acciones que permitan mejorar la difusión de los espacios culturales existentes en la comuna, optimizando su funcionamiento y accesibilidad para la comunidad. Se recomienda generar campañas de difusión integral para dar a conocer sobre los horarios de servicios y actividades de estos, utilizando diversos canales de comunicación.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, para generar acciones de difusión de los espacios culturales de la comuna. Indicador:	Departamento de Cultura.		X				>1	Fondos municipales.

	NOTA: Es recomendable que estas acciones de difusión se realicen regularmente.	Nº de acciones de difusión de los espacios culturales de la comuna. Cumplimiento: Al menos 1 acción por espacio cultural anuales.								
Habilitación y/o construcción de una casa de la cultura.	Dotar a la comunidad de Dalcahue de un espacio cultural adecuado para el desarrollo de actividades artísticas, patrimoniales y comunitarias.	Meta: Gestionar financiamiento mediante la postulación a proyectos y la búsqueda de recursos para la habilitación y/o el diseño de una Casa de la Cultura en Dalcahue. Indicador: Número de reuniones realizadas para evaluar la viabilidad de la habilitación y/o construcción de la Casa de la Cultura. Cumplimiento: Al menos una reunión para evaluar estrategias y	SECPLAN. Alcaldía. DIDECO.	X	X				>1	Gestión.

		definir un plan de acción para la habilitación y/o construcción del espacio.								
Construcción de un Mercado Costero en Dalcahue	Creación de un Mercado Costero en Dalcahue, destinado a potenciar la economía local, el turismo y la identidad cultural de la comuna.	Meta: Gestionar financiamiento mediante la postulación a proyectos y la búsqueda de recursos para el diseño de un Mercado Costero en Dalcahue. Indicador: Número de reuniones realizadas para evaluar la viabilidad de la construcción del Mercado Costero. Cumplimiento: Al menos una reunión para evaluar estrategias para la construcción del espacio.	SECPLAN. Alcaldía DIDECO.	X	X				>1	Gestión.
Potenciar Infraestructura de la Estación de Butalcura	Revitalizar la Estación de Butalcura como un espacio cultural y patrimonial activo, a	Meta: Gestionar actividades y acciones que promuevan el	Departamento de Cultura.	X	X	X	X	X	Por definir.	Fondos Municipales.

	través de la realización de actividades artísticas, comunitarias y educativas.	uso y fortalecimiento de la infraestructura de la Estación de Butalcura. Indicador: N° de actividades realizadas en la Estación de Butalcura. Cumplimiento: Realizar al menos una actividad al año en el espacio que contribuya a su dinamización y puesta en valor.								
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--

3. Programación y participación Cultural.

Nombre Proyecto	Descripción	Meta/indicador de cumplimiento	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$) *presupuesto anual estimado de ejecución.	Fuente Financiamiento
				25	26	27	28	29		
Potenciar la creación de una escuela de artes y oficios.	Potenciar la creación de una escuela que ofrezca formación en artes y oficios, con un enfoque inclusivo, que integre a personas de todas las edades. Esta escuela busca promover el desarrollo de habilidades prácticas y artísticas, fomentando la inclusión social y cultural. NOTA: desde la comunidad se expresa la inquietud de incorporar un taller o instancia relaciona con los juegos ancestrales, que puede considerar este u otro proyecto.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita la creación de una escuela de formación en artes y oficios. Indicador: Nº de reuniones realizadas para la creación de una escuela de artes y oficios. Cumplimiento: Al menos 1 reunión anual para evaluar su implementación.	Departamento de Cultura.			X			20.	Fondos municipales. FONDART (ver anexos).
Potenciar la creación de un programa de	Potenciar la creación de un programa educativo que integre a niños,	Meta: Gestionar financiamiento,	Departamento de Cultura.		X	X			10.	Fondos municipales.

educación artístico-cultural para la niñez y adolescencia.	niñas, adolescentes y jóvenes en actividades artístico-culturales, fomentando su desarrollo creativo y su participación activa en la vida cultural de la comuna.	mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita crear actividades de educación artístico culturales. Indicador: Nº de actividades realizadas dirigidas a la niñez y adolescencia. Cumplimiento: Al menos 2 actividades anuales (una por semestre).								FONDART (ver anexos).
Impulsar la creación de un programa de actividades y/o talleres artísticos inclusivos.	Generar un programa inclusivo de actividades y/o talleres que atienda las necesidades de los adultos mayores y personas en situación de discapacidad, promoviendo su integración social y participación activa en la vida cultural de la comuna.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita impulsar instancias artístico-culturales destinadas a adultos mayores y personas con discapacidad.	Oficina de Discapacidad. Departamento de Cultura.			X			5.	Fondos municipales. FONDART (ver anexos). Fondos de inclusión.

		Indicador: Nº de actividades y/o talleres con enfoque inclusivo. Cumplimiento: Al menos 2 actividades y/o talleres anuales.								
Impulsar la creación de una estrategia para que promueva la descentralización de la oferta cultural.	Impulsar la creación de una estrategia que permita generar actividades y talleres artístico-culturales que tengan un enfoque de descentralización cultural, en donde puedan participar personas de los diferentes sectores.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita impulsar talleres y actividades dirigidas a personas de los diferentes sectores de la comuna. Indicador: Nº de actividades con enfoque de descentralización cultural. Cumplimiento: Al menos 2 actividades anuales con enfoque de	Departamento de Cultura.			X			15	Fondos municipales. FONDART (ver anexos).

		descentralización cultural.								
Impulsar el desarrollo de las artes.	Impulsar el desarrollo de un festival de las artes. que promueva la presentación de artistas locales y nacionales, a fin de generar un espacio de encuentro artístico y disfrute para la comunidad.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita la realización del festival las artes. Indicador: Nº de reuniones realizadas para el desarrollo del festival de las artes. Cumplimiento: Al menos 1 reunión anual para el desarrollo del festival de las artes.	Departamento de Cultura.			X			20.	Fondos municipales. FONDART (ver anexos).
Impulsar la muestra del talento joven.	Impulsar el desarrollo de una muestra para exhibir los talentos jóvenes de la comuna en áreas como la música, danza, teatro, artes visuales, entre otras, brindando un espacio de visibilización y fomento del talento local juvenil.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita desarrollar una muestra del	Departamento de Cultura.				X		Por definir.	Fondos municipales. FONDART (ver anexos).

		talento juvenil local en diversas áreas artísticas Indicador: Nº de reuniones realizadas para impulsar muestra de talento joven. Cumplimiento: Al menos 1 reunión anual para impulsar muestra de talento joven.									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. Identidad y Patrimonio Local.

Nombre Proyecto	Descripción	Meta/indicador de cumplimiento	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$) *presupuesto anual estimado de ejecución.	Fuente Financiamiento
				25	26	27	28	29		
Impulsar la creación de un catastro y diagnóstico de los elementos patrimoniales (materiales e inmateriales) de la comuna.	Impulsar la creación de un catastro que permita identificar y documentar los elementos patrimoniales tanto materiales (monumentos, edificios históricos) como inmateriales (tradiciones, festividades) presentes en la comuna.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita la creación de un catastro y diagnóstico de los elementos patrimoniales materiales e inmateriales. Indicadores: Nº de acciones realizadas para la creación de un catastro y diagnóstico de los elementos patrimoniales. Cumplimiento: Al menos 1 acción anual para la creación	Departamento de Cultura.		X				30.	Fondos municipales. FONDART (ver anexos).

		de un catastro y diagnóstico de los elementos patrimoniales.								
Impulsar la creación de una red de circuitos turísticos-culturales.	Impulsar la creación de una red de circuitos turísticos y culturales dentro de la comuna, que integre los puntos de interés patrimonial, cultural y natural, con el objetivo de fortalecer el turismo cultural, a través del comercio y la promoción del patrimonio.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita la creación de al menos un circuitos turísticos y culturales dentro de la comuna. Indicadores: Nº de reuniones realizadas para contar con una red de circuitos turísticos-culturales. Cumplimiento: Al menos 1 reunión anual para contar con una red de circuitos turísticos-culturales.	Departamento de Cultura. Turismo.					X	Por definir.	Fondos municipales. FONDART (ver anexos).
Impulsar el desarrollo de procesos	Impulsar la formación en turismo cultural para los habitantes de la comuna,	Meta: Realizar al menos 1 taller	Departamento de Cultura.			X			Por definir.	Fondos municipales.

formativos para el turismo cultural.	incluyendo áreas como atención al cliente, patrimonio local, gestión turística, con el fin de capacitar a la comunidad en la atención de turistas y la promoción de su identidad cultural.	formativo al año en turismo cultural dirigidos a la comunidad local. Indicadores: Nº de acciones realizadas para la realización de un taller formativo. Cumplimiento: Al menos 1 reunión anual para evaluar la realización de un taller formativo.	Turismo							
Impulsar instancias ligadas a la educación patrimonial.	Impulsar procesos participativos y educativos centrados en el patrimonio de la comuna, abordando temáticas como la lengua, la arqueología y otros elementos culturales representativos. A través de talleres, charlas y actividades comunitarias, se fomentará la valoración y el conocimiento profundo de la historia local, promoviendo el aprendizaje y la integración de la comunidad en la	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita la realización de instancias relacionadas a la educación sobre el patrimonio local. Indicadores: Nº de talleres, charlas o actividades	Departamento de Cultura.		X				15.	Fondos municipales. FONDART (ver anexos).

	preservación de su identidad cultural.	realizadas sobre patrimonio local. Cumplimiento: Al menos 1 taller, charla o actividad sobre patrimonio local anual.								
Mantener acciones relacionadas al resguardo de la identidad y Tradiciones Chilotas.	Generar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la identidad local, a través de actividades culturales que promuevan la historia y las tradiciones autóctonas de la comuna. Se realizarán eventos, exposiciones y talleres enfocados en la cultura local, con el fin de revivir y visibilizar el legado cultural que caracteriza a la comunidad, involucrando a los habitantes en su preservación y divulgación. Preservar y difundir las tradiciones propias de Chiloé, incluyendo la práctica de la maja, las retadoras, la figura de los fiscales y personajes históricos relevantes. A través de la realización de talleres y actividades culturales, se pretende fortalecer la memoria colectiva y promover la transmisión de estos	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita la realización de instancias relacionadas con la identidad local y su resguardo. Indicadores: Nº de instancias relacionadas con el resguardo de la identidad realizadas. Cumplimiento: Al menos 1 instancia relacionadas con el resguardo de la identidad anual.	Departamento de Cultura.					X	20.	Fondos municipales. FONDART (ver anexos).

	saberes a las nuevas generaciones.									
Investigación sobre Sitios Arqueológicos y Patrimoniales de Dalcahue	Impulsar investigaciones sobre sitios arqueológicos y patrimoniales de Dalcahue, incluyendo la Estación de Butalcura, la Batalla de Mocopulli, los conchales de pueblos originarios y la Rebelión Williche de 1712 en Quetalco. A través de alianzas con universidades, centros de estudios, a fin de resguardar su valor histórico, fomentar su reconocimiento y generar iniciativas de difusión que fortalezcan la identidad cultural de la comuna.	Meta: Impulsar proyectos de investigación que documenten y ponga en valor sitios arqueológicos y patrimoniales de la comuna. Indicadores: Nº de reuniones con universidades y/o centros de estudios o investigación. Cumplimiento: Al menos 1 reunión con universidades y/o centros de estudios o investigación.	Departamento de Cultura.		X				Por definir.	Gestión.

5. Agentes y Agrupaciones Culturales.

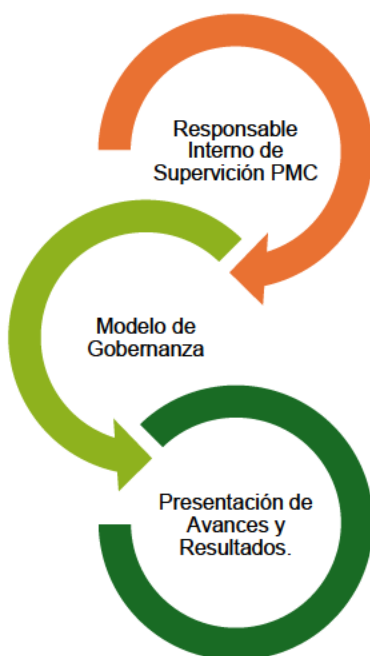
Nombre Proyecto	Descripción	Meta/indicador de cumplimiento	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$) *presupuesto anual estimado de ejecución.	Fuente Financiamiento
				25	26	27	28	29		
Impulsar el catastro de agentes culturales y artísticos.	Identificar y registrar a todos los agentes culturales y artísticos presentes en la comuna, tales como artistas, gestores, agrupaciones y organizaciones. El catastro permitirá obtener una visión detallada de los actores culturales para planificar mejor las iniciativas de fomento, fortalecer la red de colaboración y definir estrategias que apoyen su desarrollo.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita identificar y registrar a agentes culturales y artísticos presentes en la comuna. Indicadores: Nº de acciones realizadas para poder realizar un catastro de agentes culturales y artísticos. Cumplimiento: Al menos 1 acción anual para poder	Departamento de Cultura.				X		5.	Fondos municipales. Fondart.

		realizar un catastro de agentes culturales y artísticos.								
Impulsar instancias de encuentro entre agentes y agrupaciones culturales.	Impulsar instancias de encuentro que permitan fomentar la interacción, colaboración y fortalecimiento de redes entre diversos actores del ámbito cultural. Estas instancias permitirán la creación de un espacio de intercambio de ideas, experiencias y conocimientos, con el objetivo de potenciar el desarrollo cultural colectivo y promover sinergias que amplíen el impacto de las iniciativas locales.	Meta: Gestionar financiamiento, mediante la postulación a proyectos o la búsqueda de recursos, que permita la organización de instancias de encuentro entre agentes y agrupaciones culturales, promoviendo el fortalecimiento de redes y la colaboración en el ámbito cultural. Indicadores: Nº de reuniones realizadas o acciones para concretar un encuentro entre agentes y agrupaciones culturales. Cumplimiento: Al menos una reunión anual para concretar	Departamento de Cultura.			X			10.	Fondos municipales. Fondart.

		un encuentro entre agentes y agrupaciones culturales.								
Impulsar el desarrollo de procesos formativos en gestión cultural y postulación a fondos culturales para agentes culturales de la comuna.	Impulsar capacitaciones y talleres en gestión cultural y postulación a fondos, dirigidos a los agentes culturales de la comuna. Las actividades formativas proporcionarán herramientas para mejorar la capacidad de estos actores para gestionar sus proyectos, acceder a recursos y asegurar la sostenibilidad de sus iniciativas culturales. NOTA: se recomienda que estas instancias se realicen anualmente.	Meta: Realizar al menos 1 taller o capacitaciones en gestión cultural al año. Indicadores: Nº de talleres realizados sobre fondos culturales para agentes culturales de la comuna. Cumplimiento: Al menos 1 taller sobre fondos culturales para agentes culturales de la comuna anual.	Departamento de Cultura.	X	X	X	X	X	2. (monto anual).	Fondos municipales.

7.Propuesta de sistema de seguimiento y evaluación.

El sistema de seguimiento y evaluación del plan contempla las siguientes acciones:



- Designación de Responsable Interno de Supervisión de PMC:

Constará en el nombramiento a una persona encargada de supervisión interna del PMC, la cual deberá realizar un análisis cuantitativo constante del avance del plan, asegurando una revisión continua y objetiva.

Se recomienda que esta responsabilidad recaiga en la persona encargada del área de cultura del municipio o la persona que esta determine dentro del área, por su parte, es necesario que esta persona sea decretada con esta responsabilidad.

- Modelo de Gobernanza:

Con la finalidad de dar seguimiento y evaluación al proceso, se establecerá un modelo de gobernanza que constará de componentes técnicos, políticos y comunitarios, el cual se reunirá al menos cuatro veces al año para evaluar el avance del instrumento, este modelo de gobernanza será convocado por la persona responsable interna de supervisión. Se recomienda que participen del modelo de gobernanza, el concejal o concejala a cargo de la comisión de cultura, los equipos municipales vinculados al trabajo cultural y comunitario y representantes del COSOC o la sociedad artística y civil.

- Presentación de Avances y Resultados:

Se organizarán presentaciones semestrales de los avances del plan ante el concejo municipal y el COSOC (siempre que este último esté vigente), esto posterior a la 2° y 4° sesión del modelo de gobernanza del instrumento.

Bibliografía

Biblioteca Nacional del Congreso (BCN). (2024). Reporte comunal de Dalcahue, 2024. En: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=5606

Centro de estudios culturales aplicados (CECA). (2018). Plan Municipal de cultura 2018 – 2022. En: <https://www.cultura.gob.cl/redcultura/wp-content/uploads/sites/69/2023/06/pmc-dalcahue-2018-2022.pdf>

Municipalidad de Dalcahue. (2023). Plan de desarrollo comunal 2023 – 2026. En: <https://www.munidalcahue.cl/transparencia/inicio/documentos/09%20Participacion%20Ciudadana/pladeco%20vigente/2023-2026/PLADECO%20DALCAHUE%202023-2026.pdf>

Registro de museos de Chile (RMC). Museo de Dalcahue. En: <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-91203.html>

Sistema de información territorial (SIT). (2020). Comuna Dalcahue, Recursos Naturales. En: https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/06/Dalcahue_rec_nat.pdf

Sistema de información territorial (SIT). (2020). Comuna Dalcahue, atractivos turísticos. En: https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/06/Dalcahue_turismo.pdf

Anexos

Agrupaciones Comunitarias y Culturales vigentes

Nombre organización	Tipo De Organización
Agrupación Carreras A La Chilena Tenaún	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Hilanderas De Tenaún	Agrupaciones culturales.
Agrupación Evangelística Rios De Vida	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Turismo Ex Estacion Butalcura Bajo	Agrupaciones culturales.
Agrupación Comunal Cultural De Artesanos Explanada Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Turismo Náutico Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Artesanos "Lanitas Del Sur"	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Profesores Jubilados	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Artesanos Los Cipreses	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Radiotaxis Ejecutivos El Caleuche	Agrupaciones culturales.
Agrupación Cultural Y Social Capilla De Chovi	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Artesanas Tejiendo Los Encantos Chilotes	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Artesanos Parampahue De Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Formación, Integración Social, Cultural, Deportiva Y Recreativa, Los Pequeños Dalcahuinos	Agrupaciones culturales.
Agrupación Artesanal Arte Vida Chilota	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Artesanas Trelke Kal	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Turismo Rural De Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Tejedoras Y Artesanas De Butalcura Alto	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Mujeres Prodesarrollo Las Maravillas De Quetalco	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Protección A La Infancia Red Chile Chcc Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación Cultural Y Folclórica Archipiélago Mágico	Agrupaciones culturales.
Agrupación Productiva Flor Del Canelo	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Artistas Y Folcloristas De Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Hortaliceras Sembrando Esperanza	Agrupaciones culturales.
Agrupación Taxis Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación Medicinal Renacer De Las Hierbas	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Recolectores De Musgos De La Provincia De Chiloé	Agrupaciones culturales.
Agrupación Folclórica Juan Y Checho	Agrupaciones culturales.
Agrupación Folclórica Familia Gerónimo Barria	Agrupaciones culturales.
Agrupación Cultural Socialy Deportiva Bafodal	Agrupaciones culturales.
Agrupación El Caleuche	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Turismo Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación Cultural Conjunto Folclórico Raices Huasas Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Artesanos Manos Maravillosas	Agrupaciones culturales.
Agrupación Social, Cultural Y Deportiva El Faro De Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Taxis Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Club De Cueca Y Ballet Folclórico Dalcahue Joven	Agrupaciones culturales.
Comité Artesanal Y Cultural En El Archipiélago Artesanos Del Arte	Agrupaciones culturales.
Comité De Artesanos	Agrupaciones culturales.
Comité De Artesanos "Embrujos En Lana"	Agrupaciones culturales.

Comité De Artesanas Urdiendo Raíces De Ñiucho	Agrupaciones culturales.
Comité Medioambiental Y De Turismo Butal - Cari	Agrupaciones culturales.
Agrupación De Turismo Entre Esteros	Agrupaciones culturales.
Agrupación Deportiva Social Y Cultural Soñando Por Un Futuro	Agrupaciones culturales.
Agrupación Social Y Cultural De Artesanas Taller De Ensueño	Agrupaciones culturales.
Red Productiva Manos Chilotas	Agrupaciones culturales.
Agrupación Cultural Recreativa Y Social Entre Mar Y Dalcas	Agrupaciones culturales.
Agrupación Social Y Cultural Melodías Isleñas	Agrupaciones culturales.
Agrupación Social Deportiva Y Cultural Neurodivergente Dalcahue	Agrupaciones culturales.
Conjunto Proyección Folclórica	Agrupaciones culturales.
Agrupación Recreativa Social Y Cultural Damas Independientes	Agrupaciones culturales.
Club Deportivo Social Y Cultural Fianchetto Dalcahue	Agrupaciones culturales.

Sistematización encuentros de co-diseño.

Encuentro de co-diseño Dalcahue Urbano.

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño en Dalcahue Urbano.
Fecha y hora:	Lunes 30 de septiembre a las 18:30 hrs.
Lugar:	Sala Ensayo.

Situación Cultural Comunal.	En la comunidad se percibe una desorganización por parte del municipio en lo que respecta a la gestión cultural. Sin embargo, existe una oferta programática variada, como el Taller folclórico para niñas, niños y adultos, que cuenta con apoyo municipal, el Taller de Danza Árabe y el Taller de Violín. El municipio también gestiona espacios públicos destinados a la exposición y venta de artesanías locales. Entre quienes ofrecen estas actividades culturales se encuentran monitores, profesores de música, profesores certificados y artesanos locales. Además, se identifican elementos culturales distintivos, como las artesanías elaboradas con materia prima local, la Ruta de las Iglesias, la Cocinería de Dalcahue, La Fiera y la mitología local.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	Dentro de las tradiciones más destacadas se encuentran las mingas de casa, la Fiesta de San Juan y San Pedro. Entre los lugares relevantes figuran el Museo de la Papa, la ex estación de Butalcura y el Museo de Dalcahue. Algunas de las personas más relevantes en el ámbito cultural son los artesanos, Coche Molina (folclorista), acordeonistas, carpinteros de rivera y Olegorio Muñoz, un profesor reconocido en la comuna. También se han identificado actividades significativas como la Fiesta del Ajo, el Reitimiento y las fiestas costumbristas. Entre los inmuebles de importancia cultural destacan las iglesias de la comuna, las embarcaciones de Calen, la Casa de los Bahamondes y la Feria Artesanal de Dalcahue.
Fortalezas y oportunidades.	El municipio brinda un valioso apoyo técnico y humano, además de mostrar una actitud de cercanía y voluntad para colaborar. Existe un enfoque en la igualdad de género e inclusión, así como una oferta de talleres gratuitos que fortalecen la participación ciudadana. Además, la comuna cuenta con una gran cantidad de agrupaciones y se destaca la venta de artesanías elaboradas exclusivamente con materia prima local. Las tradiciones culturales, como la música folclórica en vivo y

	la gastronomía local, se han conservado, lo que refuerza el sentido de identidad comunal.
Debilidades y Amenazas.	Entre las debilidades se señala la falta de una Casa de la Cultura. Los talleres enfrentan problemas para financiar los materiales, lo que obliga a los participantes a autogestionar estos recursos. El escenario ubicado en la explanada presenta varias deficiencias en su equipamiento: carece de asientos para el público, techo para protegerse de las condiciones climáticas, así como de camarines y baños. Además, hay una falta de infraestructura adecuada para ensayos y otras actividades culturales. Otro problema identificado es la escasa difusión e información sobre las oportunidades culturales disponibles.
Visión al futuro y acciones prioritarias.	Se plantea la necesidad de generar actividades para la comunidad tanto en los sectores rurales como en el área urbana, especialmente durante la temporada de invierno. También se busca mejorar los mecanismos de difusión para fomentar una mayor participación de la comunidad. Entre las acciones prioritarias está la realización de encuentros que promuevan la identidad comunal a través de la artesanía, la música y la gastronomía. Se espera contar con un espacio cultural que permita desarrollar actividades durante todo el año, además de una sala de ensayo equipada con espejos. Otras prioridades incluyen la continuidad de los festivales culturales, el desarrollo de un sello de origen y calidad para la comuna, y el aumento de recursos y financiamiento para la cultura.
Ideas de Iniciativas.	Entre las ideas propuestas destacan la construcción de un Centro Cultural en Dalcahue y de un Teatro en la comuna. Se sugiere realizar un Carnaval Mitológico que una a todos los actores culturales, así como ofrecer talleres para diferentes segmentos etarios y en distintos territorios comunales durante todo el año en áreas como teatro, danza, música y fotografía. Se proponen también talleres enfocados en oficios ancestrales, como la carpintería, la carpintería de ribera y la cestería. Además, se plantea la capacitación de personas locales para que puedan convertirse en monitores culturales, y se busca generar vínculos con otras agrupaciones culturales de comunas cercanas.

Fotografía encuentro: Instancia de Co-Diseño Dalcahue Urbano



Encuentro de co-diseño Puchauran

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño en Puchauran.
Fecha y hora:	Martes 01 de octubre a las 10.30 hrs.
Lugar:	Sede Puchauran

Situación Cultural Comunal.	En la comunidad se celebran diversas festividades como la Fiesta del Cordero, la Fiesta Costumbrista de Puchaurán y la Peña de la Escuela José Daniel Bahamonde, que se ha llevado a cabo durante los últimos tres años. En el ámbito educativo, el colegio local organiza talleres de folclore que incluyen música y baile. Sin embargo, se ha identificado una carencia de oferta programática cultural en Puchaurán, lo que limita las oportunidades culturales para los residentes de esa localidad.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	La comunidad valora la existencia de la Agrupación Folclórica Gerónimo Barria, que promueve el folclore local. Entre los lugares de relevancia se encuentran el Museo de la Papa y la Iglesia de Quetalco. Algunas de las personas más destacadas son Alejandra Barrientos, una folclorista reconocida, así como Coché Molina y Gerónimo Barria, ambos figuras importantes del folclore local. Las Fiestas Costumbristas son identificadas como actividades relevantes que preservan y promueven las tradiciones locales.
Fortalezas y oportunidades.	Se destaca la calidad humana de la gente de la comunidad, quienes son descritos como amables y serviciales. Además, existe una fuerte solidaridad entre los habitantes. La comunidad también valora la presencia de folcloristas, artesanos, hilanderas y la práctica de oficios ancestrales, que representan un valioso patrimonio cultural. Estas fortalezas brindan oportunidades para continuar fortaleciendo la identidad cultural y el tejido social de la localidad.
Debilidades y Amenazas.	Se ha señalado la falta de coordinación en la organización de las Fiestas Costumbristas, lo que ocasiona que a menudo coincidan con actividades similares en localidades cercanas. También se percibe que estas fiestas podrían tener un mayor enfoque cultural, incluyendo más exposiciones de artesanías locales, oficios ancestrales y gastronomía típica. Además, se menciona la falta de apoyo municipal para la formulación de proyectos, especialmente la necesidad de contar con personas capacitadas en la creación de estos.
Visión al futuro y acciones prioritarias.	Para el futuro, se plantea la necesidad de generar actividades que reactiven los oficios ancestrales, ya que muchos de ellos están en riesgo de perderse. También es crucial mejorar los vínculos entre el municipio y la comunidad de los sectores rurales, con el fin de incentivar una mayor participación y cooperación en las actividades culturales.
Ideas de Iniciativas.	Algunas iniciativas propuestas incluyen el equipamiento de la Maja de Manzana en Puchaurán y el apoyo a la folclorista Alejandra Barrientos a través de talleres, conciertos y la difusión de su trabajo. También se sugiere la certificación de talleristas locales para fortalecer sus capacidades, así como la implementación de un taller de quelgo. Por último, se plantea la necesidad de equipar la ex Escuela de Quetalco para que pueda ser utilizada en la realización de talleres culturales y la organización de una Fiesta de la Esquila.

Fotografía encuentro: Instancia de Co-Diseño Puchaurán



Encuentro de co-diseño Mocopulli

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño en Mocopulli.
Fecha y hora:	Martes 1 de septiembre a las 18.30 hrs.
Lugar:	Sede Mocopulli.

Situación Cultural Comunal.	La Escuela Rural Mallinlemu es reconocida como un actor cultural relevante en la comunidad. Sin embargo, existe una percepción de abandono por parte del municipio en cuanto a la importancia histórica de la Batalla de Mocopulli. A pesar de esto, se ha producido un documental sobre dicha batalla, lo cual representa un esfuerzo por preservar su memoria.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	Entre los lugares de relevancia cultural, se destaca el sitio histórico de la Batalla de Mocopulli y la estación de trenes de Mocopulli. Asimismo, se reconocen personas importantes para la cultura local, como la Señora Mandina, una vecina descendiente de soldados de la batalla, los rezadores del sector y José Tenorio. Estas figuras y lugares son fundamentales para mantener viva la memoria y las tradiciones de la comunidad.
Fortalezas y oportunidades.	Se valora positivamente el reconocimiento del Bicentenario de la Batalla de Mocopulli y el estreno del documental sobre este evento, realizado por Nelson Bahamonde y Felipe Montiel. Además, la artesanía en fibra vegetal y madera es una actividad significativa en el sector. La Escuela Mallinlemu también juega un papel importante en la réplica actoral de la Batalla de Mocopulli, lo cual es valorado como un aporte cultural importante.
Debilidades y Amenazas.	Uno de los principales problemas que enfrenta la comunidad es la ocupación de terrenos en el sitio municipal del cruce de Mocopulli, donde se pretende construir un memorial para la Batalla de Mocopulli. También se detecta una falta de información, difusión y señalización sobre la batalla, así como la necesidad de mejorar y limpiar el monolito en Mocopulli. Adicionalmente, existe un bajo interés de la comunidad en participar en actividades culturales y una falta de investigación sobre los sitios históricos de la comuna.
Visión al futuro y acciones prioritarias.	De cara al futuro, se propone contar con un sitio oficial dedicado a la Batalla de Mocopulli. Además, es necesario mejorar los mecanismos de comunicación entre los distintos sectores de la comuna y sus agentes culturales. También se sugiere organizar muestras costumbristas en cada sector y continuar con los encuentros culturales centrados en la Batalla de Mocopulli.
Ideas de Iniciativas.	Entre las iniciativas propuestas se incluyen la realización de un taller de cocina típica chilota que rescate recetas antiguas, así como talleres de juegos ancestrales como el Palin y Linao. Además, se propone la creación de una réplica de un cañoncito, un elemento histórico relevante de la Batalla de Mocopulli.

Fotografía encuentro: Instancia de Co-Diseño Mocopulli



Encuentro de co-diseño Butalcura

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño en Butalcura.
Fecha y hora:	Lunes 02 de octubre a las 15:30 hrs.
Lugar:	Ex estación Butalcura Bajo.

Situación Cultural Comunal.	La comunidad de Butalcura se identifica fuertemente con la infraestructura de la ex estación de trenes y el puente ferroviario, que son elementos relevantes para su identidad. Se observa mayor actividad cultural durante el verano, cuando la comunidad participa en diversas actividades relacionadas con su patrimonio local.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	Butalcura se destaca por su conexión con la comida típica chilota y la agronomía. Los lugares relevantes incluyen el Puente Ferroviario, la ex estación de trenes de Butalcura, los vestigios del tren, el río Butalcura, la laguna Cajunco y el Museo Ferroviario. En cuanto a figuras importantes, se destaca a Georgina Cárdenas, una rezadora reconocida en la comunidad.
Fortalezas y oportunidades.	Se valoran las actividades deportivas que se vinculan a la cultura local, como la pesca y el kayak. Además, la construcción de una nueva estación se percibe como una fortaleza que podría potenciar el desarrollo cultural del sector. Existen esfuerzos para generar recursos a través del turismo cultural, como en el caso del museo, que recibe delegaciones y ofrece comida típica. El concurso de pesca deportiva y el turismo cultural privado también son oportunidades que promueven el desarrollo del sector. Se conservan vestigios históricos, como el Puente Butalcura hecho de coihue apellinado, y las tradiciones culturales, como la música folclórica en vivo y la gastronomía local, siguen presentes.
Debilidades y Amenazas.	Entre las principales debilidades se encuentran la falta de cuidado y preservación de la naturaleza, así como la falta de mantención del Puente Ferroviario, que es un patrimonio local. Dado que el puente es la única vía, su desgaste es mayor. Además, hay problemas con el retiro de basura y la presencia de microbasurales, lo que afecta tanto a los vecinos como al entorno. La vegetación alrededor del puente no se mantiene adecuadamente, lo que agrava la situación. También se percibe una falta de presencia municipal en Butalcura, lo que genera una sensación de invisibilización del territorio y sus problemáticas culturales.
Visión al futuro y acciones prioritarias.	La comunidad aspira a que Butalcura sea reconocida por sus actividades anuales y que estas se destaquen en el territorio. Se desea contar con una cocina destinada a la preparación de platos típicos, así como instaurar la "ruta del tren" como una ruta patrimonial. Además, se plantea la necesidad de mejorar los accesos y construir un puente paralelo al ya existente para disminuir el desgaste del puente ferroviario, que es patrimonio. También se propone incluir a Butalcura en una ruta turística y celebrar una inauguración oficial de la temporada cultural todos los años.
Ideas de Iniciativas.	Entre las iniciativas propuestas, se encuentra la construcción de un puente paralelo al puente ferroviario y la mantención del mismo. Además, se sugiere implementar un sistema de retiro de basura una vez por semana y crear un calendario de actividades deportivas y culturales. Otra iniciativa es rescatar el patrimonio cultural del sector mediante la preservación de los vestigios más antiguos del puente. También se propone construir estacionamientos en el área del museo, realizar un

cierre perimetral en la ex estación y establecer un Punto Verde para fomentar el cuidado del medio ambiente.

Fotografía encuentro: Instancia de Co-Diseño Butalcura



Encuentro de co-diseño Niñez

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño de Niñez.
Fecha y hora:	Viernes 04 de septiembre a las 10:00 hrs.
Lugar:	Sala Ensayo.

Situación Cultural Comunal.	La comuna se caracteriza por la riqueza de mitos y leyendas que forman parte de su identidad cultural. Un hito importante reconocido es la Batalla de Mocopulli. La artesanía y la gastronomía, como el curanto y la chochoca, son también elementos distintivos de la comuna. Sin embargo, las actividades culturales se concentran principalmente en la temporada de verano, lo que deja un vacío durante el resto del año.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	Entre las tradiciones más destacadas se encuentran las mingas, así como la gastronomía típica, que incluye platos como el curanto y la chochoca. Los lugares relevantes incluyen el Museo de la Papa, la Feria Artesanal y la Cascada de Tocoihue. La comunidad se identifica con su rica flora y fauna locales, además de importantes inmuebles patrimoniales, como iglesias, dalcas y el ancla chilota.
Fortalezas y oportunidades.	La cultura ha ganado mayor relevancia en la comuna, y su patrimonio cultural está compuesto por historias, mitos, leyendas y una naturaleza impresionante. Existen agentes culturales importantes, como artesanos, pescadores, tejedoras, músicos y carpinteros. La programación cultural incluye eventos como el Día de la Papa, el Aniversario de la Batalla de Mocopulli y la Noche de San Juan, lo que presenta oportunidades para fortalecer la identidad local.
Debilidades y Amenazas.	Uno de los principales problemas en la comuna es la gestión de la basura, lo que afecta tanto a la comunidad como a su entorno natural. Además, se percibe una falta de cuidado hacia la flora y fauna locales. La programación cultural para jóvenes es limitada, especialmente en las escuelas, y los talleres culturales carecen de suficiente difusión. Existe una percepción de que las actividades culturales solo ocurren en verano, y además, las actividades suelen ser repetitivas. También hay una carencia de espacios públicos adecuados para realizar actividades culturales durante todo el año.
Visión al futuro y acciones prioritarias.	La comunidad busca preservar las historias de los ancianos para evitar que se pierdan con el tiempo. También se aspira a mejorar el museo local, implementar señalética turística y cultural, y desarrollar ciclovías que conecten toda la comuna. Asimismo, se espera continuar con la realización de festivales culturales que resalten la identidad local.
Ideas de Iniciativas.	Entre las ideas propuestas están la creación de talleres de crochet y bordado, así como la oferta de talleres gratuitos accesibles para la comunidad. También se sugiere organizar salidas culturales desde los colegios y crear afiches informativos sobre las zonas donde se realicen actividades culturales. Se plantea la creación de un taller de muralismo para incentivar la expresión artística local, y la limpieza del monolito como una iniciativa para preservar el patrimonio cultural.

Fotografía encuentro: Instancia de Co-Diseño Dalcahue Urbano



Encuentro de co-diseño Agentes Culturales

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño de Agentes Culturales.
Fecha y hora:	Lunes 07 de octubre a las 06:00 hrs.
Lugar:	Sala Ensayo.

Situación Cultural Comunal.	En la comuna, existe una activa producción artesanal y se realizan eventos culturales en la explanada, aunque se reconoce la falta de información actualizada sobre las actividades vigentes. Además, se desarrollan talleres de música y se destaca la valorización de la Feria Artesanal, del Museo de la Papa y el Centro Chelle (un espacio educativo orientado a la concientización ambiental para niños, jóvenes, adultos y vecinos, promoviendo el cuidado del hábitat natural de la comuna).
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	Entre las figuras destacadas de la comuna se mencionan personajes como Cheun, un machi, y otros importantes como carpinteros de ribera. Se indica que hay varios/as personajes importantes de la comuna que han fallecido. Los lugares de relevancia histórica incluyen Mocopulli, Quicaví, y varios sitios tradicionales con un fuerte componente cultural y patrimonial. El paisaje cultural, la arquitectura tradicional, las iglesias y las cocinerías son reconocidas por su valor patrimonial y turístico. Además, la comuna cuenta con músicos, escritores, artesanos, guitarreros, grupos folclóricos y personas relevantes como Abel Muñoz y Rebeca Barrientos, una "cantora de angelitos". Se mantienen tradiciones como las mingas y las festividades locales, complementadas por la feria artesanal, el museo comunal, el Centro Chelle y el Museo de la Papa.
Fortalezas y oportunidades.	La feria artesanal y las agrupaciones folclóricas y culturales son activos valiosos de la comuna. La ubicación geográfica de la comuna ofrece oportunidades para potenciar el turismo y la cultura, además de contar con festivales costumbristas y el Parque Tegel. Además, el Departamento de Cultura muestra buena disposición e interés en mejorar la gestión cultural.
Debilidades y Amenazas.	Entre las principales debilidades se menciona la necesidad de mejorar la vinculación entre las diversas disciplinas artísticas. Aunque el folclore es predominante, se percibe una falta de inclusión de otras disciplinas. Existe una demanda histórica por la creación de un centro cultural y una sensación de poco interés por parte de las autoridades sobre el desarrollo cultural de la comuna. Además, los espacios culturales existentes no siempre funcionan adecuadamente, como ocurre con iglesias que permanecen cerradas en horarios clave. También se percibe una necesidad de mejorar la distribución de los recursos destinados a cultura. Desde el área cultural se menciona que, si bien existe una feria artesanal en la comuna que es reconocida y valorada, faltan nuevos espacios para exponer y comercializar productos artesanales.
Visión al futuro y acciones prioritarias.	Se propone mejorar la difusión y comunicación con los agentes culturales, así como desarrollar una educación con enfoque regional y comunal que fomente la formación de audiencias. Se sugiere que se incluyan más disciplinas artísticas y culturales, y se promueva el turismo cultural durante todo el año.
Ideas de Iniciativas.	Entre las propuestas destacan la activación de talleres de todas las disciplinas, tanto formativos como recreativos, y la organización de conversatorios con actores culturales. Se sugiere invitar a artistas locales a los establecimientos educacionales

y ampliar la oferta de talleres. Otras iniciativas incluyen reactivar actividades culturales en el Parque Tegel durante el invierno; mejorar el diálogo entre departamentos vinculados a la infraestructura cultural, gastronomía y las artesanías y el folclore; habilitar más espacios para la muestra y venta de artesanías, y coordinar mejor los horarios de funcionamiento de los lugares culturales y turísticos.

Se considera prioritario concretar la creación del centro cultural, una demanda histórica de la comunidad. También se propone la formación de un gremio o agrupación cultural local, la mejora del Parque Tegel para contar con nuevos espacios culturales, y la implementación de estrategias para fomentar el comercio artesanal en invierno. La creación de alianzas estratégicas para potenciar la cultura y las presentaciones artísticas en la comuna es fundamental para el desarrollo cultural futuro.

Fotografía encuentro: Instancia de Co-Diseño con Agentes Culturales





Encuentro de co-diseño Tenaún

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño Tenaún.
Fecha y hora:	06 de octubre del 2024.
Lugar:	Sede Tenaún.

Situación Cultural Comunal.	En Tenaún, se percibe una falta de interés en participar en diagnósticos culturales debido a experiencias previas donde no se concretaron acciones. Sin embargo, valoran el Encuentro de Acordeonistas que se realiza en la localidad y destacan la conexión con el trabajo del mar. En la escuela, los niños participan en talleres de acordeón, lo que refuerza la preservación de la tradición musical en las nuevas generaciones.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	Tenaún es reconocida como una zona típica de Chiloé, con una serie de tradiciones y lugares importantes. Entre ellos, se menciona la Maratón Tocoihue a Tenaún y los torneos de fútbol. Además, hay actividades tradicionales como las juntas con toros para las mingas y los corrales de piedra usados para la pesca. Destacan también el baile de los tapados y el poco conocido monolito de Tenaún. Un punto patrimonial es el antiguo molino triguero de agua. En cuanto a personas relevantes, se menciona a Francisco Pérez, acordeonista famoso por la canción dedicada a Tenaún, a la escritora Carmen Contreras, y a destacados exponentes del folclore chilote como Jaime Barría, Elizabeth Guarachi y Juan Bahamondes. También se menciona a Ana Berner, alcaldesa de Dalcahue.
Fortalezas y oportunidades.	Existen varias fortalezas culturales en Tenaún, como la agrupación de carreras a caballo, que organiza un festival costumbrista en el club aéreo, las hilanderas y artesanas en lana, y el Encuentro de Cultores del Acordeón. Estas actividades resaltan el dinamismo cultural y la oportunidad de fortalecer la identidad local a través de eventos tradicionales.
Debilidades y Amenazas.	Una de las principales preocupaciones es la percepción de que, debido a la designación de Tenaún como zona típica, no se han logrado avances en mejoras necesarias, como la pavimentación y el arreglo de la plaza. La fiesta del acordeón depende del financiamiento del FNDR, lo que es una amenaza para su futura organización. Además, durante el invierno no hay lugares adecuados para ofrecer servicios gastronómicos a visitantes o lugareños, lo que afecta el turismo y la actividad del sector.
Visión al futuro y acciones prioritarias.	Se considera crucial fortalecer el turismo cultural en Tenaún, manteniendo las actividades tradicionales y generando nuevas instancias que descentralicen la cultura. La comunidad visualiza un futuro donde las tradiciones se mantengan vivas y se fomente la participación en actividades culturales.
Ideas de Iniciativas.	Entre las iniciativas propuestas están la ampliación de las actividades relacionadas con el aniversario de Tenaún, la creación de un mercado tradicional y la organización de curantos comunitarios. También se plantea la habilitación de baños públicos en Tenaún y el fortalecimiento del festival costumbrista que organiza la agrupación de carreras a caballo. La comunidad también propone realizar una feria gastronómica con la junta de vecinos y potenciar la fiesta de San Pedro, una celebración central para los pescadores locales.

Fotografía encuentro: Encuentro de co-diseño Tenaún



Encuentro de co-diseño Calen y San Juan

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño Calen y San Juan.
Fecha y hora:	06 de octubre del 2024.
Lugar:	Sede Calen.

Situación Cultural Comunal.	En la localidad de Calen, destaca la agrupación indígena "El Canelo", que juega un rol importante en la comunidad. Esta agrupación cuenta con una sede en buen estado y organiza actividades significativas, como el "Encuentro Cultural Huilliche". También participan activamente en las celebraciones del aniversario municipal. La escuela local organiza anualmente la "Noche de San Juan", que tiene un carácter comunitario y en la que se ofrece un taller de acordeón. La agrupación "El Canelo" posee un fogón y expresa el deseo de contar con un escenario para sus actividades. Además, desde la junta de vecinos se organizó una regata familiar, la cual se espera realizar nuevamente en una segunda versión.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	El "Encuentro Cultural Huilliche" organizado por la comunidad "El Canelo" es una de las actividades más importantes de la zona. La familia Paichil, reconocida por sus pasacalles, es considerada un "tesoro humano vivo" debido a su valioso aporte cultural. En cuanto a personajes destacados, Renato Cárdenas, escritor reconocido a nivel nacional, es originario de Calen. También se reconoce a músicos de San Juan como representantes importantes de la tradición musical local.
Fortalezas y oportunidades.	Calen cuenta con un grupo de padres comprometidos que han obtenido financiamiento para diversas actividades mediante proyectos. Además, existe un liderazgo sólido dentro de la comunidad, y algunas empresas salmoneeras han contribuido financiando proyectos locales. Estas iniciativas y el apoyo recibido permiten fortalecer las actividades culturales y comunitarias de la zona.
Debilidades y Amenazas.	Una de las principales preocupaciones es la falta de continuidad en algunas actividades clave, como el "Encuentro Cultural Huilliche", que no pudo llevarse a cabo debido a la falta de financiamiento tras no adjudicarse fondos FNDR. Además, se percibe una carencia de apoyo financiero municipal para la realización de este tipo de eventos, lo que pone en riesgo la continuidad de las tradiciones y el fortalecimiento de la identidad local.
Visión al futuro y acciones prioritarias.	Es crucial dar mayor relevancia y continuidad a las actividades locales, asegurando su proyección y sostenibilidad a largo plazo.
Ideas de Iniciativas.	• Adquisición de un escenario móvil para apoyar la realización de diversas actividades culturales. • Promover y fortalecer la fiesta patronal de Calen. • Apoyar el desarrollo y continuidad de la "Noche de San Juan". • Fomentar y financiar el "Encuentro Cultural Huilliche" de Calen. • Involucrar a estudiantes en actividades culturales, fortaleciendo sus conocimientos a través de giras y encuentros educativos. • Proteger y conservar el entorno de la iglesia de Calen como patrimonio local. • Fomentar y dar continuidad a la regata familiar de Calen como una tradición comunitaria.

Fotografía encuentro:



Encuentro de co-diseño Pueblos Originarios

Nombre encuentro:	Encuentro de co-diseño Pueblos Originarios.
Fecha y hora:	23 de octubre del 2024.
Lugar:	Sala Ensayo.

Situación Cultural Comunal.	En la comuna se valora el trabajo realizado por la Oficina de Asuntos Indígenas, que ha contribuido a visibilizar y promover las tradiciones y costumbres de las comunidades originarias. Un ejemplo notable es el primer festival costumbrista de las comunidades indígenas, denominado Pidakahuin, realizado en el Parque Municipal de Tegel, que destacó por la música en vivo y la gastronomía típica. Asimismo, se celebran importantes hitos culturales como el Wetripantu, el Día de la Mujer Indígena, organizado por el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), y un programa vinculado a huertos medicinales. A nivel regional, la comunidad también participa en encuentros significativos como el Encuentro de la Cultura Huilliche, que se realiza en Tenaún y Calen, el cual ha llegado a su séptima versión, consolidando un espacio de encuentro y reflexión sobre la cultura indígena.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes.	El borde costero es un espacio de gran relevancia para las comunidades indígenas, ya que conecta con prácticas ancestrales y sitios históricos. Entre las figuras tradicionales, destacan las machis, los recomponedores de huesos y las parteras, quienes desempeñan un rol crucial en la conservación de las prácticas médicas tradicionales. En este sentido, se menciona a la Machi Chepilla como una figura relevante en la historia local. Además, es fundamental la preservación del idioma mapudungun, considerado un pilar cultural. Desde un enfoque histórico, se resaltan lugares emblemáticos como los conchales, el Cerro Piuchén, la Cascada de Tocoihue, los corrales de pesca y la historia del lonco de Tocoihue, quienes forman parte integral del patrimonio cultural e histórico de la comuna.
Fortalezas y oportunidades.	Las comunidades indígenas han logrado consolidar espacios de encuentro y diálogo, destacando la coordinación entre ellas, lo que ha fortalecido su organización y capacidad de acción. Aprecian la labor de la Oficina de Asuntos Indígenas y reconocen el interés por promover actividades culturales, como el encuentro de palín organizado desde la oficina de deportes, actividad que consideran importante repetir. En Calen, la comunidad indígena cuenta con su ruca y mantiene una organización sólida que les ha permitido preservar sus tradiciones y fortalecer su identidad.
Debilidades y Amenazas.	Entre los principales desafíos que enfrentan las comunidades, se encuentra la falta de movilización y la individualización del trabajo comunitario, lo que dificulta la cooperación y el fortalecimiento colectivo. Asimismo, se señala la falta de herramientas tecnológicas y de conocimiento para potenciar sus actividades, junto con la necesidad de un apoyo municipal más directo y empático. Existe una falta de preocupación en la realización de actividades más vinculantes, participativas y de consulta. También se menciona que en algunos establecimientos educacionales las educadoras interculturales no tienen un conocimiento profundo de la cultura mapuche o Huilliche, y no provienen de las comunidades, lo que genera desconexión con las verdaderas necesidades educativas interculturales.

Visión al futuro y acciones prioritarias.	Para el futuro, las comunidades destacan la importancia de integrar un eje estratégico para los pueblos originarios, que incluya la articulación entre el departamento de cultura y la Oficina de Asuntos Indígenas. Se enfatiza la revitalización de la lengua mapuche, así como la necesidad de fomentar la educación intercultural y la conservación de la medicina tradicional mapuche, como aspectos fundamentales para preservar y fortalecer la identidad cultural de las comunidades.
Ideas de Iniciativas.	• Creación de una sede urbana para las comunidades y asociaciones indígenas. • Fomento de talleres de palín en colaboración con las oficinas deportivas. • Implementación de un pórtico de ingreso en el sector de Mocopulli con identidad mapuche, reforzando el proyecto existente. • Construcción de una ruka comunitaria en el Parque Teguel. • Desarrollo de un programa de infraestructura vial con un componente indígena, que considere el borde costero y otras áreas relevantes de la comuna. • Realización de talleres itinerantes de mapudungun y medicinas ancestrales. • Reconocimiento a la Machi Chepilla y otras figuras relevantes de la cultura mapuche. • Promover un trabajo investigativo antropológico y paleontológico sobre los pueblos originarios en Dalcáhue. • Implementación de un plan de revitalización de la medicina ancestral, que reconozca a personas dedicadas a los oficios tradicionales como recomponedores de huesos, machis y parteras.

Fotografía encuentro: Encuentro de co-diseño Pueblos Originarios.



Financiamiento Cultural

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es el órgano rector encargado de formular y coordinar las políticas culturales a nivel nacional, además de proporcionar apoyo técnico y financiero a los municipios a través de programas, fondos y asesorías especializadas.

Los municipios en Chile pueden acceder a una amplia gama de fondos y programas de financiamiento cultural, incluyendo el Fondart Nacional y Regional, Becas Chile Crea, Fondo Audiovisual, Fondo de la Música, Fondo del Libro y la Lectura, Fondo de Artes Escénicas, Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), Fondo de Infraestructura Cultural Pública y Privada, Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC), Fondo del Patrimonio Cultural, Economías Creativas, y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) junto con el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

La gestión cultural en Chile es un proceso colaborativo que integra esfuerzos a nivel nacional, regional y local. Aunque los municipios gozan de cierta autonomía en la gestión cultural, sus acciones se desarrollan dentro del marco de las políticas nacionales y regionales, y dependen en gran medida del respaldo financiero y técnico proporcionado por el Estado. La cooperación con organizaciones civiles, instituciones educativas y el sector privado es crucial para asegurar el éxito de las políticas culturales municipales.

Uno de los principales desafíos para la gestión cultural municipal es el acceso a financiamiento. Los recursos disponibles varían significativamente según la comuna, lo que obliga a los municipios a ser innovadores en la búsqueda de fondos, la formación de alianzas estratégicas y la implementación eficaz de sus programas culturales.

Además, es fundamental capacitar a los agentes culturales locales para que puedan postular con éxito a los fondos disponibles, adaptándose a sus disciplinas, intereses, y la naturaleza de sus organizaciones. Esta formación permite a los actores culturales maximizar las oportunidades de financiamiento y contribuir al desarrollo cultural de sus comunidades.

Los agentes culturales en Chile tienen acceso a una amplia variedad de fondos que respaldan diversas disciplinas y proyectos culturales. Entre los principales fondos disponibles se encuentran el Fondart Nacional y Regional, las Becas Chile Crea, el Fondo Audiovisual, el Fondo de la Música, el Fondo del Libro y la Lectura, el Fondo de Artes Escénicas, el Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC), el Fondo del Patrimonio Cultural, los programas de Economías Creativas, Puntos de Cultura Comunitaria, y los Fondos CONADI, destinados a personas y comunidades pertenecientes a los diferentes pueblos originarios.

Información sobre Fundaciones o ONG

A continuación, se presenta información sobre los principales beneficios de conformar fundaciones o ONG para la gestión cultural a nivel comunal:

Flexibilidad administrativa y operativa

- Las fundaciones y ONGs suelen tener estructuras más ágiles que las instituciones gubernamentales, lo que les permite tomar decisiones rápidamente y adaptarse con mayor facilidad a las necesidades y cambios en el entorno cultural.
- Esta flexibilidad facilita la ejecución de proyectos de manera más efectiva, sin la rigidez burocrática que frecuentemente acompaña a los procesos del sector público.

Acceso a fondos nacionales e internacionales

- Estas entidades tienen la capacidad de postular a fondos y subvenciones tanto locales como internacionales que, en muchos casos, no están disponibles para entidades gubernamentales. Ejemplos incluyen fondos de cooperación internacional, subvenciones de organismos internacionales y programas de financiamiento de fundaciones privadas.
- Las ONGs y fundaciones pueden actuar como intermediarios que conectan las comunas con recursos externos, aumentando las oportunidades de financiamiento para proyectos culturales.

Gestión autónoma e independencia

- Las fundaciones y ONGs gozan de mayor autonomía en su funcionamiento y toma de decisiones, lo que les permite enfocarse exclusivamente en proyectos culturales sin depender de las agendas políticas o restricciones administrativas propias de los gobiernos locales.
- Esta autonomía favorece la innovación y el desarrollo de propuestas culturales más experimentales e inclusivas, sin las presiones inherentes a las administraciones públicas.

Especialización y enfoque comunitario

- Las fundaciones y ONGs suelen estar conformadas por equipos de profesionales con especialización en áreas específicas de la cultura, lo que les permite ejecutar proyectos de alta calidad técnica y cultural.
- Además, su enfoque está más cercano a las comunidades locales, ya que muchas veces son conformadas por personas que conocen directamente las realidades culturales de las comunas y las necesidades de sus habitantes.

Impulso a la participación ciudadana

- Estas entidades, al ser más cercanas a las comunidades, pueden fomentar una participación ciudadana más activa y democrática. Las fundaciones y ONGs suelen organizar eventos, talleres, festivales y otros proyectos participativos donde los residentes tienen voz y voto en las decisiones.
- Esto fortalece la identidad cultural local y promueve la inclusión de diversos grupos sociales, especialmente aquellos que pueden estar marginados.

Colaboración con otras entidades

- Las fundaciones y ONGs suelen estar bien conectadas con otras organizaciones, tanto a nivel local como internacional. Esto les permite formar alianzas estratégicas para impulsar proyectos culturales conjuntos, lo cual no solo beneficia a la comuna, sino también aumenta la visibilidad y proyección de la cultura local en un contexto más amplio.

Fiscalización y transparencia

- Las fundaciones y ONGs están sujetas a auditorías externas y a normativas de transparencia, lo que incrementa la confianza del público y de los financiadores. A menudo, las entidades públicas prefieren trabajar con estas organizaciones debido a la rendición de cuentas que brindan.

Desarrollo económico y empleo

- Estas entidades también juegan un papel clave en el desarrollo del sector cultural y la generación de empleo mediante sus proyectos, promoviendo el empleo en áreas como la producción artística, la gestión cultural, el turismo cultural, entre otros.
- La creación de empleos y la activación de la economía local son beneficios importantes, especialmente en comunidades con recursos limitados.

Fondart Nacional

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondart Nacional	Creación Artística	Esta convocatoria tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos individuales o colectivos de creación y producción (artes de la visualidad, artesanía, diseño y arquitectura -se excluyen todas las demás disciplinas-) presentados por creadores/as y artistas, para iniciativas que promuevan y contribuyan al desarrollo de la creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial. Se podrán considerar las acciones que involucren el proceso creativo de una obra, tales como investigación para la creación, experimentación (site specific), conceptualización teórica y práctica, diseño y preparación, como también todos los elementos que impliquen la materialización de una obra o serie de obras. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. -Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Grupo A: proyectos de creación y producción en artes visuales, fotografía, nuevos medios e interdisciplina entre las áreas artísticas antes mencionadas. Grupo B: proyectos de creación y producción en artesanía, diseño, arquitectura e interdisciplina entre las áreas artísticas antes mencionadas.
	Infraestructura cultural	Esta convocatoria financia proyectos de personas jurídicas para mejorar infraestructura y equipamiento de espacios culturales en Chile, específicamente en disciplinas apoyadas por Fondart (artes visuales, artesanía, diseño y arquitectura). Solo pueden postular espacios existentes constituidos como personas jurídicas chilenas, y deberán demostrar una programación permanente en estas disciplinas durante los últimos dos años. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Modalidad única.
	Investigación	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos individuales o colectivos de investigación en el campo de las artes de la visualidad, artesanía, diseño y/o	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. ●	Grupo A: Financia proyectos de investigación en artes visuales, fotografía, nuevos medios e interdisciplina entre las áreas artísticas antes mencionadas.

		arquitectura (se excluyen todas las demás disciplinas), vinculados a la historiografía, teoría, análisis, crítica, curaduría, técnicas y/o materiales del o los oficios, colecciones, archivística y/o museografía. Se deberá considerar etapas de difusión y divulgación de los resultados de la investigación. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Grupo B: Financia proyectos de investigación en artesanía, diseño, arquitectura e interdisciplina entre las áreas artísticas antes mencionadas.
	Línea de Circulación Nacional e Internacional	Esta convocatoria financia proyectos de artistas, diseñadores, arquitectos, y otros profesionales para la circulación de obras y contenidos en encuentros, muestras, residencias, festivales y ferias, tanto virtuales como presenciales, dentro y fuera de Chile. Aplica a disciplinas como arquitectura, diseño, artesanía, folclor, y artes visuales, incluyendo enfoques interdisciplinarios. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil de Chile, que sean mayores de 18 años. Postulación a través del link: https://www.fondosdecultura.cl/	Grupos Grupo A. Artes de la visualidad, que considera artes visuales, fotografía y nuevos medios. Grupo B. Diseño y arquitectura. Grupo C. Artesanía y folclor. Grupo D. Interdisciplinas, incluye las disciplinas ya mencionadas y la gestión cultural propia de cada una de ellas. En cada grupo estarán disponibles las siguientes modalidades: Modalidad Circulación de obra/s. Modalidad de Circulación de Contenidos.

Fondart Regional

Nombre	Línea	Descripción	Quiénes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondart Nacional	Actividades Formativas	Esta convocatoria financia total o parcialmente proyectos individuales o colectivos que promuevan el desarrollo disciplinar a través de actividades formativas en Chile. Está dirigida a artistas, técnicos, profesionales y trabajadores de artes visuales, artesanía, diseño y arquitectura. Las iniciativas deben enfocarse en la transferencia de técnicas y conocimientos, sin conducir a grados académicos, e incluyen seminarios, talleres, clases magistrales, residencias y actividades de mediación comunitaria. Link: www.fondosdecultura.cl	• Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. • Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Modalidad única.
	Culturas Regionales	Esta convocatoria financia total o parcialmente proyectos individuales o colectivos que promuevan y fomenten las identidades culturales regionales, con impacto en la comunidad. Los proyectos deben encajar en las disciplinas de Artes de la Visualidad, Diseño, Artesanía, Arquitectura, Culturas de los Pueblos Originarios, Turismo Cultural, Folclor y Patrimonio Cultural. Link: www.fondosdecultura.cl	• Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. • Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Las modalidades cambian según cada región.
	Difusión	Esta convocatoria financia total o parcialmente proyectos que busquen difundir y visibilizar obras, investigaciones	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de	Modalidad única.

		y actividades en los ámbitos de Artes de la Visualidad, Diseño, Artesanía y Arquitectura. Las iniciativas pueden tener alcance local, regional, nacional o internacional, utilizando soportes como plataformas digitales, publicaciones, medios audiovisuales y más. Link: www.fondosdecultura.cl	Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades, los Servicios Locales de Educación y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Organización de Muestras, Ferias, Encuentros y Festivales	Esta convocatoria financia proyectos que realicen muestras, encuentros, exposiciones, festivales, ferias y concursos en las disciplinas de Artes de la Visualidad, Artesanía, Diseño y Arquitectura. Los proyectos deben promover la difusión cultural, el intercambio, la reactivación económica y la interacción social en el espacio público, favoreciendo la equidad y el trabajo comunitario. Link: www.fondosdecultura.cl	• Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. • Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, los Servicio Locales de Educación y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Emergentes. Trayectoria.
	Culturas de pueblos originarios	La convocatoria financia proyectos que promuevan el reconocimiento cultural indígena a través de creación, producción, difusión o formación en Artes de la Visualidad, Diseño, Artesanía y Arquitectura. Está dirigida exclusivamente a personas y comunidades indígenas reconocidas por la Ley N° 19.253. Link: www.fondosdecultura.cl	• Personas Naturales: Personas indígenas mayores de 18 años de los pueblos reconocidos por la Ley N° 19.253, las que acreditarán su pertenencia a los respectivos pueblos por sus apellidos. De no ser pública y notoria la pertinencia por los apellidos, se solicitará el certificado respectivo emitido por CONADI.	Modalidad única.

			• Personas Jurídicas: Comunidades indígenas constituidas de conformidad a la Ley N° 19.253, y que cuenten con personalidad jurídica vigente debidamente acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). • Asociaciones indígenas constituidas de conformidad a la Ley N° 19.253, artículo número 37, letra a), que cuenten con personalidad jurídica vigente debidamente acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). - Municipalidades, los Servicio Locales de Educación y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
--	--	--	---	--

Becas Chile Crea

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Becas Chile Crea	Becas Chile Crea - Fondo Audiovisual 2025	La convocatoria financia proyectos de formación avanzada, posteriores al pregrado, para desarrollar competencias relevantes, sin considerar el grado académico. No cubre estudios de pregrado. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años	Formaciones de hasta 1 año. Formaciones de mayores a 1 y hasta 2 años.
	Becas Chile Crea: Patrimonio, Pueblos Originarios y Gestión Cultural	Esta convocatoria financia total o parcialmente proyectos individuales que promuevan la formación profesional y el perfeccionamiento técnico en Patrimonio, Pueblos Originarios y Gestión Cultural. No se financian proyectos de pregrado, especialización para obtener licenciatura, ni proyectos enfocados solo en elaborar o finalizar tesis. Tampoco se consideran proyectos en Artes Visuales, Fotografía, Nuevos Medios, Diseño, Arquitectura, Artesanía, ni aquellos relacionados con otros fondos específicos como el Fondo	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años.	Especialización y Perfeccionamiento. Magister, Máster y Maestría.

		Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, el Fondo de Fomento Audiovisual, el Fondo de Fomento de la Música Nacional y el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas. Link: www.fondosdecultura.cl		
	Becas Chile Crea - Fondart Nacional	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos individuales que fomenten la formación profesional y el perfeccionamiento técnico de las disciplinas que atiende Fondart, tales como: artes de la visualidad, artesanía, diseño, arquitectura, pueblos originarios y patrimonio sólo vinculado a las disciplinas que financia el Fondo (se excluyen todas las demás disciplinas). Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. - Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Becas de Especialización y Perfeccionamiento. Becas de Magíster, Máster y Maestrías.
	Becas Chile Crea - Fondo de las Artes Escénicas	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos individuales que fomenten la formación profesional y el perfeccionamiento técnico de las Artes Escénicas. Link: www.fondosdecultura.cl	• Modalidad de Becas de Especialización y Perfeccionamiento o Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean menores y mayores de 18 años. • Modalidad de Becas de Magister, Máster y Maestrías o Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años.	Especialización y Perfeccionamiento. Magíster, Máster y Maestrías.
	Becas Chile Crea - Fondo de la Música	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de formación académica de finalización de magíster, máster, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo de el o la postulante en el ámbito disciplinario de la música. Link: www.fondosdecultura.cl	Modalidad de Becas de Magíster, Máster y Maestrías y Modalidad de Becas de Especialización y Perfeccionamiento: Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, mayor de 18 años. Modalidad de Becas Jóvenes Talentos: Personas Naturales: De nacionalidad	Becas Magíster, Máster y Maestrías. Becas de Especialización y Perfeccionamiento. Becas Jóvenes Talentos.

			chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean menores de 18 años.	
	Becas Chile Crea - Fondo del Libro y la Lectura	Esta convocatoria financia total o parcialmente proyectos de formación académica de magister, máster, maestrías, especializaciones y perfeccionamiento profesional (como diplomados, postítulos, pasantías, talleres y cursos) en Chile o en el extranjero, que desarrollen competencias en el ecosistema del libro y la lectura. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años.	Becas de especialización y perfeccionamiento. Magister, máster y maestrías.

Fondo Audiovisual

Nombre	Línea	Descripción	Quiénes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo Audiovisual	Formación grupal (Fondo Audiovisual).	La convocatoria financia total o parcialmente iniciativas colectivas de formación, especialización y capacitación gratuita para técnicos/as, profesionales y trabajadores/as en el sector audiovisual. Los proyectos deben centrarse en la producción, distribución, preservación y nuevas tecnologías del audiovisual, excluyendo actividades relacionadas con la escritura y desarrollo de proyectos. Las áreas de interés incluyen gestión de espacios de exhibición, producción ejecutiva, distribución, comercialización y propiedad intelectual. Link: www.fondosdecultura.cl	● Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. ● Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Modalidad única.
	Investigación (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de investigación, que aporten a ampliar el conocimiento en torno al ecosistema audiovisual en Chile. Link: www.fondosdecultura.cl	● Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. ● Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro.	Modalidad única.

			Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Guion original y adaptación literar (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo apoyar con financiamiento a proyectos en etapa de desarrollo o reescritura de guion. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años.	Desarrollo de Largometraje de Ficción y/o Animación. Reescritura de Largometraje de Ficción y/o Animación. Desarrollo y Reescritura de Largometraje Documental. Desarrollo de Ficción y/o Animación para Público Infantil. Desarrollo de Series.
	Distribución de cine (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para la distribución de cine nacional. Link: www.fondosdecultura.cl	Modalidad de Apoyo a la Distribución unitaria de largometrajes • Personas Jurídicas: Chilenas de derecho privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. Modalidad de Apoyo a la distribución de cine nacional • Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Apoyo a la Distribución Unitaria de Largometrajes. Apoyo a la Distribución de Cine Nacional.

	Producción audiovisual de cortometrajes (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de realización de cortometrajes en género de ficción, documental y animación. Para los géneros de ficción y documental, cubre etapas de preproducción, producción y postproducción o solo postproducción, mientras que en el caso del género de animación, cubre 1 (una) de las 3 (tres) etapas del proyecto (Pre-producción, Producción o Post-producción). Link: www.fondosdecultura.cl	● Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. ● Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades, los Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Cortometraje de ficción. Cortometraje documental. Cortometraje de animación.
	Webseries (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de webserie de ficción, documental o animación, pudiendo incluir etapa de preproducción, producción y postproducción; o solo postproducción. Solo podrán postular proyectos que contemplen como mínimo 4 capítulos y no pudiendo superar todos ellos 120 minutos, esto es sumando cada uno de los capítulos presentados. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Webserie de ficción. Webserie documental. Webserie de animación.
	Producción de videojuegos (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para la realización de videojuegos. Cubre etapas de preproducción, producción y postproducción profesional. Podrás solicitar recursos solo para una de las tres etapas del proyecto (preproducción, producción y postproducción). Se podrá considerar actividades de distribución en cualquier etapa del proyecto. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las	Modalidad única.

			actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Producción audiovisual regional (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para la realización de cortometrajes y largometrajes. Link: www.fondosdecultura.cl	Modalidad de Ficción, submodalidad de cortometraje; Modalidad Documental, submodalidad de cortometraje y Modalidad de Cortometraje de animación: Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. Modalidad de Ficción, submodalidad de largometraje y Modalidad de Documental, submodalidad de largometraje: Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Ficción. Cortometraje. Largometraje. Documental. Cortometraje Largometraje. Cortometraje de Animación.
	Producción de audiovisual de obras interactivas y/o experimental	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos audiovisuales, tanto interactivos como no interactivos, que se caracterizan por contar con elementos relevantes de innovación y/o experimentación, sea en	●Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años.	Modalidad única.

	(Fondo Audiovisual).	cuanto a sus técnicas narrativas, sus formas de expresión, sus mecánicas de conexión e interacción con su audiencia, su formato, su género, su uso de herramientas tecnológicas u otros elementos centrales del proyecto. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Difusión, exhibición e implementación audiovisual (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento parcial para proyectos que promuevan la difusión y exhibición de contenido audiovisual nacional a los públicos y contribuyan a mejorar la infraestructura y condiciones técnicas de salas y/o espacios físicos de exhibición audiovisual existentes, así como de los festivales y muestras a nivel nacional. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Implementación de Equipamiento de Espacios de Exhibición. Programación de Festivales con Muestras Regionales.
	Producción audiovisual de largometrajes (Fondo Audiovisual).	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de largometrajes. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Largometraje de Ficción. Largometraje Documental. Largometraje de Animación. Coproducción Mayoritaria. documental y animación. Coproducción Minoritaria.

Fondo de la Música

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo de la Música	Línea de Apoyo a la Circulación de la Música Chilena	Esta convocatoria tiene promover el posicionamiento de músicos y profesionales a nivel nacional e internacional. el acceso a la cultura. Para 2025, se han aumentado los montos máximos por persona y proyecto, así como los tipos de gastos cubiertos, incluyendo cuidados especiales para menores de edad y montos diferenciados para regiones extremas. Link: www.fondosdecultura.cl	Modalidad de Circulación internacional y Modalidad de Circulación nacional • Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Modalidad de Asistencia a ferias y mercados internacionales Submodalidad de Agentes de industria • Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. Submodalidad de Artistas • Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. • Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades, los Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Circulación Nacional. Circulación Internacional. Asistencia a Ferias y Mercados Internacionales: submodalidades: agentes de la industria y artistas.
	Programa de Apoyo a las Orquestas Profesionales Doctas y Populares	Esta convocatoria está destinada a proyectos con actividades a partir de enero de 2025 y tiene una duración máxima de 12 meses. Los montos disponibles han aumentado significativamente para apoyar el	Modalidad Orquestas Profesionales Doctas: Corporaciones o Asociaciones según el Código Civil, Fundaciones sin fines de lucro, y Municipalidades que realicen actividades corales y de formación de orquestas	Orquestas Profesionales Doctas. Modalidad Orquesta entre 3 y 5 años de trayectoria.

		desarrollo y funcionamiento de orquestas profesionales, tanto doctas como populares, promoviendo la difusión de obras nacionales y formando una base sólida para jóvenes músicos. Link: www.fondosdecultura.cl	(especialmente infantil y juvenil) en ámbitos escolares o extraescolares, incluidas bandas instrumentales, pueden postular a esta convocatoria. - Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Modalidad Orquesta con 5 o más años de trayectoria. Orquestas Profesionales Populares.
	Convocatoria Programa Ibermúsicas	El programa Ibermúsicas , con participación de Chile a través de la Secretaría Ejecutiva de la Música del Ministerio de las Culturas, abre sus convocatorias 2024. Su objetivo es fortalecer el sector musical mediante el apoyo a la creación musical en diversos estilos y géneros, promover la profesionalización y la inclusión, y democratizar el acceso a la cultura. Link: www.fondosdecultura.cl	Depende de cada línea, las cuales se pueden observar detalladamente en el siguiente link: https://www.ibermusicas.org/index.php/convocatorias/	Depende de cada línea, las cuales se pueden observar detalladamente en el siguiente link: https://www.ibermusicas.org/index.php/convocatorias/

Fondo del Libro y la Lectura

Nombre	Línea	Descripción	Quiénes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo del Libro y la Lectura	Línea de Apoyo a la Traducción de fragmentos de obras para la promoción en el exterior.	Esta iniciativa está dirigida a editoriales y agentes literarios para promover obras chilenas en el extranjero. En preparación para la participación de honor de Chile en la Feria del Libro de Frankfurt 2027, el programa busca financiar la traducción de fragmentos de obras chilenas, incluyendo una ficha técnica con detalles relevantes para facilitar la venta de derechos y enriquecer los catálogos editoriales nacionales. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades, los Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales. Editoriales o agentes literarios.	Modalidad única.
	Línea de Apoyo a la Traducción	Este programa está dirigido a traductores y profesionales del libro, y busca financiar total o parcialmente la traducción al castellano de obras escritas en otros idiomas, ya sean de autores chilenos o extranjeros. Los traductores deben ser	Personas naturales, chilenos o extranjeros, con cédula de identidad emitida por el Registro Civil de Chile, mayores de 18 años. -Municipalidades, los Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Modalidad única.

		chilenos o extranjeros residentes en el país con excelente dominio del castellano y sin traducciones previas de las obras propuestas. Link: www.fondosdecultura.cl		
	Línea de Apoyo a la difusión de obras, autores e industria editorial	Esta convocatoria tiene por objeto otorgar apoyo total o parcial para la participación en Ferias Internacionales del Libro, Festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero de autores/as, ilustradores/as, traductores/as, agentes literarios, libreros/as, distribuidores y periodistas culturales, entre otros. Link: www.fondosdecultura.cl	Submodalidad de Autores y obras Personas Naturales: De nacionalidad chilena que residan en Chile o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile y que sean mayores de 18 años. • Submodalidad de Profesionales del libro Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, por exigencia de la Ley N° 21.640, que aprueba el Presupuesto Público para este año, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Submodalidad de Autores y obras. Submodalidad de Profesionales del libro.
	Programa de Adquisición de libros de autores chilenos para distribución en Bibliotecas Públicas	Esta convocatoria tiene por objetivo apoyar a la industria nacional, difundir a los/as autores/as nacionales y otorgar material bibliográfico actualizado a usuarios/as de bibliotecas públicas. Link: www.fondosdecultura.cl	Las obras podrán ser postuladas por cualquier persona natural y/o jurídica.	Modalidad única.
	Investigación	La convocatoria tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos de investigación sobre el ecosistema del libro en Chile. Se buscan estudios que aborden temas relevantes para la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas y que contribuyan a la toma de decisiones públicas. Las temáticas incluyen la caracterización de la industria editorial, el impacto de planes de lectura y servicios bibliotecarios, el comportamiento lector, el desarrollo de traducciones chilenas, la caracterización de agentes del sector, la	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las	Modalidad única.

		internacionalización del libro chileno y catastros de librerías y puntos de distribución. Link: www.fondosdecultura.cl	actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Difusión en medios de comunicación	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de difusión y promoción de contenidos referidos al ecosistema del libro y la lectura y a los ámbitos de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas en medios de comunicación de alcance regional o nacional en distintos soportes: escritos, visuales y orales, tales como televisión, radio, medios digitales, periódicos, diarios y revistas. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Modalidad única.
	Fomento de la lectura, escritura y comunicación oral	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de fomento de la lectura, escritura y comunicación oral, ámbitos reconocidos como un proceso integral que aporta a la formación de personas creativas, reflexivas, críticas y participativas. Se vincula al ámbito de lectura de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas a través de iniciativas que fortalezcan las bibliotecas, los puntos de lectura y de préstamo; promoción de la lectura y formación en mediación de la lectura. En esta convocatoria se reconoce la participación de proyectos para el fortalecimiento de bibliotecas populares o comunitarias. Link: www.fondosdecultura.cl	Para la Modalidad Fomento de la Lectura, Escritura y Comunicación Oral en espacios culturales, de lectura y educativos, submodalidad de Iniciativas de fomento de la lectura, escritura y comunicación oral en espacios culturales, de lectura y educativos: Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. ● Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. Para la Modalidad de Mejoramiento de espacios de lectura (infraestructura y equipamiento de bibliotecas y bibliomóvil) y	Mejoramiento de espacios de lectura (infraestructura y equipamiento de bibliotecas y bibliomóvil). Fomento de la lectura, escritura y comunicación oral en espacios culturales, sociales, de lectura y educativos.

			Modalidad Fomento de la Lectura, Escritura y Comunicación Oral en espacios culturales, de lectura y educativos, en sus submodalidades de Desarrollo de capacidades de mediación de la Lectura, Escritura y Comunicación Oral y Fomento de colecciones bibliográficas: Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Fomento a la industria	La convocatoria busca financiar total o parcialmente proyectos relacionados con la edición, publicación, distribución y difusión de libros en Chile. Incluye publicaciones digitales, ediciones experimentales y formatos accesibles para personas con discapacidad, así como proyectos que apoyen librerías y microeditoriales chilenas. El financiamiento tiene como objetivo fortalecer la industria editorial, promoviendo la bibliodiversidad, la perspectiva de género y la inclusión, y apoyar la proyección internacional del libro chileno dentro del marco de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.	Modalidades de Apoyo a ediciones y Capacitaciones colectivas para el desarrollo local de la industria del libro: Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. Modalidades de Emprendimiento y Festivales y ferias del libro regionales: Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las	Apoyo a Ediciones. Emprendimiento. Capacitaciones colectivas para el desarrollo local de la industria del libro. Festivales y ferias del libro regionales.

			actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. - Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Fomento a la creación	Esta convocatoria tiene por objetivo fomentar la creación literaria, que constituye el ámbito de Creación de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, destinado a visibilizar y potenciar las voces creativas en los territorios, aportando a su valoración social como agentes movilizados de identidad, memoria, estética y reflexión crítica que promueven la diversidad cultural.	• Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años.	Becas de Creación Literaria. Talleres de Creación Literaria.
	Convocatoria Premios Literarios	El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio invita a participar en una nueva convocatoria de los Premios Literarios, cuyo objetivo es potenciar la creación y las expresiones escritas y orales, valorándolas y visibilizándolas como agentes movilizados de identidad, memoria y reflexión crítica.	Las postulaciones serán únicamente a través de la plataforma web premiosliterarios.cultura.gob.cl	Modalidad única.

Fondo de Artes Escénicas

Nombre	Línea	Descripción	Quiénes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo de Artes Escénicas.	Investigación.	Esta convocatoria tiene por objetivo financiamiento total o parcial para proyectos de investigación nacional en el campo de las artes escénicas; tanto en el ámbito del conocimiento teórico específico como en el de la pesquisa, sistematización de archivos y/o material documental. Link: www.fondosdecultura.cl	Modalidad Investigación Teórica: Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las	Investigación Teórica. Archivos Escénicos.

			actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. Modalidad Archivos Escénicos: Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades, los Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Equipamiento para Compañías y Espacios Escénicos.	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de equipamiento presentados por compañías y/o espacios de artes escénicas. Link: www.fondosdecultura.cl	Compañías o agrupaciones de artes escénicas que cuenten con al menos 5 años de trayectoria, constituidas como personas jurídicas chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho; o Espacios escénicos con al menos 5 años de funcionamiento continuo, constituidos o administrados por una persona jurídica chilena de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. -Municipalidades, los Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Compañías de las Artes Escénicas. Espacios con programación permanente de las artes escénicas.
	Festivales y Encuentros.	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos, vía presencial, virtual sincrónico (transmisión en vivo) o mixto, que fomenten la realización de festivales, ferias y encuentros en el territorio nacional que permitan la visibilización de las artes escénicas. Además, que estas instancias propicien la generación de redes de vinculación e intercambio cultural, la comercialización y difusión de la oferta programática del sector. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad.	Festivales y encuentros nacionales. Festivales y encuentros regionales.

			-Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Creación Escénica.	El objeto de esta línea consiste en el financiamiento total o parcial para proyectos individuales y/o colectivos que fomenten la creación previa al montaje escénico y potencien los procesos creativos a nivel nacional. Se precisa que no se financiarán proyectos de formación y/o especialización. Link: www.fondosdecultura.cl	Modalidad de Composición Escénica: Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Modalidad de Residencias de Creación: Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Composición Escénica. Residencias de Creación
	Circulación nacional.	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de circulación nacional presencial, presentados por artistas, cultores/as, gestores/as, creadores/as, agrupaciones o compañías, para la exhibición de obras escénicas ya producidas, a través de giras, ciclos, circuitos, muestras, entre otros. Se debe considerar como mínimo la circulación hacia dos regiones de Chile distintas a la región de residencia (domicilio) del postulante, siendo relevante que la propuesta de circulación tenga pertinencia con el contexto territorial y las comunidades con las que se pretende vincular. Se excluyen los gastos fijos de los espacios	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Modalidad única.

		Link: www.fondosdecultura.cl		
	Difusión digital	Esta convocatoria entrega financiamiento total o parcial para proyectos de difusión digital que contribuyan a la generación o mejoramiento técnico de plataformas digitales que entreguen soporte para la circulación de obras y/o contenidos digitales entorno a las artes escénicas. Se podrán financiar proyectos correspondientes a páginas web de exhibición de obras online, revistas o diarios digitales especializados, entre otros. Se precisa que el contenido a difundir no será financiado en esta modalidad. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Modalidad única.
	Creación y/o producción de montajes escénicos	Esta convocatoria entrega financiamiento total o parcialmente a proyectos de creación y producción o solo producción de montajes escénicos, tanto online como presencial. Incluye actividades como investigación, conceptualización, diseño, experimentación, ensayos, y puesta en escena. Las obras financiadas deben realizar al menos 3 funciones y contar con un plan de difusión para facilitar el acceso a los públicos específicos definidos en la propuesta. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Teatro. Danza. Circo. Ópera. Narración Oral. Títeres. Interdisciplinar.
	Programas formativos	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos colectivos, vía online y/o presencial, de formación disciplinar e interdisciplinar que fomenten la profesionalización del sector y la vinculación de las artes escénicas con la ciudadanía.	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de	Profesionalización del Sector. Públicos y Comunidades.

			su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. -Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
--	--	--	---	--

Puntos de Cultura Comunitaria

Nombre	Línea	Descripción	Quiénes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Puntos de Cultura Comunitaria	Convocatoria de Apoyo a Puntos de Cultura Comunitaria	Convocatoria dirigida a Puntos de Cultura Comunitaria para apoyar comunidades o barrios, afectados por acciones naturales, como incendios, inundaciones, terremotos, temporales u otros, así como por acciones de violencia e inseguridades, que afectan la seguridad pública. Link: www.fondosdecultura.cl	Solo podrán postular a esta convocatoria PCC que cumplan con los siguientes requisitos: Encontrarse constituidas como personas jurídicas de derecho privado, sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho; y su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad.	Línea de Plan de Articulación. Línea de Proyectos Socioculturales.
	Convocatoria de Apoyo a los Planes de Fortalecimiento a Puntos de Cultura Comunitaria	Las organizaciones que resulten beneficiadas a través de este proceso podrán sostener y robustecer sus prácticas socioculturales y, de esta manera, contribuir al desarrollo de la cultura comunitaria en sus respectivas localidades mediante la cobertura de distintos tipos de gastos. La convocatoria representa una oportunidad para aquellas organizaciones, clubes deportivos, juntas de vecinos, colectivos y agrupaciones que promueven la cultura en sus entornos comunitarios. Link: www.fondosdecultura.cl	Solo podrán postular a esta convocatoria PCC que cumplan con los siguientes requisitos: Encontrarse constituidas como personas jurídicas de derecho privado, sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho; y su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del plan que está postulando dicha entidad.	Línea plan de fortalecimiento de continuidad. Línea plan de fortalecimiento de nuevos PCC.

Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE)

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE)	Convocatoria Fondo de Fomento al Arte en la Educación	Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la gestión educativa de instituciones que desarrollan programas de formación y mediación artística impartidos por instituciones y organizaciones culturales, a través de programas de educación no formal. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. En el caso de las personas jurídicas privadas, su objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de su constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que está postulando dicha entidad. En el caso de aquellos espacios que no cuenten con personalidad jurídica propia, deberán postular a través de la persona jurídica pública o privada sin fines de lucro, que las representa legalmente. - Municipalidades, Servicios Locales de Educación Pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	Línea 1: Programas de Formación Artística Especializada Temprana, impartidos por instituciones u organizaciones culturales. Cuenta con las siguientes modalidades: Modalidad de Especialización y Perfeccionamiento. Modalidad de Gestión del Currículum. Modalidad de Gestión Educativa Cultural Territorial. Modalidad de Talentos Artísticos. Línea 2: Programas de Educación y/o Mediación Artística para niños, niñas y jóvenes, implementadas por instituciones u organizaciones culturales Cuenta con las siguientes modalidades: Modalidad de Especialización y Perfeccionamiento. Modalidad de Mediación Artística y Formación de Públicos.

Fondo de Infraestructura Cultural Pública y Privada

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo de Infraestructura Cultural Pública y Privada.	Convocatorias Fondo de Infraestructura Cultural Pública y Privada	Esta convocatoria entrega tiene por objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a municipalidades, a establecimientos de educación superior estatales y a organizaciones culturales privadas con y sin fines de lucro, incluye a establecimientos de educación superior privados, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades o la ejecución de proyectos de obras civiles,	Municipalidades. Establecimientos de Educación Superior Estatales. Organizaciones culturales privadas con y sin fines de lucro: Deben ser personas jurídicas de derecho privado. Tener al menos tres años de antigüedad desde su constitución. Acreditar experiencia de al menos tres años en áreas relacionadas con la convocatoria.	Líneas de concurso: Línea 1: Proyectos de diseño de arquitectura y especialidades. Línea 2: Proyectos de obras civiles. Gastos financiables: Línea 1: Proyectos de diseño de arquitectura y especialidades. Línea 2: Proyectos de obras civiles.

		debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo. Link: www.fondosdecultura.cl	Las personas jurídicas con fines de lucro deben tener una facturación anual no mayor a 2.400 UF en 2023. Requisitos para infraestructura cultural: Debe ser un espacio de acceso público (pagado o gratuito). No puede requerir membresía o exclusividad que limite el acceso público.	
	Convocatoria de infraestructura cultural para comunas de menos de cincuenta mil habitantes	Esta convocatoria entrega está dirigida a comunas de menos de cincuenta mil habitantes cuyo diseño de arquitectura y especialidades, de la infraestructura cultural a construir, haya sido financiado por el Ministerio a través de su Unidad de Infraestructura a contar del año 2017. Link: www.fondosdecultura.cl	Municipalidades con menos de cincuenta mil habitantes que no cuenten con un centro cultural, casa de la cultura, teatro o sala de teatro y cuyo diseño de arquitectura y especialidades, de la infraestructura cultural a construir, haya sido financiado por el Ministerio a través de su Unidad de Infraestructura a contar del año 2017.	Modalidad única.

Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras

Nombre	Línea	Descripción	Quiénes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC).	Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)	Esta convocatoria se orienta a entregar financiamiento a organizaciones culturales que generan programación, implementan acciones de participación y fomentan la creación y experimentación artística, para que puedan consolidar sus equipos de trabajo y mantener la continuidad de su quehacer. Link: www.fondosdecultura.cl	Organizaciones, teatros regionales y municipales.	Modalidad única.

Fondo del Patrimonio Cultural

Nombre	Línea	Descripción	Quiénes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo del Patrimonio Cultural.	Convocatorias Fondo del Patrimonio Cultural	Esta convocatoria busca apoyar el patrimonio cultural en sus diversas formas. Proporciona recursos para la ejecución total o parcial de proyectos, programas y actividades relacionadas con la identificación, registro, investigación, difusión, protección, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, incluyendo el patrimonio de los pueblos indígenas. Link: www.sfgp.gob.cl	<u>Nacional:</u> Personas Naturales: Mayores de 18 años de nacionalidad chilena con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile. Las personas naturales deberán ser propietarias del inmueble que postulen; de lo contrario, la postulación será declarada inadmisible. Pueden postular a proyectos de recuperación de fachadas de inmuebles. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho privado, con o sin fines de lucro. Pueden postular a proyectos de recuperación de fachadas de inmuebles. Organizaciones de Memoria y Derechos Humanos que sean personas jurídicas chilenas de derecho privado, con o sin fines de lucro, con un vínculo de trabajo cercano, continuo y acreditable con el Sitio de Memoria postulado. Municipalidades y Universidades Públicas: Pueden postular a proyectos de recuperación de fachadas de inmuebles y de espacios públicos. <u>Regional:</u> Revitalización de expresiones culturales de pueblos indígenas y afrodescendiente: Pueden postular personas naturales pertenecientes a pueblos indígenas o afrodescendientes reconocidos, que además deberán ser jefes del proyecto. También pueden postular asociaciones y comunidades indígenas, y personas jurídicas que promuevan la cultura. Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural: Pueden postular personas naturales mayores de 18 años, personas	<u>Concurso Nacional:</u> Intervención en Sitios de Memoria protegidos como Monumento Nacional. Intervención en inmuebles con protección oficial. Intervención de inmuebles o zonas con protección oficial para la recuperación de espacios públicos. <u>Concurso Regional:</u> Revitalización de expresiones culturales de pueblos indígenas y afrodescendiente. Investigación, registro y levantamiento de información sobre patrimonio cultural. Expedientes de solicitud para protección o identificación oficial del patrimonio cultural Material didáctico para la educación formal y no formal. Edición, reedición, publicación y/o distribución de material impreso o digital referido al patrimonio cultural.

			jurídicas de derecho privado, y municipalidades o universidades públicas. Material didáctico sobre patrimonio cultural para la educación formal y no formal: Pueden postular personas naturales, personas jurídicas de derecho privado, municipalidades y universidades públicas. Expedientes de solicitud para protección o identificación oficial del patrimonio cultural: Pueden postular personas naturales, personas jurídicas de derecho privado, municipalidades y universidades públicas. Edición, reedición, publicación y/o distribución de material impreso o digital sobre patrimonio cultural: Pueden postular personas naturales, personas jurídicas de derecho privado, municipalidades y universidades públicas.	
--	--	--	--	--

Economías Creativas

Nombre	Línea	Descripción	Quiénes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Economías Creativas.	Convocatoria pública para la Creación y Fortalecimiento de Redes en el Ecosistema Creativo	Esta convocatoria financiará, total o parcialmente, procesos de trabajo en red que se impulsen entre 5 o más organizaciones culturales, que busquen propiciar la articulación dentro del ecosistema cultural y creativo, a fin de potenciar, de manera colaborativa, sus modelos de trabajo, la generación de ingresos de quienes participan de la red y el impacto territorial. En específico, se busca propender la articulación entre agentes culturales, generar y fortalecer redes del sector creativo y promover la gestión colaborativa, de tal forma de contribuir al desarrollo económico de los agentes culturales asociados. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro y cuyo objeto social sea pertinente con la actividad a desarrollar. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. Deberá cumplir con los siguientes requisitos: La persona jurídica debe tener fines de culturales de investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte. Postular en representación de una red cultural no constituida formalmente y conformada por al menos 5 organizaciones culturales. (se solicitará carta de los/as representantes legales de las organizaciones que conformarán la red). Las organizaciones que conformen la Red deben contar con personalidad jurídica. Personas Jurídicas: Chilenas de derecho privado, sin fines de y cuyo objeto social sea pertinente con la actividad a desarrollar. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. Deberá cumplir con los siguientes requisitos:	Modalidad única.

			La persona jurídica debe tener fines de culturales de investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte. Debe conformar una red compuesta por al menos 5 organizaciones del sector cultural, todas las cuales deben contar a su vez con personalidad jurídica. La red debe obligatoriamente estar constituida como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro al día que se presente la postulación. El quehacer de la red se debe centrar en formular e implementar estrategias y actividades que favorezcan el desarrollo de las organizaciones que la conforman, ya sea respecto de su desarrollo y proyección, la vinculación con sus públicos y su programación artística. -Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Convocatoria Fomento al Primer Empleo en Cultura	El programa asume uno de los principales compromisos de la institución con el sector cultural y busca disminuir, de manera progresiva, los niveles de precariedad laboral de trabajadores y trabajadoras culturales, entendiendo este último como un fenómeno multidimensional que ya cuenta con diagnósticos respecto de sus trayectorias y que exige, al menos desde la institucionalidad pública, una efectiva articulación e integración de la oferta programática asociada al tema, así como también de un diálogo sostenido. Link: www.fondosdecultura.cl	Organizaciones beneficiadas por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC), en sus líneas de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales; Línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales y Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidad Continuidad, cuya selección está fijada en la Resolución N°3303 del 23 de noviembre de 2021, y que hayan suscrito convenio. Organizaciones beneficiadas por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC), en sus líneas de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales; Redes Sectoriales de Espacios Culturales y Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidad Continuidad, cuya selección está fijada en la Resolución 2551 del 18 de noviembre de 2022, N° 3138 de 2022 y N° 936 de 2023, y que hayan suscrito convenio. Espacios Culturales Bajo Convenio vinculados a los programas "Espacios Culturales para comunas de más de 50 mil habitantes" y "Teatros Regionales".	Modalidad única.

			-Municipalidades y Establecimientos de Educación Superior Estatales.	
	Convocatoria Activación de Ecosistemas Creativos Territoriales: Fortalecimiento de Ferias, Festivales, Encuentros y Mercados de la Economía Creativa	Esta convocatoria está enfocada en el fortalecimiento de las instancias que reúnen a las distintas disciplinas de las economías creativas y otros sectores artísticos. En particular, se busca financiar total o parcialmente, actividades complementarias en instancias como festivales, ferias, encuentros, mercados u otras similares que se desarrollen en las diferentes regiones de Chile, en el campo de la economía creativa. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Jurídicas: Chilenas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro, que tengan a su cargo la organización de un festival, feria, encuentro, mercado o actividad similar de la economía creativa a realizarse desde la firma del convenio y por un periodo de 12 meses.	Modalidad única.
	Convocatoria Fomento al Primer Empleo Joven en Cultura para Personas Naturales	La convocatoria Fomento al Primer Empleo Joven en Cultura para personas naturales es una iniciativa que pretende activar una primera experiencia laboral plena de derechos en el ámbito cultural y así fomentar la empleabilidad de trabajadores y trabajadoras culturales al inicio de sus trayectorias laborales. La iniciativa potencia su inserción profesional en condiciones formales durante un periodo determinado. Link: www.fondosdecultura.cl	Personas Naturales: De nacionalidad chilena o extranjera con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años y menores de 30 años y sin experiencia laboral previa de cualquier tipo.	Modalidad única.

Fondo Nacional De Desarrollo Regional

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo Nacional De Desarrollo Regional 8%.	-	El fondo de Cultura está orientado al financiamiento de proyectos que generen actividades culturales para el desarrollo de la identidad local, comunal, provincial y regional, fortalecimiento de las organizaciones culturales, y que contribuyan a la integración de las diversas manifestaciones culturales presentes en el territorio de la región. Link: página del Gore regional. Link: https://www.goreloslagos.cl/fondos_concursables/fondos_concursables.html	Instituciones privadas sin fines de lucro, organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias sin fines de lucro, por tanto, las entidades públicas y municipalidades.	Modalidad única. (cultura)

Fondo Regional de Iniciativa Local

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	-	Esta convocatoria tiene por objetivo financiar proyectos de infraestructura menor comunal que beneficie directamente a la población objetivo y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable de la comuna. Se agrupan en cinco categorías: Servicios básicos, infraestructura vial, espacios y equipamientos públicos, edificación pública y seguridad pública. Link: página de SUBDERE o GORE.	Municipalidades.	Las modalidades varían según región.

Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, FONAPI.	-	El Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) 2023 financia iniciativas que promuevan la inclusión social y los derechos de las personas con discapacidad, apoyando su autonomía, independencia y mejorando su calidad de vida. Las áreas de financiamiento incluyen Cultura, Deporte, Inclusión Laboral, Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos, Emergencia y Desastres Naturales, y Salud Inclusiva. Link: www.senadis.gob.cl.	Pueden postular todas las entidades públicas o privadas sin fines de lucro (Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas, Organizaciones Comunitarias, etc.), que se encuentren vigentes, y que cuenten, entre sus beneficiarios directos, con Personas con Discapacidad. Las entidades postulantes deberán contar con un mínimo de cinco personas con discapacidad inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad (RND), consideradas beneficiarias directas.	Cultura: Línea de financiamiento: Talleres culturales y artísticos. Línea de financiamiento: Eventos Artísticos Culturales. Línea de financiamiento: Material Cultural Accesible.

Fondos CONADI

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondos CONADI.	Fondo de Desarrollo Indígena.	La lógica de la acción del Fondo de Desarrollo Indígena está centrada en provocar un cambio en las condiciones de la población indígena para alcanzar los niveles de desarrollo deseados. Para ello se ha propuesto generar los mecanismos para que estos niveles de desarrollo puedan ser definidos tanto por quienes diseñan la política pública como por quienes son los destinatarios de tal política. Link: www.conadi.gob.cl.	Personas, comunidades pertenecientes a los diferentes Pueblos Originarios del país de distintos territorios indígenas, de Áreas de Desarrollo Indígena declaradas, usuarios (as) del Fondo de Tierras y Aguas de la CONADI y pertenecientes a grupos de población indígena rural y urbana en condiciones de indigencia y pobreza.	Modalidad única.
	Fondo de Cultura y Educación.	Esta convocatoria coordina, planifica, asesora y ejecuta programas y proyectos para promocionar, difundir, preservar, recuperar, revitalizar y valorar las culturas, y lenguas indígenas del país, implementando iniciativas que tiendan a dar pertinencia e identidad a los sistemas educativos, la conservación y desarrollo de su patrimonio cultural indígena material	Personas y comunidades indígenas del país.	Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena. Programa Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas. Programa Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas. Programa subsidio a la Capacitación y Especialización de Indígenas.

		e inmaterial, la difusión de iniciativas artísticas y manifestaciones culturales identitarias, la revitalización de las lenguas indígenas y el estímulo en la formación del recurso humano. Link: www.conadi.gob.cl .		Programa Educación Intercultural e Indígena.
	Fondo de Tierras y Aguas.	Este instrumento la Conadi ha desarrollado una serie de instrumentos tendientes a trabajar para satisfacer distintas demandas de los pueblos originarios asociadas a los recursos de tierra y agua, elementos vitales para impulsar políticas de desarrollo acordes a los lineamientos de gestión de esta Corporación.	Personas y comunidades indígenas del país.	Modalidad única.

Fondo Ministerios de Relaciones exteriores y extranjeros

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Concurso DIRAC.	Concurso DIRAC.	El concurso DIRAC (Dirección de Asuntos Culturales) es una iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile que financia proyectos culturales con el objetivo de promover y difundir la cultura chilena en el extranjero. Este concurso apoya actividades que destacan las expresiones artísticas, literarias, audiovisuales, musicales, teatrales, de patrimonio y otras disciplinas creativas, fortaleciendo la imagen cultural de Chile a nivel internacional. Link: https://sistemas.minrel.gov.cl/ConcursosDirac/Default.aspx?ReturnUrl=%2fConcursosDirac	Artistas, gestores culturales, instituciones y organizaciones chilenas que deseen realizar proyectos en el extranjero.	-
Fondos de Ayuda de IBERESCENA	Creación en Residencia. Coproducción de Espectáculos de Artes Escénicas:	IBERESCENA es un programa de cooperación internacional dedicado a fomentar las artes escénicas en Iberoamérica. Fue creado en 2006 durante la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y actualmente está compuesto por 16 países miembros, junto con la Secretaría	Público objetivo: Compañías, colectivos, creadores, festivales y espacios escénicos de los países miembros del programa. Requisitos principales:	Monto del apoyo: Varía según el proyecto y la línea de ayuda, otorgándose fondos parciales para su realización.

	Programación de Festivales y Espacios Escénicos:	General Iberoamericana (SEGIB). Este programa busca fortalecer el espacio escénico iberoamericano mediante el apoyo financiero a proyectos que promuevan la creación, coproducción, formación, circulación y redes de trabajo en el ámbito teatral, de danza y de otras expresiones escénicas.	- Los proyectos deben involucrar a al menos dos países miembros de IBERESCENA. - Cumplir con los criterios de calidad artística, viabilidad técnica y relevancia cultural. Plazos: Las convocatorias suelen abrir una vez al año, y los plazos específicos se anuncian en el sitio oficial de IBERESCENA.	
Cultural Heritage Center Departamento de Estado - Estados Unidos de América	-	El Cultural Heritage Center del Departamento de Estado de los Estados Unidos es una iniciativa dedicada a la preservación y protección del patrimonio cultural a nivel global. Su objetivo principal es trabajar con países socios para salvaguardar monumentos, sitios arqueológicos, artefactos históricos y tradiciones culturales que enfrentan riesgos debido a conflictos, saqueos, desastres naturales y otras amenazas.	Instituciones gubernamentales. Organizaciones no gubernamentales. Museos, bibliotecas, archivos y otras instituciones relacionadas con la cultura.	Ambassadors Fund for Cultural Preservation (AFCP): Este programa emblemático otorga financiamiento a proyectos en todo el mundo para: Restaurar edificios históricos. Conservar sitios arqueológicos. Documentar tradiciones culturales en peligro. Preservar colecciones museísticas. Convenios Bilaterales sobre Bienes Culturales: Acuerdos entre Estados Unidos y otros países para prevenir el tráfico ilícito de arte y artefactos culturales. Capacitación y Apoyo Técnico: Incluye talleres, programas de capacitación y colaboración con expertos para reforzar las capacidades locales de preservación.
Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC)	-	Es una iniciativa respaldada por la UNESCO con el objetivo de promover la diversidad cultural en el ámbito internacional, respaldando proyectos que fomenten la protección y promoción de la diversidad cultural en el contexto global.	Entidades del sector privado, como ONGs, fundaciones y organismos internacionales, siempre que sus proyectos sean alineados con los principios de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO.	Desarrollo de políticas culturales. Fortalecimiento de capacidades nacionales locales. Promoción de la participación cultural. Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Desarrollo de la industria cultural creativa.

Fondo Chile de Todas y Todos

Nombre	Línea	Descripción	Quienes pueden postular	Modalidades de financiamiento
Fondo Chile de Todas y Todos.	Fondo Chile de Todas y Todos	El Fondo Chile de Todas y Todos es un programa financiado y gestionado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile, que busca apoyar iniciativas de organizaciones sociales y comunitarias con el objetivo de promover la inclusión social, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Este fondo es una herramienta clave para financiar proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y a abordar problemáticas sociales desde un enfoque local y participativo. Link: www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl.	Organizaciones comunitarias: • Juntas de vecinos. • Organizaciones funcionales. • Agrupaciones sociales. Corporaciones y fundaciones: • Entidades sin fines de lucro, con personalidad jurídica vigente. Colectivos sociales: • Asociaciones de base territorial o temática, como agrupaciones de mujeres, jóvenes, personas mayores, pueblos originarios, migrantes, personas en situación de discapacidad, entre otros. Instituciones educativas u organizaciones relacionadas con educación comunitaria: • Escuelas, centros culturales o iniciativas de educación no formal con enfoque comunitario.	Capacitación y empoderamiento de mujeres y jóvenes. Inclusión de personas en situación de discapacidad. Promoción de la participación ciudadana. Proyectos ambientales y culturales.